LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII. — Núm. 6770.

Buenos Aires, Jueves 8 de Abril de 1926

Reconquista 675
Redacción y administración

JUBILACIONES Y TARIFAS

LA JUSTICIA APOYA A LA EMPRESA DE TRANVIAS ANGLO ARGENTINA

CURIOSA DOCTRINA INSTITUCIONAL

Para estar seguros de la buena suerte de las grandes empresas capitalistas, sobre todo si son extranjeras, no necesitábamos la nueva comprobación que se nos ofrece.

La compañía de tranvías Anglo Argentina, que encontró el juez que le convenía cuando la Caja de jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares la demandó por cobro de las sumas con que debía contribuir aquélla a la misma caja, de acuerdo con la ley 11.110, ha tenido ahora, también, la justicia superior que necesitaba para la solución definitiva del asunto.

La institución demandante reclamaba que se obligara judicialmente a dicha empresa a contribuir con el importe del 8 por ciento de los sueldos que abona a su personal desde la fecha en que entraron en vigor las disposiciones de la referida ley.

Replicó la empresa, en su descargo, que había dejado de realizar tales aportes desde el momento que expiró la ordenanza municipal que le permitía la tarifa de 12 centavos por boleto, pues en tal situación no podía seguir haciendo frente a esa contribución con la tarifa reducida de 10 centavos por boleto; y fuera de que la contribución que la ley se imponía se hallaba supeditada al adecuado aumento de sus tarifas.

Y el juez doctor Varangot, que, como antiguo secretario de la municipalidad, había comprometido ya opinión sobre el asunto, lejos de declararse inhibido para entender en él, aprovechó la oportunidad para darse a sí propio la razón, fallando de acuerdo con las pretensiones y los intereses de la empresa tranviaria.

La cámara civil primera, compuesta por los doctores Pera, Juárez Celman y Casabal, acaba de fallar el asunto en apelación, confirmando la sentencia del juez.

Las razones en que funda su fallo, expuestas por el primero de los nombrados camaristas, no pueden ser más especiosas.

Se pretende que estando la empresa "regida por una concesión que es todo un contrato", y obligando éste a la municipalidad, no puede modificarse sino por mutuo acuerdo. "La ley 11.110 — agrega la cámara — afecta ese contrato con la importante modificación del indicado aporte, pero no puede hacerlo sin consentimiento de la demandada, o sin allegar cualquier compensación que pueda hacer presumir ese consentimiento; en tales condiciones, no es dable reclamar de la demandada el cumplimiento de una obligación sin que, previamente, se cumpla para con ella con la obligación correlativa, la del aumento de la tarifa. De otra suerte, las empresas podrían ser afectadas hasta el peligro, mediante obligaciones que sólo han de pesar sobre ellas y que no tienen compensación."

Ahondando en el estudio del asunto, continúa: "Por lo demás, la cláusula sexta del contrato de concesión, al eximir a la empresa de cualquier contribución o impuesto municipal, fuera del 6 o|o de las entradas brutas, la pone al abrigo del aporte que aquí se le reclama; si es verdad que aparentemente éste no sería impuesto o contribución municipal, sino nacional, no lo es menos que la ley se refiere a una empresa cubierta por un contrato en que la contraparte, la municipalidad, obra por delegación legal del mismo congreso, que sería la única legislatura constitucional de la capital, por donde no resultaría concebible que el mismo congreso pudiera reverlo por sí lo que su representante, la municipalidad, tiene formalmente concertado, o, lo que es igual, ejerza por sí funciones que ya tiene delegadas."

Y por fin, reconociendo que cuando "se trata de una ley, ésta impera por encima de todo", se apela a un sofisma para negar el axioma jurídico, arguyendo que "eso es verdad respecto de leyes propiamente tales, que son pura emanación de la soberanía centralizada en el legislador", y que "la del caso no lo es, por cuanto afecta instituciones regidas por previos contratos públicos y con derechos nítidamente adquiridos".

Por esta luminosa pieza jurídica, se pone la autoridad de la municipalidad por encima de la del congreso, con el único fin de salvar los intereses de una empresa. Todos los días hace lo contrario la justicia, precisamente, para cercenar las facultades legales de la municipalidad misma, cuando se trata de librar de impuestos a los ricos, y aún a empresarios indeseables.

La ley 11.110 faculta a las empresas afectadas a la ley de jubilaciones a aumentar sus tarifas para compensar el importe de las contribuciones de las mismas a la caja respectiva. Pero establece la "previa aprobación de la autoridad que otorgó la concesión o a quien competa ejercer el control de las tarifas". Lo que implica la facultad de estos últimos poderes de conceder o negar tal aprobación.

Cuanto al contrato de concesión municipal que se invoca en favor de la empresa, los camaristas han pasado por alto un artículo que establece, lógicamente, que la empresa se sujetará a las condiciones del mismo, y "a las ordenanzas que se dicten".

Con más razón tiene que sujetarse, pues, a las leyes del país.

De lo contrario, resultaría que una ordenanza-contrato municipal podría disminuir la soberanía de la república, representada por el congreso nacional.

La ley de jubilaciones de empleados y obreros de empresas privadas es, sin duda, una ley de orden público, que la compañía de tranvías Anglo Argentina ha debido acatar, sin perjuicio de reclamar oportunamente de sus consecuencias y promover su inconstitucionalidad, por lo menos en lo que a ella le afectara.

Con la misma razón que hoy se oponen a esa ley, en cuanto ella les impone obligaciones y les acarrea perjuicios, mañana podrían resistirse a ampliar una ley que limitara la jornada de trabajo de sus obreros, la que igualmente les sería onerosa si no fuese acompañada de otro aumento de sus tarifas.

Es evidente que la complacencia usada por las autoridades en sus relaciones con las empresas extranjeras que explotan grandes servicios públicos, y frente a las cuales sólo el Partido Socialista tiene una política clara y firme, tiende a reconocerlas como un estado dentro del estado.

Cómo ha protegido el intendente a las compañías de electricidad

Patente es la simpatía del intendente hacia las empresas que explotan servisios públicos de concesión municipal. Va tan lejos, que llega a colaborar con ellas unas veces firmando propuestas de aumento de tarifas y de monopolio — caso tranviario — y otras enterrando resoluciones del concejo deliberante. Así protege, el intendente Noel, a las empresas de electricidad.

La C. H. A. D. E. y la C. I. A. D. E., trustificadas, saquean a mansalva a los consumidores de la capital, en parte favorecidos por unos contratos de concesión de privilegio, haciendo el resto la impunidad con que hasta ahora han perpetrado sus excesos.

Para cortar los abusos del trust, el concejo deliberante, como conclusión de una intensa y extensa campaña en su seno y periodística, tomó en la sesión de diciembre 27 de 1924, la siguiente resolución:

"Por los fundamentos del presente dictamen, pasen las presentes actuaciones al departamento ejecutivo a fin de que haga saber a las compañías de electricidad Hispano Americana e Italo Argentina, la limitación a que deben sujetarse al determinar el precio de consumo de electricidad en teatros, cafés, restaurantes, salas de espectáculos públicos y comercios de cualquier naturaleza; y proponga al concejo de acuerdo con sus oficinas técnicas, la tarifa única para el alumbrado de casas-habitaciones y escritorios particulares".

Dos cuestiones importantes plantea la resolución, las únicas que en los términos del contrato respectivo de concesión pudo sostener el concejo: la tarifa convencional y las tarifas máxima y mínima.

Según los contratos, entre las empresas y sus clientes que no ocupen casas-habitaciones ni escritorios particulares, se fijará "un precio convencional", inferior, naturalmente, porque a mayor consumo debe corresponder menor precio, a la tarifa máxima establecida. Pero, las empresas han interpretado caprichosamente, y con la complicidad de las oficinas técnicas municipales, el concepto de "tarifa convencional" y sin excepción imponen precios superiores, y en mucho, al máximo. La resolución del concejo quiere decir, que la intendencia ha de obligar a las empresas eléctricas a establecer esas tarifas o precios convencionales por debajo de la tarifa máxima.

En los contratos de concesión se dispone que la municipalidad, de acuerdo con las empresas, podrá proceder a la unificación de tarifas para el alumbrado de casas-habitación y escritorios particulares. La urgencia de la tarifa única es innegable. Prácticamente todos los consumidores pagamos la tarifa máxima, por cuanto las empresas se cuidan de elevar sistemáticamente la base, mientras el consumo sea inferior a los kilowats básicos establecidos a modo de ensayo.

Y bien. Ha transcurrido más de un año y la intendencia no ha hecho nada. Ni conminó a las empresas determinándoles como se deben fijar los precios convencionales, ni ha propuesto al concejo la tarifa única para el alumbrado de casas habitación y escritorios particulares. Hasta el expediente se ha hecho humo. Así parece, al menos, porque en la intendencia lo buscaron inútilmente. ¿Con intención de resolverlo? No. Forzados por la "Asociación mutua de hoteles, restaurantes, confiterías y cafés" que presentaron una nota protestando por las tarifas que siguen aplicando las compañías de electricidad.

No es esta la prueba única de la complicidad del intendente con el trust eléctrico. Las compañías aplican unos convenios adicionales no tratados ni aprobados por el concejo deliberante, ilegales por consiguiente. Pasó el asunto a la comisión de interpretación del concejo. Esta, en diciembre ppdo., invitó a la intendencia a una reunión conjunta para terminar el asunto en las últimas sesiones del período. Pero la intendencia en vez de acudir, comunicó a la comisión por intermedio del secretario Ravignani que estaba en conversaciones con las empresas y que convenía postergarlo. Así se hizo. ¿Esas conversaciones con las empresas habrán terminado ya? ¿Se limitaron sólo a los convenios adicionales? ¿Por qué, ya que conversaban, no se les dijo lo del precio convencional? ¿Por qué no delinearon el proyecto de tarifa única, ya que por el convenio se debe ir a ella de acuerdo con las empresas?

El concejo deliberante debe poner fin a las maniobras de la intendencia que tantos millones de pesos cuestan a los consumidores. Y debe hacerlo, resolviendo en el período iniciado las cuestiones expuestas: tarifas convencionales, tarifa única y modificación, en bien del consumidor, de los convenios adicionales.

POR EL MUNICIPIO

Vecinos de Caballito Sud nos escriben quejándose del abandono en que la municipalidad deja ese barrio, al punto que la recolección de basuras a domicilio se hace en forma sumamente irregular, por lo que los vecinos se ven obligados a guardar los desperdicios con desmedro de la higiene más elemental.

Las calles no se barren sino por casualidad, y cuando muere algún animal se deja que sus restos apesten al vecindario.

Según nos informan los referidos vecinos, existe en el barrio una manzana de terreno baldío, a cuya dueña no se le hace cumplir la ordenanza que manda construir cercos y veredas.

El alumbrado es escaso o falta totalmente en ciertos parajes, lo cual favorece a los elementos maleantes.

En Villa Mazzini, según nos informan varios vecinos, no pasa el carro recolector de basuras desde hace "8 días".

Se trata de un barrio densamente poblado, y está de más decir que la circunstancia apuntada no es como para favorecer la salud pública, con mayor motivo si se piensa que ya ha empezado a hacer sus estragos la difteria y otras enfermedades infecciosas.

El vecindario se halla alarmado con justa causa y atribuye la difusión de dichas enfermedades al abandono en que se deja a la referida localidad.

XXXII ANIVERSARIO DE "LA VANGUARDIA"

A los Centros y agrupaciones de la capital

A los centros y agrupaciones que no retiraron ayer de la administración de LA VANGUARDIA los ejemplares y volantes que les fueron asignados para distribuir gratuitamente, **deben hacerlo hoy sin falta**, antes de las 18 horas. — El secretario general.

Un sencillo, pero elocuente homenaje

Recibimos anoche la grata visita de una delegación de la Juventud Socialista Edmundo Sansús, portadora del siguiente mensaje:

"Compañeros de LA VANGUARDIA. — Salud:

En este momento de grato regocijo para nuestros espíritus, queremos volcar en vuestros corazones las mieles de nuestra fresca y juvenil simpatía.

A LA VANGUARDIA, en su XXXIII aniversario, rendimos este modesto homenaje, al que acompañan los mejores sentimientos que arraigan en nuestras almas de jóvenes socialistas, de jóvenes entusiastas. — **José H. Freire**, secretario general."

Los jóvenes y entusiastas compañeros nos entregaron, además, un hermoso ramillete de claveles rojos, materializando así, en un modesto pero bello presente, el homenaje de la mencionada entidad juvenil.

La dirección de LA VANGUARDIA, haciéndose intérprete del deseo de los compañeros de tareas, obsequió con ese ramo de flores al viejo camarada y fundador de nuestro diario Esteban Jiménez, cuyos años de labor en esta casa son tantos como los que hoy cumple el portavoz socialista.

Actos conmemorativos

Pergamino—Conmemorando el XXXII aniversario de LA VANGUARDIA y el de la fundación del Centro Socialista, se ha resuelto llevar a cabo entre los afiliados y simpatizantes de la localidad un almuerzo de confraternidad el domingo 11, a las 12 horas.

Voces de aliento

Lomas de Zamora, 7 — La comisión administrativa del Centro Socialista local, en su sesión de anoche, ha resuelto hacer llegar a los obreros todos de LA VANGUARDIA, en este día de su aniversario, un voto de estímulo y de aplauso por la tarea fecunda e incesante que practican. — **Díaz Ocampo**, secretario.

Pergamino, 7 — Socialistas de ésta envíanle hoy cordial saludo y aliento para proseguir en la lucha. — **Antonio Borrás**.

Escobar, 7 — El Centro Socialista de esta localidad felicita al valiente paladín de la causa proletaria en su 32o. aniversario de rudo batallar por el progreso y elevación del pueblo sano y consciente.

Gálvez (Santa Fe), 7 — Interpretando las aspiraciones y deseos de los socialistas de Gálvez, saludo en su 32a. aniversario al portavoz de la democracia obrera y defensor de los trabajadores; augurándole grandes triunfos por la justicia, la verdad y los altos ideales doctrinarios en que se orienta y se inspira. — **José De María**, corresponsal.

Córdoba, 7 — Afiliados y simpatizantes socialistas de Córdoba, reunidos para conmemorar trigésimosegundo aniversario de LA VANGUARDIA, envían fraternales saludos a los redactores y obreros del paladín de la democracia argentina, augurándole larga y próspera vida para que continúe sus valientes campañas por la redención social de la clase trabajadora. — José Guevara, F. Pérez Marcén, Luis Staganini, Juan Cirulli, Gregorio Riaño, Miguel Pizza, Simón Juan, Carlos Munch, Arturo Da Rocha, Juan Dianda, Isidro Oliver, Francisco Mulet, Juan Pedemonte, Mariano Diorkin, A. Juliani Deanquín, Carlos Boiocochi, Hugo Oliver, Salvador Fabri, Carlos Cirulli, Gustavo Bonnet, Carlos Rodríguez, José Bizzocchi, Serapio Molina, Juan Villalobo, Modesto Sánchez, Pedro Nebbia.

Concordia (Entre Ríos), 7 — En su 32o. aniversario, los que subscriben envían su palabra de aliento al paladín suramericano de la clase trabajadora, haciendo votos por su constante progreso. — Julio Serebrinsky, José Buzgui, Alfredo Alfonso, Marcelino Río, Nemesio G. Stabilite, Francisco Fernández.

YERBA MATE BRASILEÑA Y TRIGO ARGENTINO

El gobierno argentino parece que pone dificultades a la entrada de yerba mate brasileña. Informaciones del Brasil, lo aseguran y los comentarios de la prensa y altos funcionarios hablan de ello como de un hecho innegable, comprobado.

El doctor Lisandro de la Torre, abnegado defensor de la yerba de Misiones, triunfa, pero a costa del país.

"O Paiz" dice que el gobierno argentino tiene el indiscutible derecho de modificar el actual régimen aduanero, poco gravoso para la yerba mate brasileña, como mejor le parezca, pero que, a su vez, el gobierno brasileño, con el mismo derecho, sabrá responder paralelamente, "con el trigo que importamos, dispensándole un tratamiento aduanero más o menos semejante al que goza nuestra yerba mate". Cosa fácil para ellos, porque si el gobierno argentino considerara necesario "proteger" la yerba de Misiones, podrían "proteger" la producción de trigo en los estados Santa Catalina, Paraná, San Pablo y Minas Geraes.

Y remachando el clavo, el doctor Alfonso Costa, alto funcionario del ministerio de agricultura, en un artículo publicado en "Imparcial", asegura que la **réplica no sería muy costosa al Brasil**, pues exporta yerba por 70.000 contos e importa trigo argentino por 270 mil contos.

Para las relaciones internacionales, comentarios y amenazas de esa naturaleza son de indudable gravedad. Amenazan la cordialidad y la paz. ¿Qué importan los discursos oficiales de diplomáticos holgazanes e hipócritas, las fiestas protocolares de confraternidad, el intercambio de palabras fraternales, mientras el egoísmo desenfrenado de grupos capitalistas distancie ambos pueblos levantando barreras aduaneras?

EL EXTREMADO SECTARISMO DE LAS ESCUELAS SALESIANAS

Contundente réplica de la doctora Dellepiane al ministro de instrucción pública

Conocido es el entredicho entre el ministro de instrucción pública y la doctora Elvira Rawson de Dellepiane, vocal del Consejo nacional de educación. En misión que le confiara el Consejo, la doctora Dellepiane hizo una jira de inspección por los territorios del sur, entregando, a su regreso, un notable informe sobre cosas vistas y comprobadas personalmente y otras confiadas. Denunciaba, en general, el pésimo estado de las escuelas, su escasez evidente, la organización del colegio nacional de Trelew, y además acusaba a los salesianos de hacer, con sus escuelas, una competencia desleal a las escuelas oficiales, y de sectarismo religioso. El ministro, instigado seguramente y con ligereza inconcebible, pretendió destruir el lapidario informe, dando a la publicidad una nota en la que, refiriéndose al punto concreto de las escuelas salesianas afirma que en ellas no se conoce el sectarismo.

Afirmación tan temeraria, e inadmisible en quien tiene patente de liberal en materia escolar, enemigo de la enseñanza sectaria religiosa, acaba de ser destruída por la doctora Dellepiane. Y no mediante palabras, sino valiéndose de documentos escritos y distribuídos por el director salesiano a los padres.

Se trata de un folleto de propaganda, incitando a los padres a inscribir sus hijos en la escuela salesiana, y del que la doctora Dellepiane ha remitido un extenso extracto al presidente Alvear.

Con ese folleto no sólo se hace propaganda sectaria sino que también se injuria gravemente a los maestros nacionales y a la escuela nacional. Vale la pena transcribirlo íntegramente. Dice así:

"Avisos a los padres — Dejad que los niños vengan a mí.

Sinite parvulce venire admed.

Son palabras de N. S. Jesucristo pronunciadas contra sus apóstoles que, por consideración a El, prohibían que las madres, se acercaran con sus hijos para que los bendijese.

Incorporóse entonces Jesús y dijo:

Dejad que los niños vengan a mí, porque de ellos es el reino de los cielos.

La felicidad de un hogar, la tranquilidad, el bienestar de un pueblo, la prosperidad de una nación, la salvación del mundo, ¿sabéis de qué dependen?

No ciertamente de los nuevos y verdaderamente maravillosos inventos de aviación, transporte y comunicación.

Tampoco de la prosperidad y adelanto comercial y mucho menos de las infernales y destructoras máquinas, cañones y gases destinados para la carnicería de la flor de la humanidad, pues la vieja Europa basada sobre estos cimientos nos ha dado un triste ejemplo de barbarismo y un atraso de siglos enteros.

Pues, ¿de dónde depende? Padres y madres entendedlo bien. De la educación de la niñez. Albricias! Estamos en las vísperas de la dicha tan suspirada; en la antesala de la felicidad doméstica y se puede decir mundial; pues en todas las naciones auméntan la instrucción, aumentan las escuelas primarias, las superiores y las universidades; aumentan los maestros y profesores, los doctores, abogados y académicos abundan en todas partes; y sin embargo, estamos alejándonos siempre más de este día feliz, porque hoy día, es verdad, se da mucha instrucción al niño pero no sabe educar el corazón, hay muchos profesores y maestros institutores pero pocos educacionistas; la ciencia sin la virtud, y la virtud moral sin la enseñanza de Dios y como Dios ha sido desterrado de todas las enseñanzas nacionales, es imposible llegar a este día, porque el niño instruído lo suficiente pero con el corazón pervertido, mañana no será sino un egoísta, un patrón sin entrañas o un obrero anarquista.

Una escuela sin Dios es un jardín sin flores, un arroyo sin corriente, una máquina sin frenos, un vientecillo de aires malsanos que mañana se cambiará en un terrible huracán, es un criadero de futuros opresores, anarquistas y revolucionarios.

Un maestro, un profesor ateo, librepensador o materialista, es uno de los peores criminales, digno solamente de una horca, pues quita a la humanidad una de las cosas más preciosas, que Dios ha puesto en el corazón del hombre, o sea la fe; priva a las familias de la felicidad doméstica, prepara un triste porvenir a la patria y amenaza con ruina a la sociedad entera.

Mi único fin al deciros estas reflexiones es haceros una obra de caridad y de patriotismo, dirigiéndoos estas consideraciones a fin de que estéis prevenidos contra esta calamidad.

Padres y madres: os quieren robar vuestros niños y niñas para el anarquismo y para el infierno, y no lo habéis de consentir.

Antes que vuestros son de Dios y son de la iglesia y no habéis de tolerar os los arrebaten en tan tierna edad por medio del más infame y vil de los secuestros.

Ojo! alerta pues; y cuando se presente el villano seductor a pediros llevéis a su escuela a vuestros hijos, diciéndoos que con sus diplomas fácilmente pueden pasar a otro colegio o amenazándoos multa, reídsele en la cara y decidle con el acento de la más firme indignación:

Atrás, desvergonzado raptor y obstructor de las conciencias libres; mis hijos no los he engendrado para el diablo, sino para ser hijos de Jesucristo, único verdadero Dios.

Me dirijo a vosotros, padres y madres que habéis conservado un poco de religión y que os doleríais de ver a vuestros hijos insensiblemente convertidos en ateos y libertinos.

Es esto una cuestión de vida o muerte para la religión y la patria, y lo es también para el honor, dignidad y la paz de vuestras familias.

Es preciso que todas las personas de buena voluntad, amantes de la verdadera civilización se mezclen en ella no como quieran sino con decisión y santo entusiasmo, si es que hemos de librarnos de la nueva barbarie de ateos y libertinos que se nos vienen encima.

A fin de preservar a los niños del peligro que ofrecen las vacaciones; para que no olviden lo que han aprendido unos y para que adelanten en las materias aplazadas los otros, el colegio seguirá dando lecciones a todos los que quieran aprovecharlas.

Los padres que quieran enviarnos sus hijos, entrevístense con el director.

Las clases se abrirán el 1o. de enero.

Saludo a Vd. y familia con la atención más distinguida, deseándoles felices pascuas y año nuevo. — **El director".**

Si esto no es sectarismo y del más brutal, llevado hasta los últimos extremos de la imbecilidad, no sabemos qué entenderá por sectarismo el ministro de instrucción pública.

Los salesianos cobran pingües subvenciones del Estado. Explotan grandes latifundios y extienden y fortalecen sus escuelas con dinero del presupuesto. En respuesta, le dicen al Estado, que no se cansa de hacerles concesiones de absurdo privilegio, que es "raptor", "secuestrador", "villano", "seductor", "desvergonzado" y "dignos de la horca" a los que diploma para la escuela y la universidad.

Frente a la prueba no sabemos qué actitud tendrá el ministro Sagarna. Lo más probable es que entierre el asunto, no atreviéndose a ahondar ni mucho menos a castigar. Los salesianos son poderosos. Tanto que indujeron al ministro anticlerical en tentación y han conseguido de los diarios grandes que publicaran de la respuesta brillante de la doctora Dellepiane todo menos la copia del folleto extractado!...

La situación del señor Noel

Como consecuencia de la equívoca situación en que se encuentra colocado el doctor Noel al frente de la municipalidad de Buenos Aires al usurpar el cargo de intendente, situación ésta que denunció en el concejo deliberante nuestro compañero Ghioldi, en la casa de gobierno fué motivo de animados comentarios la visita que el pseudo intendente hiciera ayer al presidente de la república.

Evidentemente la "visita" del doctor Noel era esperada con vivísima ansiedad.

Aun cuando, por razones prudenciales, el "intendente" no formuló declaraciones sobre el resultado de la entrevista con el doctor Alvear, se conocen algunos detalles de la misma.

En efecto, personas a quienes se considera bien informadas, aseguraban que el señor Noel habría expresado al presidente de la república "su deseo de retirarse del cargo inmediatamente.

Esa actitud, significaría el reconocimiento expreso de la usurpación del cargo que viene ocupando desde el día en que el doctor Alvear dió por terminado el período de sesiones extraordinarias del congreso nacional.

Pero nuestros gobernantes son hombres de muchos recursos y era lógico que en esta emergencia se pusieran en ejercicio.

Estando siempre a esos informes, el doctor Alvear, que es amigo de los amigos, no está dispuesto a perder un colaborador tan eficaz como el defensor de las empresas tranviarias, y en tal sentido insistió ante el amigo para que desistiera de su propósito de hacer abandono de la intendencia, pues — este es el recurso — tenía el pensamiento de volverlo a nombrar en comisión, por lo menos, hasta que se dispusiera a emprender el viaje a Europa que desde hace tiempo tiene anunciado.

De esta manera, la grave cuestión planteada por el concejal socialista quedaría en cierto modo atenuada.

Este recurso, que nosotros llamamos chicana, no puede ser nunca una solución, por cuanto el hecho ilegal se ha producido.

Para resolver el problema a nosotros se nos ocurre, también, un recurso, pero éste se diferencia en mucho al gubernamental, por ser el más derecho y el más conveniente para los intereses de la población de la capital.

Nuestro recurso es bien sencillo y sería éste: renunciar al doctor Noel del cargo que ilegalmente ejerce.

Con este procedimiento el doctor Noel puede tranquilamente tomar el primer vapor que salga de nuestro puerto e irse a viajar por el viejo mundo.

Nos libraríamos, fuera de toda duda, del más inútil y farolero de los funcionarios públicos.

Una anciana quiso ajusticiar a Mussolini

Mussolini, el asesino, en vísperas de su paseo imperial a Trípoli, ha sido herido por una mujer de 50 años, inglesa, hija de un lord. La bala jugó con la vida del dictador, contentándose con desnarigarlo.

Con poca antelación a la noticia del atentado, se supo la muerte de Amendola, el organizador del Aventino, a consecuencia de las heridas que los asesinos fascistas le causaron. La expiación no podía ser más oportuna. Desgraciadamente se quedó en mitad del camino.

No somos partidarios del atentado personal. Creemos que, generalmente la muerte violenta de una persona no trastorna ni revoluciona males debidos a un régimen. Pero, en el caso particular de Mussolini el atentado es simple acto de justicia. Mussolini ha convertido el asesinato en función de gobierno. Y es justo que cobre en la misma moneda. Larga es la lista de hombres libres que pagaron su amor a la libertad, muriendo a manos de las hordas de Mussolini, y representándolos en simbólica síntesis, la conciencia universal recuerda a Matteotti, cuyos asesinos ha absuelto la justicia fascista.

La desaparición de Mussolini no sería lamentada, porque si nacionalmente es el organizador del asesinato, internacionalmente es un peligro gravísimo. La abnegada anciana que entrega su vida para epilogar la barbarie de Mussolini, contará, en las amargas horas que la esperan, con la simpatía de todos los hombres libres y honrados del mundo.

La conferencia y festival de hoy

Juventud Socialista "Federico Engels" — Realizará un festival y conferencia hoy jueves, a las 20.45, en el cine Armonía, calle Belgrano 3272.

Se exhibirán las películas "Se reparte a domicilio", por Charley Ray: "Kiralina la esquimal" y "Con la sonrisa en los labios". Un aficionado recitará el monólogo "La huelga de los herreros".

La conferencia estará a cargo del diputado nacional doctor Enrique Dickmann, quien hablará sobre el tema "Libros y lectores".

Entradas: plateas, $ 0.80; tertulia, 0.60; palcos con 4 entradas, $ 4.

TEATROS Y CONCIERTOS

Los estrenos

"LA NOCHE EN EL ALMA", comedia de Vicente Martínez Cuitiño—

He aquí una obra sobre la cual nos resulta difícil opinar. No nos satisface y, sin embargo, hasta hoy, no hemos podido encontrar la causa de esta sensación.

Como todas las comedias de Vicente Martínez Cuitiño, "La noche en el alma" está bien escrita, acaso demasiado bien escrita desde el punto de vista de la realidad, pues ni aun en los momentos de mayor intensidad, los personajes que en ella actúan, olvidan redondear los períodos de acuerdo con los preceptos retóricos.

Humanísimos, los personajes cuyas psicologías se apartan de las rígidas y convencionales líneas de conducta que regían a los viejos monigotes del teatro burgués; que se pliegan y reaccionan, que se agitan y proceden de acuerdo con las circunstancias del momento en que actúan; personajes levemente tocados del concepto pirandelliano: "ciascuno a suo modo", lo cual presta a sus fisonomías un inconfundible calor de humanidad.

Valientes y lógicas las situaciones dimanadas de ese conflicto espiritual del hombre que persigue y se aferra al amor, a ese amor que, ya en otra comedia suya, "El segundo amor", Martínez Cuitiño ha definido claramente.

Y sin embargo, pese a todos estos méritos, la obra de Vicente Martínez Cuitiño no concluye de convencernos, de conquistarnos.

¿Será que, salvo Lucila, el egoísmo de los restantes personajes, un egoísmo absoluto, apenas disimulado, casi repelente, se aúnan para dar esa sensación de frío, de inafectividad, de aislamiento?

Pero es el caso que, ni la propia Lucila, víctima de su propia tolerancia y comprensividad, de su gran amor y de su desamparo, no alcanza a conquistar plenamente nuestra simpatía.

¿Por qué? Confesamos no haberlo podido dilucidar.

Interpretando esta obra, con la cual debutó en el Ateneo, la compañía de Camila Quiroga, destacóse en forma poco común esta atriz, que evidenció haber estudiado y compenetrado plenamente de su papel, y cuya labor culminó en dos escenas similares del segundo y el tercer acto.

Correctos, Ana Arneodo, Milagros de la Vega, José Olarra, Carlos Bouhier y Julio Scarzella.

A Gerardo Blanco y Luis Pérez les resultarán grandes los papeles que les fueran confiados.

"EL ALMA DE LA ALDEA", de Manuel Linares Rivas y Emilio M. Torre.

Con el estreno de esta comedia debutó, en el Cervantes, la compañía Plana-Díaz cuya dirección artística desempeña Manuel Linares Rivas.

Es una obra plácida y trivial cuya única finalidad no puede ser más trillada y convencional: demostrar las ventajas que la bondad, luces y riquezas de las personas ciudadanas pueden introducir en las lejanas y sórdidas aldeas de vida punto menos que primitiva.

Salvo una que otra pincelada colorista y brillante, y alguna agudeza del diálogo, "El alma de la aldea" pasa, sin pena ni gloria, y no ha de ser ella, precisamente, la obra representativa y característica que de su autor perdure.

Antonia Planas, Carlos M. Baena y Salvador Ferrer se destacaron por su labor personal, dentro de su elenco, homogéneo, dentro su discreto nivel.

"LA BODA DE QUINITA FLORES" de S. y J. Alvarez Quintero —

La misma compañía estrenó anteanoche "La boda de Quinita Flores", comedia de los hermanos Alvarez Quintero.

Estos escritores, que hace algunos años, se podían tener como los más representativos de la comedia ligera española, declinan sensiblemente.

En la actualidad parecen limitarse a reeditar los temas, ambientes, personajes, situaciones y hasta ocurrencias de sus obras anteriores.

"La boda de Quinita Flores" nos huele a "repito", a cosa hecha y rehecha cincuenta veces; algo que sólo difiere exteriormente de lo repetido hasta el cansancio, aderezado con los eternos ingredientes del género.

¿Estarán ya agotados los festivos poetas andaluces?

Sería lástima; pero si no se resuelven a varias su limitadísima panorama artístico, fuerza será creerlo así.

La interpretación sumamente homogénea, alcanzó un discreto nivel.

"¡TRIPOLI NOSTRA!", comedia de F. Mertens y A. Malfatti.

De sainete en tres actos debióse calificar, más exactamente, esta obra, dada a conocer, en el Nuevo, por la compañía de Roberto Casaux.

Un argumento viejo — sumamente parecido al de "Mustafá" —; resobados personajes, ya explotados en cien — o diez mil — obras del género; situaciones previstas y consagradas por el limitadísimo "metier" de nuestros comediógrafos y un desenlace al paladar de ese público que habitualmente concurre al Nuevo.

Tal el balance de esta obra que, a pesar de lo apuntado, no es peor que otras, seleccionadas por el mismo director — pese a su profesión de fe artística.

De los intérpretes que le cupo en suerte sólo cabe señalar a Pierina Dealessi y Roberto Casaux, únicos que dentro del elenco, alientan alguna preocupación y tienen cierto amor a su profesión.

"SON MIS AMORES... REALES", drama en verso, de Joaquín Dicenta.

Si Joaquín Dicenta (hijo) se hubiese preocupado de reconstruir la interesantísima época — comienzos del siglo XVII — y estudiado los extraordinarios caracteres que en ella vivieron, otros valores, siquiera los de la crónica, tendría esta obra, estrenada en el Odeón, por la compañía de José Romeu.

En cambio, Dicenta se ha limitado a releer algunas páginas de la historia—¿acaso la de Mariana?—y sobre tan leve base ha edificado, con materiales modernísimos, que en vano pretenden tener un sabor arcaico — una fábrica baladí y frágil: la de las aventuras galantes de un tenorio fátuo y engreído que hasta ni puede ser considerado como un representante de la moral caballeresca, pues su jactancia y fanfarronería van contra el concepto que del honor se tenía en aquellos tiempos.

En resumen, "Son mis amores... reales" es, a nuestro juicio, una tontería de capa y espada sin ningún mérito positivo.

La interpretación, discreta, nada más.

"ANIMAS BENDITAS", de Elías Castelnuovo.

La compañía de Enrique Arellano estrenó anoche, en el Ideal, la primera obra dramática del conocido novelista local Elías Castelnuovo: un drama titulado "Animas benditas".

La obra, de la cual nos ocuparemos oportunamente, fué recibida con general aplauso, a través de una interpretación en la cual se destacaron las actrices Carmen Lemus, Aurelia Ferrer y los actores Arellano y Gómez.

"EL SONAMBULO", de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La compañía Juárez-San Juan estrenará hoy en sección doble el juguete cómico en tres actos, original de P. Muñoz Seca y P. Pérez Fernández, titulado "El Sonámbulo".

El domingo próximo, por primera vez en la temporada, trabajará Rogelio Juárez en la matinée a las 15, poniéndose en escena la comedia de Linares Rivas "Camino adelante", diciendo al final el monólogo de López Marín "Elogio a la mujer", en el cual siempre ha tenido tanto éxito.

En la sección selecta del mismo día, se reprisará una de las mejores creaciones de Juárez, la comedia en un acto, de Abelardo Alonso Lastra, titulada "Susto tras susto o La casa encantada".

"LOS DISTINGUIDOS REOS", sainete de Pascual Contursi.

Recordamos que esta noche la compañía Arata-Morganti estrenará en el teatro Apolo, donde viene actuando, un sainete de Pascual Contursi, titulado "Los distinguidos reos", en cuyo reparto de papeles figuran los principales artistas del elenco.

"DE PERGAMINO A PASCO, METIDO DENTRO DE UN CASCO, revista de E. Cruz y E. Gueresta —

En la última sección de la velada que hoy ofrece en el teatro Verano la compañía de Francisco Cardelli, se estrenará una revista de E. Cruz y E. Gueresta, titulada "De Pergamino a Pasco, metido dentro de un casco".

Noticias breves

El círculo y la Sociedad de Autores ofrecerán, el viernes y el sábado próximos, respectivamente, sendas demostraciones en honor de Manuel Linares Rivas.

—La compañía de José Romeu estrenará mañana, en el Odeón, la comedia en tres actos de Pablo Parellada (Melitón González), titulada "Así predicaba Diego", anunciando para la semana próxima "La condesa María" de José Ignacio Luca de Tena.

—En el Liceo se reprisará el sábado en sección familiar, "Anfissa", de Leonidas Andreiew.

—En el año próximo cuenta con visitarnos nuevamente la compañía de Ernesto Vilches.

—El conjunto de Camila Quiroga reprisará el sábado, en la vermouth, del Ateneo, la comedia de Jacinto Benavente, "La virtud sospechosa".

—Para mañana se ha transferido, en el Sarmiento, el estreno de la comedia de Oscar R. Beltrán, "Florerías Las Camelias". La misma compañía ensaya "Mujeres cruzadas", de Eleodoro Peralta ;"El embrujo de Sevilla", de Carlos Reyles, teatralizado por David Peña; "Una partida de ajedrez", de José Giacosa, traducido por Francisco Villaespesa; y "Renacentista", de Yamandú Rodríguez.

—La compañía de César Ratti ensaya la pieza cómica "La muerte a plazo fijo", original de Elíseo Gutiérrez, que será el próximo estreno en el teatro Smart.

—La compañía española de opereta y zarzuelas Soler-Vela, debutará en la Comedia, de Córdoba, el viernes.

—Se ha hecho cargo de la dirección artística de la compañía de Enrique Arellano, el dramaturgo Samuel Eichelbaum.

—Mañana debutará en el Americano, de Tandil, la compañía nacional Giacobino-Fernández, que está integrada por las siguientes figuras:

Actrices: María Hernando, Jacinta Diana, María Teresa Borda, Rosa Aráoz, Josefina Barroso, Juana Martínez, Matilde Duca y Dolores Saldaño.

Actores: Enrique Giacobino, Juan Fernández, Carlos García, Angel Quartucci, Francisco Plastino, Valdiro Palmieri, Enrique Duca y Enrique Guevara.

—Se dice que el 30 del corriente pondrá término a su temporada la compañía de revistas que actúa en el San Martín.

—En la Comedia se ensaya la revista "The Cataluña girls", de Botta, Ossorio y Schaeffer Gallo, con música del maestro Antonio De Bassi, que se estrenará el lunes 19.

—Ha debutado en el Sol de Mayo, de Rosario, la compañía de Eduardo Ricart, cuyo elenco es el siguiente:

Actrices: Cecilia Danieli, María E. Danieli, Amelia Lamarque, Josefa Fortina, Blanca Resano y Zulema Ricart.

Actores: Serviliano Molina, Leonardo Aparicio, José Bengochea, Urbano Monteros, Pedro Casanova, Américo Ricart, Juan D'Estéfano, Manuel Reyes y J. Danieli.

Representante, Pablo Danieli.

—Para el 25 del corriente se anuncia en el teatro Verdi el debut de un nuevo conjunto de género chico nacional, que será encabezado por Nicolás Damato.

INFORMACION COMPLEMENTARIA DEL EXTERIOR

Italia aspira a obtener el mandato de la Siria

Mussolini quiere hacer efectivo su programa de «extensión colonial»

PARIS, 7 — Por más que la circunstancia se ignora, salvo en las cancillerías de las grandes potencias adheridas a la Liga, Mussolini ha anunciado que Italia estará dispuesta a asumir el mandato de la Siria así que Francia quiera deshacerse de él. La manifestación concuerda con el programa fascista de expansión colonial, y no puede haber la menor duda de que el jefe del gobierno italiano adoptará todas las providencias militares necesarias para mantener el orden en Siria, en caso de que logre el mandato.

Mientras tanto, la oposición parlamentaria a los gastos que demanda la campaña siria es grande, y las dos últimas veces que se ha sometido a votación un crédito de un millón de francos, los presupuestos han tenido que ser reducidos ante la insistencia de la cámara. Desde hace una semana se viene diciendo que, si no ha puesto término a la revuelta en junio, el gobierno tropezará con grandes dificultades para lograr nuevos créditos, y de hacerse pública la declaración de Mussolini, la cámara, sin duda, encarará el asunto desde otro punto de vista, habiendo grandes probabilidades de que Italia obtenga el mandato.

Gran Bretaña quiere adueñarse del consejo de la Liga de naciones

Pretende que formen parte del Consejo India y Canadá

GINEBRA, 7 — En los círculos de la Liga no se toma en consideración la sugestión británica de que la distribución de los asientos permanentes del consejo de la Liga de naciones sea hecha a base de las ocho potencias industrialmente más grandes del mundo, en forma análoga a como está constituído el directorio de la Oficina Internacional del Trabajo.

Las ocho potencias actualmente sindicadas como las industrialmente más poderosas del mundo, exceptuándose a Estados Unidos, son: Bélgica, Canadá, Francia, Alemania, Inglaterra, India y el Japón. De aceptarse la indicación británica, equivaldría a dar el dominio del consejo a Gran Bretaña, mediante la entrada permanente de dos de sus dominios, el Canadá y la India, quedando excluída la América del Sur y la China.

En la Liga se mantiene el propósito de sostener la actual constitución política del consejo, pero con la debida consideración para los continentes y razas.

Rusia pone trabas a la emigración

Todo nativo que quiere abandonar el país debe abonar 150 dólares

MOSCU, 7 — Desde ahora en adelante todos los rusos que deseen dirigirse a los países extranjeros tendrán que pagar la suma de 150 dólares para obtener el pasaporte necesario otorgado por el gobierno de los soviets. Esta cantidad es quince veces mayor que la que pagan los extranjeros al entrar a Estados Unidos, y que desde la guerra, ha sido la visación más costosa que existe en el mundo.

Los obreros y miembros del proletariado están exceptuados de esta disposición, teniendo que pagar solamente cien dólares.

FUE CONDENADO A MUERTE UN FALSIFICADOR —

GROZNY (Rusia), 7 — Ha sido sentenciado a la pena de muerte un ingeniero conocido llamado Boris Belsky, quien se hallaba vinculado al trust de la nafta que tiene el gobierno en el distrito de Grozny.

La sentencia le fué impuesta al comprobarse que era el autor de la falsificación de documentos por valor de 2500 dólares y que daba malos tratos a los obreros en la empresa petrolífera a que pertenecía.

EXISTEN 10.000 MEDICOS SIN TRABAJO —

MOSCU, 7 — Según las cifras de un censo oficial, dadas a conocer ayer, existen actualmente en Rusia diez mil médicos sin trabajo.

De esta cifra, seis mil son egresados de las escuelas médicas del soviet, de los cursos de 1923 y 1924.

El sesenta por ciento de estos médicos, son del sexo femenino.

Se proyecta formar un diccionario mejicano

La Liga de escritores fundamenta el proyecto

MEJICO, 7 — La Liga de escritores de América tiene el proyecto de formar un diccionario mejicano.

Dicha liga explica que considera necesaria la formación de ese diccionario, ante el desarrollo del léxico, por la herencia de lenguajes aborígenes y por la extraordinaria facilidad de asimilación de las expresiones sacadas de idiomas extranjeros, las que hacen que las transformaciones del lenguaje mejicano ocurran rápidamente.

Añade la Liga que dicho léxico constituye actualmente un organismo más viviente que la lengua que se habla en la península ibérica.

Cigarrillos

Plus Ultra

20 y 30 cts.

La marca que a través del tiempo será como una síntesis evocadora de la gran hazaña.

En su elaboración se han consultado todos los gustos.

ESTAN EN VENTA

Piccardo & Cía. Ltda. S. A.
Libres de todo Trust

Se inauguró el congreso panamericano del periodismo

Dió la bienvenida el ministro Kellogg

WASHINGTON, 7 — Han terminado todos los preparativos preliminares para la reunión del congreso panamericano de la prensa, que se inaugurará oficialmente hoy en el edificio de la Unión Panamericana.

INAUGURACION DEL CONGRESO —

WASHINGTON, 7 — A la primera sesión del congreso panamericano de la prensa, se hallaban presentes todos los miembros de la Oficina de la Unión Panamericana, los embajadores y ministros suramericanos.

El delegado brasileño Gilberto Freire de Pernambuco, en nombre de los latinoamericanos, y el doctor Williams, en nombre de los norteamericanos, agradecieron el discurso de bienvenida del secretario de estado, Kellogg.

A propuesta de Frank Noyes, el congreso adoptó dos enmiendas al reglamento, resolviendo que las resoluciones serán votadas por mayoría de votos por las naciones representadas, en lugar de serlo por votación individual.

Se nombrará un vicepresidente por cada país representado.

El doctor Williams fué nombrado presidente permanente del congreso.

NUEVA YORK, 7 — Al inaugurarse el Congreso panamericano de la prensa, el secretario de Estado, Kellogg, dió la bienvenida a los delegados y recomendó a los periodistas que deben bregar constante e insistentemente para que intervenga la más amplia cooperación entre las repúblicas del continente americano, en la solución de los problemas comunes.

El vicepresidente de la Unión panamericana, Latour, ministro de Guatemala, sucedió a Kellogg en el uso de la palabra, quien al comentar el dicho: "la pluma es más poderosa que la espada", explicó el importante papel y la gran responsabilidad de los periodistas en la propagación de la verdad. Recordó que el origen reciente del agente de publicidad propagandista, floreció principalmente durante la guerra. Felicitó a los corresponsales de la prensa en Wáshington, por su misión consistente en extraer una información real al margen de los discursos propagandistas.

Describió las relaciones entre los funcionarios oficiales de Wáshington y los corresponsales de la prensa, lo que contrasta con el ceremonial practicado en Europa.

Latour subrayó la honestidad profesional de los corresponsales de la prensa y, a renglón seguido patentizó la importancia que revisten los artículos editoriales en los diarios de la América Latina y su influencia en la opinión pública.

Latour terminó dando la bienvenida a todos los periodistas en nombre del directorio de la Unión Panamericana.

Peret se entrevistará con Churchill

Dado que éste permanecerá poco en París, no será posible ahondar el problema de las deudas

LONDRES, 7 — Una nota oficial dice: "Es inexacto que el ministro de hacienda francés, Peret, visitará al ministro de hacienda británico, Churchill, durante la presente semana. Sólo es posible que lo viera en el término de 48 horas en esta capital, antes de la reapertura de la cámara de los comunes, pero ese corto lapso de tiempo no permitirá una discusión a fondo del asunto de las deudas, motivo por la cual ésta ha sido postergada hasta fin de mes. Es igualmente inexacto que el representante diplomático de Francia, De Fleauriau, haya emprendido negociaciones preliminares al respecto. Los ministros de hacienda de ambos países, sólo se mantuvieron hasta ahora en contacto."

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

Postergación de una comida

La comida organizada por el Centro Socialista de la 15a. (San Bernardo) para celebrar el aumento de votos socialistas en la sección, ha quedado postergada hasta nuevo aviso.

Obras públicas a efectuarse en el presente año

Precedido de extensos considerandos, el poder ejecutivo dictó ayer un decreto, por el que se aprueba el plan de trabajos públicos que durante el año en curso se propone desarrollar el ministerio de obras públicas, con imputación a fondos retenidos en virtud de las disposiciones de la ley 10.285, debiendo, en consecuencia, este último departamento hacer saber al de hacienda, a los efectos correspondientes, que en 1926 se invertirá en obras a cargo de las direcciones general de Puentes y caminos, Navegación y puertos, irrigación y arquitectura y administración de los ferrocarriles del Estado — con imputación a esos recursos — la suma aproximada de 51.378.068.58 pesos moneda nacional.

Por el mismo decreto se deja establecido que los cálculos contenidos en el presente decreto han sido realizados teniendo en cuenta los términos de los decretos de 27 de diciembre de 1923 y 8 de septiembre de 1924, relativos al anexo de trabajos públicos.

Inauguración del hospital Rawson

El sábado, a las 16 horas, será inaugurado el hospital Rawson.

LUCHA ANTITUBERCULOSA

La Asistencia Pública, por intermedio de sus consultorios externos en los hospitales Tornú y Muñiz y de los dispensarios especiales, atendió durante la semana pasada a 1.700 enfermos.

En sus domicilios, por no poder concurrir a los mencionados consultorios o dispensarios, recibieron asistencia médica 99 enfermos.

Las enfermeras visitadoras en ejercicio de sus funciones y consejo, vigilancia y contralor se trasladaron a 177 hogares de enfermos inscriptos.

Finalmente se distribuyeron entre los enfermos concurrentes a los dispensarios, 2065 raciones alimenticias, consistentes en abundantes porciones de carne, pan, leche y huevos.

Haberes del personal administrativo

La tesorería general de la nación prosiguió ayer las entregas de fondos para el pago de haberes por el mes de marzo.

Las planillas liquidadas corresponden a las siguientes dependencias:

Presidencia de la república, 34.481 pesos; Intendencia de marina (sueldos del personal de la armada, en actividad), 1.091.255 pesos; Policía de la capital, 2.054.794; Junta escrutadora de la capital, 25.941, y ministerio del interior, 21.312 pesos.

3000

¡Pichinchas colosales! Se trata de 3.000 trajes de media estación, que queremos quemar antes de inaugurar nuestra venta de Invierno.

Para que salgan indefectiblemente en pocos días, desde hoy, Albion House, Cangallo esq. Maipú, los tira al ridículo precio de $ 24 y $ 35.—

Hay entre ellos trajes que valía a $ 100.— Sea Vd. uno de los primeros en elegir.

No hay manera de conservar la eficacia del aceite de higado de bacalao sino en su forma líquida natural; como en la

Emulsión de Scott

Compre la Original. Proteja su Salud.

Los descalificados dirigentes de la U. S. A. se presentan de cuerpo entero

Según "Bandera Proletaria", el C. C. de la U. S. A. "devolvió" las cartas a Docal... y Méndez. Más claro—discúlpeseme la comparación—la novia devolvió las cartas al novio, tal vez pretendiendo ocultar amores "contundentes" y con el propósito de pescar... ¿No será una "finta? ¡Vaya a saberlo uno!... Lo que llama la atención es que el C. C. de la U. S. A. haya devuelto "las cartas", casi un mes después de haberlas recibido.

¡Que se arreglen! Y se arreglarán, ya que nadie ignora que algunos dirigentes de la U. S. A. y Docal... y Méndez son muy compinches.

Lo que me interesa explicar — ya que el C. C. de la U. S. A. lo tergiversa — es el párrafo que se refiere a la "sobrina", chiste de Docal... y Méndez que aprovechan esos dirigentes para embrollar el asunto capital, sin conseguirlo.

Dice el párrafo de mi artículo del 17 de marzo ppdo., el mismo día que Docal... y Méndez envió su última carta, lo siguiente:

"Esta compañía puso entonces en funciones los medios "persuasivos", consiguiendo un representante de la empresa una entrevista con el "revolucionario" Francisco Docal. La entrevista se realizó en una casa particular. Y allí se hizo el arreglo, consistente en la "donación de una fuerte prima a Docal, más el puesto de jefe de personal de la empresa, la exoneración de los obreros pertenecientes a Afines al Automóvil y el ingreso de los afiliados a Expendedores de Nafta".

Prima, en el caso citado, quiere decir coima.

¿Y qué contestó Docal... y Méndez? Decía este sujeto que a él no le habían dado una "prima" sino la "sobrina de Scognamillo". No me presentaba como "souteneur" con esa cita chistosa, sino como una persona que había descubierto sus sucios negocios y hasta me invitaba a que le diera el nombre de mi informante, pues, decía, con toda seguridad se habría de tratar de algún individuo de malos antecedentes gremiales y policiales.

Respecto a la carta de Docal... y Méndez, que alude "Bandera Proletaria", LA VANGUARDIA del 20 de marzo ppdo. dijo, entre otras cosas:

"En vez de cumplir con su ofrecimiento y de responder a su palabra empeñada públicamente para demostrar que le quedaba un resto de vergüenza, el tal individuo — **furioso porque pusimos al descubierto sus trapicheos** — se desata en una serie de denuestos contra LA VANGUARDIA y los socialistas en general en la nueva carta que nos ha enviado, en la que solamente prueba — lo que no es ninguna novedad y nadie había puesto en duda — que se puso al servicio de la compañía, **desde el mes de noviembre de 1925, para gestionar la "solución" del conflicto que afectaba a la misma, entrando, al efecto, en "negociaciones" con los nafteros y choferes con sede en la calle Bartolomé Mitre de esta capital, etc.**

El falsario de marras, **no aporta ningún concreto acerca de las referencias que hizo anteriormente**, pero, en cambio, su nueva carta hace gala de un cinismo a toda prueba, propio de cualquier sujeto vulgar y despreciable, para quien la verdad es una expresión sin valor y la corrección una cualidad que menosprecia.

Así, **sin desmentir la acusación que lo presentaba como un traficante de chantajes y un instrumento del capitalismo, se desahoga con una bufonada contra nuestro compañero de tareas Scognamillo y con una torpe especie calumniosa contra el redactor de la página gremial de este diario, ciudadano Casaretto, diciendo que ha sido "expulsado (sic) dos veces del Partido".**

Docal envió a LA VANGUARDIA, solamente dos cartas.

De que las acusaciones que yo hice son ilevantables, lo demuestran los "revolucionarios" de marras, escurriendo el bulto.

La defensa no tiene asidero entre los "obreros" denunciados.

De ahí que... el poncho no aparezca.
—Antonio Scognamillo.

En Chile una ley de carácter social ha provocado protestas obreras

Consideraciones que se hacen

Entresacamos de un artículo publicado por el órgano de la Federación Obrera de Chile, que aparece en Antofagasta los párrafos que siguen:

"Los gobiernos de diversos colores y matices habidos en estos últimos tiempos, o sea desde el 5 de septiembre hasta estos días, se han caracterizado por un desenfreno inusitado de dictar una legislación social que, según ellos, soluciona de golpe y porrazo la cuestión social en Chile.

Una de las leyes que con más empeño ha querido aplicar el gobierno, es la número 4054 de seguro de enfermedades e invalidez y pensión a la vejez, y es precisamente la que más resistencia ha encontrado en el elemento productor, por cuanto va a cercenarle directamente sus salarios.

A ella va dirigida la desapasionada crítica que procede y nuestra más viril protesta por las razones que expresamos.

Emanan del texto mismo de la ley, seis puntos fundamentales, a saber:

1o. Sumas fabulosas que se percibirán por los descuentos.
2o. Los empleos y gastos varios.
3o. Encarecimiento de la vida.
4o. Los beneficios.
5o. La imposición de la ley.
6o. Consideraciones finales.

El primer punto. (Sumas fabulosas), debe considerarse bajo el aspecto individual y colectivo, tomando como base el descuento del 3 por ciento que nos hará a los obreros y el 3 por ciento a los patrones.

Fijemos ahora nada más que en 800.000 personas las que según la ley deben asegurarse, son mucho más, pero como hemos dicho, no queremos abultar cifras.

Entonces, tomando como base el término medio del jornal que hemos fijado, digamos: 800.000 personas que ganan $ 8 diarios cada una, corresponde, a cada una también, desprenderse de 16 centavos por día y, como son 800.000 personas las aseguradas, tendremos que ingresarán a las diversas cajas locales la suma de $ 128.000 diarios, lo cual, en 300 días hábiles de trabajo al año, dará la bonita suma de $ 45.280.000 sumados a $ 67.920.000 que aportarán los patrones, obtendremos como resultado la fabulosa suma anual de $ 113.200.000.

Cabe considerar que esta suma que decimos aportarán los patrones, en la práctica no es efectivo, por cuanto ellos recargarán ese 3 por ciento al costo de producción: cosa que acontece siempre que un nuevo impuesto viene a agravar la industria.

De manera que este 3 por ciento en la realidad de los hechos también lo pagaremos nosotros, por cuanto todos los artículos que necesitamos para nuestras subsistencias tendremos que pagarlos más caro.

Ahora bien, ¿qué se hará con la enorme cantidad de dinero que hemos dejado anotado más arriba? ¿Acaso se ocupará la mitad siquiera de esa cifra en la atención de enfermos y pensiones de invalidez? ¡No! No podrá ocuparse la mitad, porque la cantidad de dinero es mucha y porque el servicio médico costará a las cajas muy barato.

Esta prestará el dinero arrancando al salario de los trabajadores a un interés del 10 por ciento, y como los obreros no podrán ejercer una fiscalización efectiva en el Consejo de este organismo porque apenas si a los asegurados se les asigna un representante contra 10 de los capitalistas y representantes del Estado. En consecuencia, este organismo tendrá ancho campo para hacer negociados a su antojo con los dineros — lo repetimos — arrancados por la fuerza a nosotros hombres y mujeres que producimos todas las riquezas sociales del país.

Es sabido de todos que uno de los males más grandes que siempre ha aquejado a este estado democrático que se llama Chile, ha sido la empleomanía. Hay actualmente en Chile alrededor de 150 mil empleados públicos que viven del presupuesto fiscal.

Tenemos entoces que se crearán 175 Cajas locales cada una de las cuales tendrán por lo menos 10 empleados, lo que haría un total de 1700 (mil setecientos empleados). Conste que no tomamos en cuenta los que tendrá la Caja central. Supongamos ahora que cada uno de estos empleados gane un sueldo de $ 300 mensuales (módico sueldo por cierto). Tendremos entonces que solamente en sueldos se invertirán anualmente $ 6.120.000 (seis millones ciento veinte mil pesos).

Si agregamos a esta suma el valor de 800.000 libretas que serán renovadas cada año, gastos de útiles, muebles, arriendo de oficinas, libros y gastos de propaganda, que serán por lo menos $ 500.000 más hace una cifra redonda de siete millones de pesos que deberemos pagar totalmente los que trabajamos en fábricas, talleres, minas y campos, pequeños comerciantes y sirvientes domésticos.

Para protestar contra la ley 4054 y hacer al gobierno algunas otras peticiones de garantías a las libertades públicas, la Federación Obrera de Chile acordó un paro general de 24 horas, el que se llevó a cabo el mes ppdo., el que repercutió con mayor intensidad en Santiago, pues hasta los guardas y conductores de tranvías y ómnibus paralizaron su labor.

En esa oportunidad y firmado por los representantes de la F. Obrera, Liga N. de Arrendatarios, Asociación G. del Rodado, etc., se elevó un memorial al gobierno, cuyas conclusiones eran las siguientes:

1o. Derogación de la ley 4054 de seguro obligatorio de invalidez y vejez.

2o. Derogación de todos los decretos firmados por don Luis Barros Borgoño y por don Pedro Lautaro Ferrer desde el 17 de octubre de 1925 adelante, y que tienen relación con la ley de empleados particulares.

3o. Derogación de todas las disposiciones que han alterado el decreto-ley No. 261 de la vivienda.

4o. Se proceda a dejar sin efecto la disposición de la Corte suprema que dió atribuciones al juzgado de menor cuantía para conocer en los juicios de la vivienda.

5o. Cesación del proceso que se sigue a Castor Vilarín y se le conceda su libertad.

6o. Suspensión de todas aquellas disposiciones que tiendan a restringir la libertad de prensa, de opinar, de asociación y reuniones en las calles y plazas públicas.

7o. Suspensión de todas las medidas tomadas por el director general de correos y telégrafos contra los empleados organizados en la Asociación de telegrafistas de Chile.

8o. Solución inmediata de la crítica situación de los obreros de la región carbonífera.

9o. Nombramiento de un ministro en visita para que se avoque el conocimiento del proceso de Chicureo, dejando los carabineros inmediatamente de tomar parte en las investigaciones.

10. Supresión del fuero de que goza el cuerpo de carabineros; y

11. Reconocimiento del derecho de incorporación a la ley de empleados particulares, a los choferes y cocheros particulares, conforme lo establece el artículo 2o. de la citada ley.

¡Es justicia!

OBSERVE

SI LOS CUELLOS QUE USTED USA TIENEN ESTAMPADA EN SU INTERIOR LA MARCA

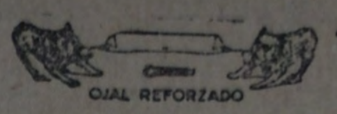

TRES V.V.V.

Y, EN ESTE CASO, TENEMOS LA SEGURIDAD QUE ESTA SATISFECHO DE SU RESULTADO, PORQUE HA PODIDO COMPROBAR, ADEMAS DE SU PERFECTA CONFECCION, LA RESISTENCIA DE LOS OJALES Y LA INMEJORABLE CALIDAD DE LAS TELAS EMPLEADAS.

Enrique González García — Escritorio: Alsina 1718 al 24, Buenos Aires

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio

El descanso dominical

Al mismo tiempo que la Agrupación Socialista de Empleados de Comercio llevaba a fondo un ataque a los infractores de la ley 4661, otro grupo de empleados que trabajan en los comercios establecidos en la avenida Leandro N. Alem, iban de redacción en redacción para procurar que los periódicos tomasen en cuenta la explotación y abuso a que eran sometidos.

Esos empleados llegaron a LA VANGUARDIA y fueron atendidos con la atención que siempre merecen allí todos los trabajadores que van a exponer sus quejas justas y visiblemente legales. En la primera página de nuestro diario se trató del asunto que los llevaba allí, y el cual no era otro que el ratificar las denuncias que la Agrupación Socialista del ramo venía exponiendo día a día.

A pedido de esos compañeros nos ocupamos de recorrer la zona de su trabajo, y ella fué la primera donde concurrió la Agrupación con un empleado del Departamento nacional del trabajo. Las infracciones observadas son las que aparecieron en LA VANGUARDIA del 21 de agosto del año pasado, y a las cuales nos hemos referido en nuestro comunicado del día 4 del corriente mes. Parecerá extraño que siendo un lugar donde todo el comercio está abierto los domingos, cosa que puede comprobar el que quiera tomarse la molestia de pasar por allí uno de esos días, solamente se tomaran las infracciones de unos cuantos comerciantes. Ello es debido al sistema de trabajo que tienen establecido para no ser pescados infringiendo el descanso dominical. Para esto, tan pronto es visto por el comerciante del barrio o un empleado de los que tienen voceando la mercancía en la puerta, la llegada de un inspector del Departamento, se corre al vecino la voz, y así sucesivamente, hasta que el cierre se hace casi simultáneo.

No obstante esa maniobra, nosotros nos hemos dado maña para lograr que ese cierre no fuera tan completo, pudiendo de esa manera levantar las infracciones apuntadas.

Los empleados de la avenida Alem se dieron cuenta en seguida de que su lugar estaba con nosotros, y no tuvieron inconveniente en adherirse a la obra que desarrollamos, sabiendo que luchar por el socialismo y la defensa de los ideales sociales, es procurar el beneficio de la colectividad de la cual ellos forman parte. ¡Ojalá todos los empleados de ese barrio hubieran pensado en la misma forma, así como también los de otras barriadas!

A esa primera batida en el antiguo Paseo de Julio le siguió la remisión de una circular de nuestra Agrupación a los comerciantes del mismo, con fecha 20 de agosto, circular que llegó a las manos de todos los interesados, y en la cual, después de hacerles presente la batida de que fueron objeto, les indicábamos la necesidad de cumplir en lo sucesivo con la ley 4661, si no querían continuar siendo molestados por la inspección.

No creíamos que la simple presentación de nuestra entidad como defensora del derecho de los empleados a las órdenes de aquelos comerciantes, fuera lo suficiente para hacerlos cambiar de modalidad. Estábamos convencidos de no triunfar a la primera carga. Sabíamos que era indispensable continuar en el mismo terreno, y por ello nos asombró ver que el domingo siguiente, muchos de los conminados al cierre, cumplieran con el pedido hecho en la circular de referencia.

¿Continuaron cumpliendo los comerciantes del Paseo de Julio como lo hicieron en la fecha indicada? Los resultados los estamos viendo ahora, y de ello y de sus directos responsables nos habremos de seguir ocupando.

CONFERENCIA

El domingo 11, en la intersección de la calle Corrientes y Av. L. N. Alem, a las 10 horas, se realizará una conferencia auspiciada por esta agrupación, en la que hablará el ciudadano Miguel Navas y el diputado nacional Joaquín Coca, sobre descanso dominical y legislación del trabajo, respectivamente.

ADMINISTRATIVAS

Gastos de las intervenciones en La Rioja y San Juan

Ayer por la tarde, el ministerio de hacienda giró 27.995 pesos moneda nacional al comisionado federal en la provincia de San Juan, en concepto de haberes y viáticos del personal a sus órdenes, por el mes de marzo pasado.

Por igual concepto al interventor federal en La Rioja le fueron girados 7.399 pesos moneda nacional.

Presupuestos de trabajos públicos

El ministerio de obras públicas dió a conocer los decretos que aprueban los siguientes presupuestos para trabajos públicos:

De $ 23.910.27 para obras en la escuela de agricultura de Santa Catalina (Llavallol); de $ 11.347.50, para obras en el edificio ocupado por la receptoría de rentas de Santa Victoria (Salta); de $ 997.72, para obras en la Dirección general de ferrocarriles; de $ 20.438.95, para la construcción de aceras en las calles de acceso al puerto de Buenos Aires: Viamonte, Cangallo, Belgrano, Chile, Estados Unidos y San Juan, respectivamente.

Jubilaciones y pensiones civiles

El P. E. acordó ayer las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Juan Shedden, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Antonio Hernández, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Lorenzo Reolfi, albañil de la policía de la capital; M. F. Corina Copelli de Santa Cruz y Carmen Rafaela Santa Cruz, viuda e hija del ex subinspector de la Dirección de ganadería (ministerio de agricultura), Rafael Santa Cruz.

Justicia de paz de los territorios

El poder ejecutivo nombró auxiliar del juzgado letrado del Neuquén a Pedro Páez, en reemplazo de Raúl Sosa, cuya renuncia se acepta.

—También se nombró juez de paz y encargado del registro civil, titular, de Colonia Benítez (Chaco), a Félix T. Thompson.

Sociedades anónimas y civiles

Por el ministerio de justicia el poder ejecutivo ha dictado los siguientes decretos:

Se autoriza para funcionar como sociedad anónima a la Compañía Internacional de Teléfonos, sociedad anónima constituída en esta capital el 17 de enero de 1926.

—Fueron aprobadas las modificaciones introducidas en los estatutos de la sociedad anónima Elowson y Westes Limitada Compañía Industrial Agropecuaria S. A.

—Se aprueban las modificaciones introducidas en los estatutos de la Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada Hogar Policial Argentino.

—Se mantiene en todo su vigor el decreto del 31 de diciembre de 1904 por el que se le autorizaba a la sociedad anónima constituída en Nueva Jersey (Estados Unidos de América), Cuevitas Trading Company, para establecer en la república agencia o sucursal de sus negocios, quedando en consecuencia sin efecto el decreto del 3 de agosto de 1923, por el que se le retiraba la referida autorización.

Defensores de pobres en Neuquén y Formosa

Se dictó un decreto por el ministerio de justicia nombrando defensor de menores, pobres, incapaces y ausentes ante el juzgado letrado del Neuquén, al doctor Gregorio Alberto Soldani, que desempeña las mismas funciones ante el juzgado letrado de Formosa, y designando en su reemplazo al doctor Alfonso Fernández del Casal.

Fondo de jubilaciones

La Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles recibió del departamento de hacienda 81.193 pesos moneda nacional, en concepto de descuento del cinco por ciento en los haberes de los empleados de la administración.

La asamblea del S. O. de la Industria Metalúrgica

EL ASUNTO BENIGNO ARGÜELLES

Se realizó la asamblea extraordinaria del S. O. de la Industria Metalúrgica.

La sesión fué destinada a discutir el asunto Benigno Argüelles, suspendido por la C. A. del sindicato, a raíz de una cuestión que detallaremos.

Abierta la sesión, la asamblea eligió presidente a L. Miranda.

Pidió la palabra Lazzari, manifestando que no se dejara entrar a Argüelles en virtud de una resolución de la C. A. Entendió que la gravedad de tal situación exige un debate inmediato en el gremio. Por eso solicita que se altere el orden del día, se entre a discutir esa resolución de la C. A. y se permita mientras tanto la entrada a Argüelles, con voz y voto.

Greco, se opuso. Dijo que a Argüelles sólo se le permitiría entrar a la asamblea ordinaria que trate su asunto, pero que no corresponde que su asunto se trate en la actual.

Lazzari insistió, aprobándose su moción por 49 votos contra 45.

En discusión el asunto Argüelles, informó el secretario del sindicato. Greco manifestó que a raíz del asesinato de Müller en el congreso del Partido comunista fué detenido el afiliado a la Federación Gráfica, Modesto Fernández, Que de acuerdo al auto de prisión preventiva del juez Moreno del mes de enero, resulta que declararon contra él Miguel Burgas, I. Mallo López, Jasselman, Luis Riccardi y Benigno Argüelles. Dijo que se citó a Argüelles ante la C. A., pero que éste no concurrió. En virtud de estas circunstancias la comisión lo suspendió y resolvió pedir su expulsión a una asamblea ordinaria.

Argüelles significó la conducta improcedente de la C. A. al plantear este asunto después de varios meses de aparecido el auto del juez, y no habiéndolo hecho a raíz de ese auto, ya que él era en esos momentos miembro de la C. A. del sindicato. Detalló los hechos ocurridos en el congreso comunista, diciendo que Fernández fué un provocador, por sus gritos agresivos. Destacó que esas son actitudes patronales; ningún metalúrgico consciente se prestaría a complicarse, ocultando un crimen como el de Fernández. Añadió que un crimen de esta naturaleza no podía dignamente defenderse y ocultarse. Su situación era además delicada: se encontraba completamente cubierto de sangre, lo que le hacía sospechoso para la policía, de haber sido él y no Fernández el asesino.

No concurrió a las citaciones de la C. A., porque primero recibió una citación, en la que no se le explicaba el porqué. Después recibió otra diciéndole que la reunión se transfería para un día en que no podía concurrir, por reunirse la Unión Obrera Local de la que es secretario. Estando en la Local, Greco le habló por teléfono para preguntarle si iba a concurrir. Le contestó que no podía por estar en reunión. Al día siguiente recibió la comunicación oficial de su suspensión.

La asamblea, debido a la hora — las 12 — pasó a cuarto intermedio hasta el domingo.

AGITACION INMEDIATA EN EL GREMIO

A los efectos de aumentar el radio de organización, y para consolidar los personales ya organizados, el C. Central de organización y propaganda tiene convocado al siguiente personal:

Para mañana, en la calle Arenales 1361, quedan convocados los personales de Otis y Ruiz.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

REUNION DE COMISIONES

Comité pro boicot — Para mañana viernes, a las 18 horas, están citados los miembros que integran este comité para tratar asuntos de sumo interés para la intensificación de la propaganda contra las revistas "Para Ti", "Billiken", "El Gráfico" y "Atlántida".

Comisión general administrativa — El sábado próximo se reunirá esta comisión. Se espera puntual asistencia.

PERIODICO SOCIAL

Se invita a los delegados a concurrir hoy a secretaría con el fin de retirar el periódico.

Como este número contiene el informe de las CC., se ruega a los camaradas gráficos se preocupen de su mayor difusión.

Para quien le interese

Lo sucedido en la asamblea que realizó el día 4 del corriente el Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica, nos sirve de índice para señalar, una vez más, la actitud negativa que adoptan, en la mayoría de los casos, algunos elementos que posponen intereses de capilla a los de toda la colectividad.

A pesar de lo claro y terminante del artículo 48 de los estatutos del sindicato, validos de una mayoría circunstancial, determinado bando hizo tabla rasa con todas las buenas prácticas societarias, procurando y logrando dar prioridad al asunto que les interesaba, olvidando que "en las asambleas extraordinarias no podrán tratarse otros asuntos que los que consten en la convocatoria, excepto los de carácter urgente que a indicación de la C. A. al abrirse la sesión, estime la asamblea que deben tratarse". Y a pesar de ser la C. A., en este caso, la que más oposición hizo a la inclusión como primer punto, de un asunto ajeno a la convocatoria, alegando la falta material de elementos de juicio para tratarlo.

Total, en el tira y afloja de práctica en estos casos lo único que se consigue es malograr las asambleas, ahuyentando de ellas a muchos trabajadores que no están dispuestos a presenciar espectáculos tan poco edificantes y que unos y otros parecen interesados en ofrecernos a cada instante, con un empeño digno de mejor causa.

Es necesario terminar con estas situaciones que redundan en perjuicio de la clase trabajadora, la que, a pesar de sentir en carne propia la desorganización reinante, mira con excepticismo y hasta con desconfianza todo propósito de organización.

Los trabajadores socialistas y simpatizantes deben desarrollar la mayor actividad posible, fortaleciendo las agrupaciones socialistas existentes, o colaborando en ellas, si por cualquier causa no pueden o no quieren adherirse a la agrupación de su oficio. En aquellos casos que no exista agrupación constituída, basta que los afiliados de esos oficios constituyan grupos con el fin de actuar en el movimiento gremial con eficacia.

La no existencia de una agrupación reconocida por el Partido Socialista como entidad adherida al mismo, no puede ser un pretexto para desinteresarnos por completo de todo lo que signifique acción gremial.

¡Trabajadores socialistas de todos los oficios, a la obra! — J. A. López.

Industriales como hay muchos

NO PAGAN A SUS OBREROS

GALVEZ (Santa Fe), 2 — No obstante la existencia de la ley 11.278, los industriales carpinteros, especialmente, continúan con sus anteriores sistemas. Existe un industrial que sobrepasa los límites de la tolerancia, pues ha tenido obreros trabajando tres y cuatro meses sin haberles abonado los jornales, y al retirarse éstos, los amenazaba con no pagarles, viéndose obligados a continuar trabajando, hasta que los echaba, pagándoles una parte del sueldo ganado.

En la misma situación se encuentra la mayoría de los obreros carpinteros, que no cobran sus sueldos porque los patrones dicen no tener dinero. — Corresponsal.

Reunión extraordinaria del Comité pro presos nacional

Los miembros de este organismo de la Unión Sindical Argentina están convocados para la reunión que se realizará el día viernes 9, a las 20 horas, en Rioja 835.

Por el carácter de la reunión, dados los asuntos a tratarse, se recomienda a los compañeros del Comité concurran con puntualidad.

Unión Obreros Municipales

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión administrativa de esta sociedad invita a todos los asociados a concurrir a la asamblea general ordinaria que se realizará el sábado próximo, a las 20 horas, en el local de la calle Méjico 2070, para tratar el siguiente orden del día:

Sorteo de la rifa en circulación, a beneficio de los fondos pro casa propia; actas anteriores; balances de los últimos tres meses del año en curso; informe de la C. A. correspondientes a los tres meses del año en curso; informe de los delegados al congreso constituyente de la Confederación Obrera Argentina; asuntos varios.

Nota: Para entrar al local es indispensable la presentación del carnet social y estar al corriente con la caja.

Otra: Debido a un error de imprenta, en la convocatoria a asamblea que se publica en "El Obrero Municipal", aparece la fecha de la asamblea el día 18, en lugar del día 10.

A los delegados — A consecuencia del error que dejamos señalado, invitamos a los delegados a pasar por el local de la secretaría, a fin de retirar los manifiestos que se mandaron imprimir, en los cuales está la fecha exacta de asamblea. Los manifiestos deben ser repartidos de inmediato entre todos los asociados.

Unión Obreros Expendedores de Nafta

Se convoca al gremio en general a la asamblea ordinaria que se efectuará el día sábado, a las 23 horas, en el local social, B. Mitre 3270, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; correspondencia; surtidores en la vía pública de concesionarios; asunto bolsa de trabajo; asunto choferes de Avellaneda; balance; nombramiento de revisores de cuentas; varios.

Por la importancia de esta asamblea se recomienda a los nafteros puntual asistencia.

Nota: Los días de reunión de comisión administrativa son martes y viernes, a las 20 horas.

A los sindicatos gremiales

El Centro Socialista de la sección 20a. ofrece su local a los sindicatos gremiales que deseen alquilarlo para instalar su secretaría o realizar sus asambleas. Dirigirse a Rodríguez Peña 170.

Unión Ferroviaria

RENOVACION DE COMISIONES EJECUTIVAS

Quilino, F. C. C. C.—Presidente, Daniel Bazán; secretario, Federico Leguizamón; tesorero, Alejandro Quintero; vocales: Restituto Zabala, Luis Ruiz, Rodolfo Ahumada, Roberto Fernández y Américo Fernández.

Realicó, F. C. O.—Presidente, Pirámide Vitale; secretario, Juan T. Chandler; tesorero, Carlos Motta; vocales: Emilio Fernández, Francisco Gallegos Facundo Miralles, Miguel Gonda y Leopoldo García.

Monte Caseros, F. C. N. S. A.—Presidente, Ramón Zoqui; secretario, Romeo Ramos; tesorero, Victorino Coitinho; vocales: Zacarías Maidana, Orestes L. Fusinato; Mateo B. Fusinato, B. Cisneros, A. Longhi y Eloy G. Vianna.

Rosario, F. C. R. P. B.—Presidente, Carlos E. Stange; secretario, Diego Cruz; tesorero, J. Arias; vocales: Pedro Brossa, J. Demarco, J. Santos, A. Brososki y M. Ortega (hijo).

Chivilcoy Norte, F. C. O.—Presidente, Carmen Di Blase; secretario, Roque Armano; tesorero, Bartolomé Ottoboni; vocales: Santiago Gutiérrez y Gerardo Tancredi.

Patricios, F. C. C. G. B. A.—Presidente, Higinio Picallo; secretario, Juan J. Silva; tesorero, Manuel Godoy; vocales: E. J. P. Escallier, Alfredo Cao, Leandro Monsseigne, Emilio Ballerio y Benito Achániz.

Coronel Suárez, F. C. R. a P. B.—Presidente, Pedro J. Lima; secretario, Pedro E. Pereyra; tesorero, Francisco Celentan; vocales: Balbino Gómez, Antonio Brassa, Lorenzo Alvarez, Domingo Etchecopar y Salvador Sánchez.

Sindicato de Obreros en Calzado

EL BOLETIN DEL SINDICATO—

Hoy se hallará en secretaría la edición del Boletín del Sindicato, del que de exprofeso se ha tirado 10.000 ejemplares. Los delegados y militantes están en la obligación de retirar tantos ejemplares como sea necesario para su distribución.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA—

La C. A. ha convocado para el domingo 11 del corriente, a las 9 horas, a asamblea general ordinaria de asociados, a fin de discutir el siguiente orden del día: Actas; balances; correspondencia; informe de la C. especial; informe de secretaría.

Para tener derecho a participar de la discusión de los asuntos mencionados, se requiere que los socios vengan munidos de sus correspondientes carnets.

A todas las entidades obreras

Recordamos a todas las entidades obreras, sin excepción, que todos los comunicados que nos envíen deben venir con la firma del secretario respectivo o miembro responsable del sindicato.

Sociedad Obreros Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

Realizará asamblea general hoy jueves, a las 20 horas, en el local social, calle Méjico 2070. Orden del día: Acta anterior; correspondencia; asunto Duco; autonomía, y varios.

Decomiso de mercaderías en mal estado

La comisión de funcionarios municipales acompañada por el concejal González Maseda, efectuó ayer diversas visitas a casas de comercio que se dedican a la compra y venta de artículos alimenticios.

Entre las diversas inspecciones realizadas y que permitieron decomisar artículos en malas condiciones, merece consignarse especialmente el efectuado al almacén por mayor situado en la calle Canning 117, de la firma Velazco, Calvo y Cía.

Esta casa, como se recordará, hace algunos días ya había sido visitada y practicado un importante decomiso de mercaderías en malas condiciones.

En la inspección de ayer se decomisaron los siguientes productos: 27 cajones de ciruelas de 11 kilos cada uno; 4 bolsas de orejones de 10 kilos cada una; 12 latas de saracas de 10 kilos cada una; 5 bolsas de lentejas de 70 kilos cada una; 25 kilos de azúcar averiada; 1 cajón con 16 latas grandes de sardinas; 1 bolsa de orejones de 70 kilos; 2 latas de kerosén llenas de conserva de tomate con un total de 36 kilos; 15 cajones de bacalao podrido y 1 cajón grande de té averiado; 7 latas de 5 kilos cada una de aceitunas negras, 6 latas de 12 kilos cada una de aceitunas verdes y por último 1 lata de orejones con 5 kilos.

Todos estos productos fueron retirados del negocio y conducidos a los hornos para ser destruídos.

Pruebe nuestra grasa y se convencerá de su pureza y calidad

De la calidad de grasa que emplea depende su mayor o menor éxito en el arte culinario, y por buenos, frescos y finos que sean los productos que usted adquiere para cocinar, si no los frie en una grasa que le consta que es absolutamente pura y refinada, no debe sorprenderse si el sabor del plato preparado no guarda relación con la buena presencia que puede tener.

Todas las grasas de todos los almacenes son grasas y guardan un precio más o menos uniforme, pero solamente una de ellas se distingue, por su especial elaboración, la del Frigorífico Wilson.

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE PRIMERA CATEGORIA

FRIGORIFICO WILSON DE LA ARGENTINA
SAN MARTÍN 232 BUENOS AIRES

ELECCIONES BONAERENSES DEL 28 DE MARZO

RESULTADOS DE LA SECCION TERCERA

Diputados: 1 socialista; 5 irigoyenistas; 3 provincialistas; 2 radicales disidentes y 1 conservador · Senadores: 4 irigoyenistas y 2 provincialistas

LA PLATA, 7 — La junta prosiguió su tarea esta mañana a las 8.30, terminando a medio día con todas las secciones de La Plata.

El escrutinio de los restantes distritos de la sección tercera continuó por la tarde hasta su terminación.

He aquí el resultado:

LA PLATA — Sección 3a. — **Partido Socialista, para diputado, 381; para senadores, 379**; radicales irigoyenistas, 1752 y 2082; conservadores, 762 y 758; radicales disidentes, 1142 y 1105; provincialistas, 387 y 379; comunistas, 36 y 36; varios (diputados), 567; en blanco, 255 y 260.

Sección 4a. — Socialistas, 727 y 725; irigoyenistas, 1088 y 1091; conservadores, 493 y 484; radicales disidentes, 189 y 194; provincialistas, 89 y 82; comunistas, 25 y 13; varios (diputados), 24; en blanco, 83 y 83.

Sección 5a. — Socialistas, 68 y 71; irigoyenistas, 414 y 419; conservadores, 213 y 213; radicales disidentes, 421 y 411; provincialistas, 74 y 73; comunistas, 5 y 3; varios (diputados), 60; en blanco, 48 y 48.

Sección 6a. — Socialistas, 89 y 85; irigoyenistas, 355 y 365; conservadores, 451 y 443; radicales disidentes, 139 y 133; provincialistas, 37 y 35; comunistas, 3 y 4; varios (diputados), 23; en blanco, 22 y 22.

Sección 7a. — Socialistas, 11 y 11; irigoyenistas, 255 y 255; conservadores, 91 y 91; radicales disidentes, 35 y 38; provincialistas, 9 y 6; varios, 16; en blanco, 31 y 31.

Totales de La Plata

Para diputados: **Socialistas, 1632**. Para senadores: 1328; Radicales irigoyenistas, 5991 y 6393; Conservadores, 3271 y 3270; Radicales disidentes, 2773 y 2724; Provincialistas, 1020 y 993; Comunistas, 75 y 75; Varios (diputados), 875; En blanco, 704 y 710.

LOBOS — **Socialistas, 71 y 70**; irigoyenistas, 1173 y 1212; conservadores, 893 y 860; radicales disidentes, 4 y 2; provincialistas, 20 y 19; en blanco 23 y 24.

LOMAS DE ZAMORA — **Socialistas, 445 y 438**; irigoyenistas, 1087 y 1064; conservadores, 199 y 195; radicales disidentes, 1038 y 1043; provincialistas, 2791 y 2869; comunistas, 38 y 44; varios, 7; en blanco, 230 y 230.

MAGDALENA — **Socialistas, 17 y 17**; irigoyenistas, 1097 y 1101; conservadores, 41 y 41; radicales disidentes, 10 y 4; provincialistas, 211 y 205; comunistas, 5 y 6; varios, 1; en blanco, 19 y 19.

QUILMES — **Socialistas 575 y 575**; irigoyenistas, 1700 y 1296; conservadores 51 y 50; radicales disidentes, 1116 y 966; provincialistas 708 y 708; comunistas, 27 y 13; varios, 1; en blanco, 80 y 80.

SAN VICENTE — **Socialistas, 22 y 22**; irigoyenistas, 460 y 463; disidentes, 1 y 1; provincialistas, 11 y 11; en blanco, 9 y 9.

Al escrutarse el partido de Lomas de Zamora fueron anuladas las mesas 2 y 6, por adolecer de diversos defectos.

Totales de la Sección 3a.

Partido Socialista, para diputados, **4665 votos; para senadores, 4672**; irigoyenistas, 18.678 y 18.400; conservadores, 5567 y 5367; provincialistas, 12.661 y 12.417; radicales disidentes, 5572 y 5307.

El cuociente ha sido, para diputados, 3861; para senadores, 7721.

Corresponden, una banca de diputado al Partido Socialista, que la ocupará Jerónimo Della Latta; 5 a los irigoyenistas, que las ocuparán Domingo Lugones, Manuel Alcaraz, José D. Irigoyen, Manuel F. Martínez y Juan Maiztegui; 3 a los provincialistas: Nicanor Salas Chaves, Justo V. Rocha y Alberto Fonrouge; dos a los radicales disidentes: Enrique Abella y Manuel Salas, y 1 a los conservadores, que la ocupará Raúl Díaz.

Las 6 bancas de senadores se distribuyen así: 4 a los radicales irigoyenistas y 2 a los provincialistas. Los primeros son: Fabián Onsari, Enrique Ratti, Alfredo Lossa y otro; los segundos son: Pedro Groppo y Felipe Castro.

La junta proseguirá el escrutinio con las urnas de la sección 4a., en la que se eligen 13 diputados.

Confraternidad socialista

BARRIO PIÑEIRO, 7 — Como ya hemos tenido oportunidad de informar, el domingo 11 del corriente, a las 16 horas, se realizará un lunch de confraternidad socialista, en el local del Centro de Piñeiro. A este acto se invita a concurrir a todos los afiliados y simpatizantes que lo deseen, habiéndose invitado especialmente y por medio de notas a los centros socialistas de Avellaneda.

Los preparativos para el festival mencionado continúan realizándose con toda regularidad, y se espera que el número de concurrentes será crecido, a juzgar por los cubiertos que han sido retirados.

El precio del cubierto es de $ 1.50. Se recomienda a los interesados lo soliciten con anticipación a nuestra secretaría, calle Coronel Díaz 762, pues su número será limitado.

Deficiencias edilicias en Chivilcoy

VIGILIA FORZOSA — INCENDIO

CHIVILCOY, 7 — No puede ser peor el estado de abandono en que se encuentran las calles de la localidad.

Existe una cuadrilla de peones que tiene por misión el barrido de las mismas, pero los elementos con que cuenta son inútiles, con la añadidura de que cuando llueve no se efectúa ningún trabajo.

En vísperas electorales la cosa cambia. Entonces es un ir y venir de peonadas que arreglan calles, caminos y... muestran sus libretas cívicas al caudillo que se encarga de prometer el oro y el moro a los vecinos.

—Por así habérseles antojado a los señores carniceros, desde el 1o. hasta el 4 del corriente no hubo carne para el consumo de la población. Contaron para ello con el beneplácito de las autoridades municipales las que parecen haber querido favorecer a los comerciantes que tenían abarrotados sus almacenes de cierto artículo muy conocido por haberse decomisado en la capital federal grandes cantidades del mismo que se hallaban en mal estado.

—Noches pasadas se produjo un voraz incendio que redujo a cenizas dos casas de comercio ubicadas en la esquina de Pellegrini y Vicente López.

El fuego duró por espacio de diez horas, favorecido por la falta de elementos para combatirlo.

Abuso policial

PASSO (Pehuajó), 7 — Los irigoyenistas de la localidad, para no ser menos que los de otros lugares en materia de salvajadas, festejaron también el "triunfo" con gritos desaforados y disparos de bombas, molestando a todo el vecindario.

Un ciudadano, de nombre Isidro Luna, que se atrevió a vivar a nuestro partido, fué agredido a machetazos por dos agentes de policía, tras lo cual le azuzaron un perro bravo y lo llevaron a la subcomisaría, donde, herido, lo encerraron en un calabozo.

Dada la gravedad del abuso policial, los caudillejos irigoyenistas tratan de que el asunto se "arregle" sin perjudicar a sus "correligionarios" de la subcomisaría.

Concejo deliberante de Nueve de Julio

A $ 118.323.31 ASCIENDE LA DEUDA CONTRAIDA POR LAS ADMINISTRACIONES RADICALES — OTROS ASUNTOS.

NUEVE DE JULIO, 7 — El domingo último se reunió el concejo deliberante, entrándose a considerar en primer término un informe del D. E., respondiendo a una minuta de los representantes socialistas, sobre el estado financiero de la comuna. Dicho documento denuncia que las administraciones radicales han dejado al pueblo una deuda de pesos 118.323.31, al 31 de diciembre de 1925. Se resuelve dar amplia publicidad al informe del D. E.

Se sanciona una ordenanza sobre creación de una oficina electrotécnica para control de medidores eléctricos e inspección del alumbrado público. Esta ordenanza procede del D. E., pues los radicales no quisieron sancionar el proyecto socialista que sobre el mismo asunto presentara el concejal Navello en 1923, mucho más completo que el aprobado, aun cuando éste se basa, en sus características principales, en el proyecto socialista.

A continuación se da entrada a una minuta de comunicación de nuestro concejal Rumi, solicitando informes al D. E. sobre cobro indebido de impuestos municipales.

Asimismo pasa a comisión un proyecto del D. E. sobre ampliación de alumbrado público.

DE ROSARIO

Concejo deliberante

ROSARIO, 7 — El concejo deliberante, en su sesión de ayer, sancionó entre otros asuntos, los siguientes:

Minuta de comunicación a la intendencia, a fin de que ésta haga presupuestar la construcción de mingitorios subterráneos para ambos sexos en distintos sitios del municipio.

—Sobre pavimentación de varias calles, de los barrios Arroyito e Industrial, aprobóse la siguiente resolución:

Acéptase la propuesta presentada por los señores Olcese y Cía., en la licitación verificada el 12 de enero del corriente año, para pavimentar con granitullo sobre base de hormigón de piedra y sus juntas tomadas con mastic asfáltico, las cuadras designadas en el artículo 1o. de la ordenanza No. 17 del 5 de mayo de 1925, de acuerdo en un todo a las prescripciones de la misma ordenanza, y a las cláusulas del respectivo pliego de condiciones y por los precios unitarios que se mencionan a continuación:

a) Por metro lineal de cordón recto, nuevo, de 15 cm., martelinado y recalzado y colocado con hormigón de piedra, portland y arena, $ 14.50.

b) Por metro lineal de cordón curvo, nuevo, de 15 cm., martelinado y recalzado y colocado con hormigón de piedra, portland y arena, $ 15.

c) Por metro cuadrado de pavimento de granitullo completo con hormigón de 14 cm. de espesor, hormigón de portland, piedra y arena y las juntas con mastic asfáltico, $ 21.75.

d) Por metro cúbico de desmonte, pesos 3.50.

e) Por metro cúbico de exceso de terraplén o exceso de zanjas, $ 3.50.

f) Por metro cúbico de acarreo de tierra después de las veinte cuadras, pesos 0.15.

h, i, j) Por metro cuadrado de compostura de pavimento completo con materiales nuevos, $ 22.

k) Por metro cuadrado de compostura de pavimento completo usando la misma cubierta dejada por quienes abrieron el pavimento, $ 12.

—En la discusión en particular de la nueva ordenanza de "La vivienda del trabajador", se suprimió el orden de preferencias establecido por el despacho, pudiendo solicitar la construcción o adjudicación de casas los obreros y empleados en general, atendiéndose los pedidos por su orden de presentación.

Sobre la convocatoria para la elección de un concejal

ROSARIO, 7 — La intendencia municipal se ha dirigido al concejo deliberante, observando la comunicación por la cual se le indicaba convocar a elecciones para elegir un concejal en reemplazo del señor Rodríguez de la Torre, rechazado por el concejo.

La intendencia aduce en apoyo de su opinión adversa a la convocatoria el tiempo transcurrido desde que se produjo la vacante, la existencia de otras renuncias de pública notoriedad, la no incorporación hasta la fecha de uno de los concejales elegidos por la mayoría demócrata en noviembre ppdo., todo lo cual indicaría la conveniencia de hacer una sola convocatoria para llenar todas las vacantes producidas. La resolución de la intendencia alude también al costo de una elección municipal, que estima en la suma de diez mil pesos.

En el fondo, lo que hay en este asunto es, como de costumbre, un mezquino pleito de política criolla. Se quiere hacer una elección extraordinaria para elegir un concejal, quitando así a la minoría — a la que pertenecía el concejal electo que fué rechazado — un puesto en el concejo, y el intendente, que responde a intereses políticos adversos a los de la mayoría de la corporación municipal, resiste, como es de suponer, el golpe.

De tan mezquina naturaleza es toda la trama de nuestra vida municipal, a la que la acción socialista habrá de elevar y dignificar.

DE SAN JUAN

Los irigoyenistas piden el rechazo de los diplomas de los diputados electos

SAN JUAN, 7 — El comité irigoyenista ha dirigido un extenso memorandum al congreso nacional solicitando el rechazo de los diplomas de los diputados últimamente electos por San Juan.

Funda su pedido en que no habiéndose cumplido la ley de intervención, no se ha podido hacer la convocatoria.

Luego la nota contiene una serie de acusaciones contra el gobierno de la intervención, a quien acusa de haber contribuído a que aun estén impunes los crímenes del cantonismo y que no se hayan hecho efectivas las responsabilidades de los comprometidos en las malversaciones del Banco Provincial, quienes pasean su impunidad en las provincias vecinas.

Agrega que en la provincia hay falta de autoridad y garantías para los jefes y oficiales del ejército que ocupan cargos de la intervención, los que a diario son vejados por la prensa y los oradores cantonistas, sin tener para nada el apoyo de la intervención.

Dice que todos los magistrados y funcionarios que han querido atacar al cantonismo, han sido removidos por la intervención ante un simple pedido de aquéllos, y termina el petitorio pidiendo que por todas esas consideraciones sean rechazados los diplomas.

Caída de un aerolito

SAN JUAN, 7 — Días pasados a eso de las 5.30 horas, cayó en la provincia un aerolito. Las personas que han tenido oportunidad de presenciar el hecho relatan que a la hora indicada cruzó el espacio un enorme bólido a escasa altura y produjo una luz azulada extensa dejando una estela luminosa de gran tamaño que cruzaba la atmósfera. Luego, algunos minutos después, sintióse un formidable estampido, acompañado de vibraciones terrestres muy similar a la que producen las explosiones de cartuchos mineros.

Se supone que ha caído en la región que hay entre Mogna y Valle Fértil.

DE CORDOBA

Detención de un diputado riojano

NUEVO JEFE DE POLICIA — MEDIDAS CONTRA LOS EMPLEADOS QUE NO VOTAN

CORDOBA, 7 — Se ha mantenido en reserva en los círculos oficiales el pedido de detención del diputado riojano Godofredo Barbosa, formulado telegráficamente por el interventor doctor Mora y Araujo al gobernador de ésta.

Ayer se hizo efectiva la detención, enviando al detenido con rumbo a La Rioja, custodiado por un empleado de policía y un soldado del escuadrón de seguridad.

Noticias llegadas de los pueblos de tránsito, informaron que "prosiguen satisfactoriamente su marcha los viajeros".

—Anoche, a hora avanzada, el doctor Marcial Ysaza, interpuso recurso de "habeas corpus" en favor del detenido, pidiendo fuera conducido a esta ciudad.

El juez del crimen pidió informes a la policía, comprobando que el recurso llegó tarde.

—El candidato a gobernador de La Rioja, por la fracción personalista, doctor Agüero Vera, telegrafió anoche mismo al ministro del interior desde aquí, denunciándole el hecho y responsabilizando al interventor de sus consecuencias.

—El nuevo jefe de policía señor Alejandro Argüello se hizo cargo ayer de su puesto, asistiendo al acto representantes del poder ejecutivo, empleados superiores y numerosos adictos.

—El poder ejecutivo dictó un decreto tomando medidas disciplinarias contra los empleados de la administración que no voten, los que se harán pasibles de suspensiones.

Legislatura cordobesa

SESIONES PREPARATORIAS DEL SENADO — DIARIO DE SESIONES

ORDOBA, 7 — Del 15 del corriente en adelante, debe el senado celebrar sus sesiones preparatorias, a fin de tratar los diplomas de los electos e incorporarlos y de este modo encontrarse en condiciones de normal funcionamiento para la fecha determinada por la constitución: el 1o. de mayo.

Para la celebración de esas sesiones preparatorias, sólo hay en la actualidad seis senadores en ejercicio, que deberán ser los que en la primera oportunidad habrán de juzgar de la elección de senadores.

En esos seis miembros está en evidente mayoría el radicalismo, que cuenta con cuatro de ellos, mientras los otros dos pertenecen al partido demócrata.

—El presidente de la cámara de diputados ha notificado a los suscriptores del diario de sesiones, haciéndoles saber que los que deseen continuar recibiendo esa publicación, deben enviar previamente las estampillas para el franqueo, porque la cámara carece de fondos para adquirirlas.

La entrega de los diplomas a los diputados electos

CORDOBA, 7 — Recién ayer fueron enviados a los diputados nacionales electos los diplomas para ser presentados a la cámara.

La demora se debe a que el presidente de la Junta, doctor Fierro, siguiendo su conducta extraña que ya se hizo notar durante el escrutinio, inmediatamente de terminada esta operación, se trasladó a su estancia a descansar, dejando inconclusa el acta de la labor realizada.

Dícese que el presidente era partidario de declarar en esa acta que las elecciones habían sido ilegales y que los demás miembros de la Junta opinaban que ella no podía pronunciarse sobre la validez de la elección y así lo habrían hecho constar en sus votos.

Ante la ausencia del presidente, los miembros restantes extendieron los diplomas.

Las elecciones municipales en Mendoza

Los socialistas obtienen la minoría en Godoy Cruz y otros departamentos

MENDOZA, 7 — El escrutinio de las elecciones municipales verificadas en el departamento de la capital, arrojó el siguiente resultado:

Socialistas: Santiago F. Castromán, 803 votos; Arturo Balmaceda, 802; Andrés Moroy, 800; Gustavo Cisternas, 796.

Lencinistas: Bernardo di Ciara, 2670 votos; Miguel Plantamura, 2664; Víctor Fernández, 2646; Felipe Mariconda, 2639.

Liberales: Salvador Guevara, 1802 votos; Nicolás López, 1751; Alberto Castañeda, 1732; Ramón D. Campo, 1726.

Personalistas: Rafael Correa Llanos, 658 votos; Juan Grego, 654; Mariano V. Lugones, 652; Rodolfo Jones, 649.

Entran al concejo: por la mayoría, los cuatro candidatos lencinistas, y por la minoría, los candidatos liberales Salvador Guevara y Nicolás López.

Las cifras de los demás departamentos son las siguientes:

Guaymallén: Lencinistas, Orestes Paravalle, 953 votos; Vicente Sanmartino 950; Liberal, Miguel de Herrera, 353.

Las Heras: Lencinistas, Enrique Laverriere, 544 votos; Salvador Manduca, 533; Liberal, Pedro Prudencio Vargas, 189.

Rivadavia: Lencinistas, Antonio del Río, 130; Juan C. Ponce y Faustino Fernández, 1030. Estos dos candidatos deberán sortearse. Liberal, Gumersindo Contreras, 233.

Maipú: Lencinistas, Ezequiel Pereyra, 371; Francisco Presiani, 371; Liberal, Angelino Arenas Rafo, 131.

Junín: Lencinistas, Julio Ariza y Luis Fernández, 491; Liberales, Eduardo Pedernera y Julio Salcedo Cano, 186. Para la banca por la minoría deberán sortearse los dos candidatos liberales.

San Martín: Lencinistas, Luis Arturo, 993; Angel Molina, 994; Liberal, Alejandro Barraud, 445. Todos entrarán al concejo.

Luján: Lencinistas, Arturo Langone, con 491 votos, y Juan Aguilera, 487.

Por la minoría entra el candidato socialista Adrián Cocucci, que obtuvo 200 votos.

Los liberales sólo alcanzaron 90 votos.

Godoy Cruz: Lencinistas, Otelo Bergamaschi, con 491 votos y Eduardo Centellas, con 927.

Por la minoría entra nuestro compañero Arturo Freites (hijo), con 394 votos.

Los liberales alcanzaron a 295 sufragios.

Alvear: Lencinistas, Francisco Armengol, con 840 votos; Pedro Anzoategui, con 837, y Laureano Videla, con 840.

Por la minoría entra el socialista Eduardo Frey, con 93 votos.

Tupungato: Lencinistas, Antonio Clopes, con 82 votos; José Elías Carrizo, con 84, y Luis Reyes, con 83.

Por la minoría entra el liberal Salvador Gómez, con 36 votos. Los socialistas no presentaron candidatos.

Tunuyán: Lencinistas, Alberto Varas, 291; Eduardo Villarino, 308, y Pedro T. Ramírez, 290. Minoría liberal: Justo Hurtado, 93 votos. Los socialistas no presentaron candidatos.

San Carlos: Lencinistas, Alfredo Rojas, 353 votos; Martín Carrión, 340, y Francisco Guiñazú, 343. Minoría liberal: José Baviera, 147. Los socialistas obtuvieron 39 votos.

La falsificación de letras de tesorería

INTERVENCION DEL FISCAL DE ESTADO

MENDOZA, 7 — El fiscal de Estado, doctor Julián Barraquero, ha recibido orden de hacerse parte, en representación de los intereses públicos, en el proceso relacionado con la falsificación de letras de tesorería.

Las instrucciones que se le han impartido en ese sentido lo han sido a requerimiento del fiscal del crimen, doctor Víctor Pelaia, quien expuso, en una nota que dirigió al gobierno al respecto, y de la cual hemos informado, que su misión era la de recabar el castigo de los delincuentes, pero no la de tutelar los intereses del fisco o del público, pues eso incumbía a aquel funcionario.

Reorganización del Centro Socialista de Catamarca

CATAMARCA, 7 — Con fecha 31 de marzo ppdo., en casa del ciudadano Olindo Maggini, y debido a insistentes gestiones del afiliado de Córdoba ciudadano Salin Constantino, tuvo lugar una reunión de ex afiliados y simpatizantes socialistas, con el propósito de reorganizar el Centro de esta capital, el que por diversas causas no daba señales de vida.

Después de un cambio de ideas y de comprobado el buen ambiente que había entre el fuerte núcleo de ciudadanos presentes, para que el Centro fuera reorganizado, nombróse al ciudadano Salas para presidir el acto, procediéndose a elegir la C. A., con el siguiente resultado:

Secretario general, Pedro E. Manzaraz; secretario de actas, Wenceslao Salas; tesorero, José S. Silva; vocales: Pedro Roberto Carreño y Vicente Navarro. Se nombró corresponsal y agente de nuestro diario LA VANGUARDIA a los ciudadanos Rudecindo Lizárraga y Domingo Berrondo, respectivamente.

A moción del ciudadano Moreta, nombróse luego a los ciudadanos José S. Silva, Domingo Berrondo y Enrique Martinela, como suplentes, quienes, en el carácter de delegados del Centro Socialista deben entrevistarse con los dirigentes de los gremios locales y pedirles nombren delegados para en conjunto tratar la mejor forma de celebrar la Fiesta del trabajo 1o. de Mayo próximo.

Asimismo resolvióse comunicar lo resuelto al Comité Ejecutivo, solicitando la afiliación y los carnets respectivos.

Se encontraban presentes en la reunión los ciudadanos Wenceslao Salas, José Taire, Domingo Berrondo, Enrique Martinela, Prudencia Bustos, Rudecindo Lizárraga, José S. Silva, Pedro Roberto Carreño, Pedro E. Manzaraz, Vicente Navarro, Angel Flores, Andrés González, Carmen Luna, José Brizuela, Olindo Moggini, José Coronel, J. Miguel Moreta y Salin Constantino, este último de Córdoba.

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2675

HECHOS DIVERSOS

MIENTRAS SE HALLABA ENTREGADO AL TRABAJO UN OBRERO DEJO DE EXISTIR

En una de las usinas de la empresa Walker, situada en la zona de Puerto Nuevo, dejó de existir en forma repentina, mientras se hallaba entregado al trabajo, el obrero maquinista Roberto Maynard, inglés, de 47 años de edad, casado, con domicilio en la calle Bahía Blanca 5040.

El informe del médico que reconoció el cadáver, establece que la muerte sobrevino a consecuencia de un síncope cardíaco.

SE PRODUJO OTRO DESORDEN EN EL CUADRO 5o. DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA

Ayer a la tarde, volvió a producirse un desorden en el cuadro 5o. del departamento de policía, en el que hay alojados 80 presos.

A los gritos y golpes de los detenidos, el guardián tocó el timbre de alarma, concurriendo el jefe de la guardia y el comisario Santiago, quien los exhortó a que guardasen el orden, pero aquéllos, lejos de hacerlo, redoblaron sus gritos y amenazas, aumentando el escándalo.

Entonces se ordenó la concurrencia de un destacamento de bomberos con una manguera de alta presión, la que se hizo funcionar de inmediato, logrando dominar a los sublevados.

Con la fuerza del agua fueron muchos los que cayeron al pavimento, hiriéndose los presos siguientes: Juan Artaldi, Esteban López, Víctor Ubrarese, José Bacro, Vicente Abrunisaman y José Benito Villa.

EXTREMA ACTITUD DE UN HOMBRE

En una de las habitaciones de la casa de inquilinato de la calle Belgrano 2039, Ramón Fuentes, español, de 48 años de edad, con 22 de residencia en el país, viudo, peón, se infirió seis puñaladas en el lado izquierdo del pecho.

Fuentes padecía de una grave enfermedad.

En una ambulancia Fuentes fué conducido al hospital Ramos Mejía donde quedó internado.

INCIDENTE EN UN OMNIBUS

Por la avenida América marchaba ayer un ómnibus de la compañía La Cooperativa. Al desembocar a la de Gavilán se produjo un altercado entre el guarda del coche, Rufino Agudo y uno de los pasajeros llamado Jacinto Luchetti. Ambos se trabaron en lucha; Agudo lesionó en la cabeza a Luchetti con la máquina de expedir boletos y este a su vez lo hirió en el rostro. Después de haber sido curados por la Asistencia pública, quedaron detenidos en la comisaría 39a.

SEÑORITA ARROLLADA POR UN TRANVIA

En circunstancias en que Paulina Rossi, argentina, de 24 años de edad, soltera, domiciliada en Moreno 724, se

Si el reumatismo lo tiene postrado
y le imposibilita hasta los menores movimientos, el
LINIMENTO SAN LUIS
dará fin a sus padecimientos.
Bajo su acción desaparecen en poco tiempo los insoportables dolores del reumatismo agudo y crónico, ciática, neuralgias, punzadas, gota, etc.
EN VENTA:
sus secciones y toda farmacia
Droguería de La Estrella Ltda., Defensa 215

dispuesta a descender de la acera, frente al número 254 de la calle San Martín, fué embestida por un tranvía de la línea 15.

A consecuencia del accidente, Paulina sufrió contusiones leves en la pierna y brazo derechos, siendo remitida para su curación al consultorio central de la Asistencia pública.

La comisaría 1a., que intervino en el suceso, procedió a la detención del motorista del tranvía, Cayetano Amato.

EBRIO GOLPEADO

Frente a la casa señalada con el número 634 de la calle Carlos Calvo se halla una carpa que ocupa el sereno Damián Pizzullo, quien cuida varios materiales de la compañía Italo-Argentina de electricidad.

Anteanoche a las 24 se aproximó a dicha carpa Fernando Orcese, argentino, de 43 años, soltero, quien estaba ebrio. Orcese extrajo de uno de los bolsillos un cortaplumas y amenazó con atacar a Pizzullo.

Este por su parte se armó de un palo y le dió varios golpes, hiriéndole en la cabeza. El agresor está detenido en la comisaría 14a.; la víctima fué curada en la Asistencia pública.

ACUSADO DE DEFRAUDACION

Carmen Armario, domiciliada en la calle Rivadavia 3163, se presentó en la comisaría 3a. y denunció que su inquilino Enrique Isaac Kiva, el día 3 del actual, la hizo víctima de una defraudación en dinero y muebles por un valor total de 500 pesos.

PRISION PREVENTIVA

El 31 de marzo último, según se recordará, A. G. Zubiaurre fué molestado por Harold G. Waters, quien, aparentemente, se hallaba ligeramente alcoholizado.

Waters, que es un hombre de una estatura y complexión física poco común, fué llevado al local de la sección 33a. de policía, donde no obstante haber sido tratado en forma correcta por el comisario Mario Otamendi, agredió a éste y a los oficiales y agentes que acudieron en su auxilio. Después de grandes esfuerzos se logró reducir a la impotencia al sujeto, habiéndose iniciado un sumario por atentado a la autoridad.

Ayer el juez de instrucción doctor Díaz dictó un auto de prisión preventiva contra el procesado.

PERCANCES DEL TRAFICO

Arzo Manean, al cruzar la calzada de la calle Canning frente a la casa signada con el número 1540, fué atropellado por el automóvil de alquiler 3535 guiado por Jesús Pombo. La víctima, que sufrió lesiones en la cabeza, sin conocimiento fué internado en el hospital Fernández.

—En la calle Rivadavia frente al número 329, Juan Zamarbide, domiciliado en la calle Moreno 842, fué derribado por el automóvil particular 30141 que manejaba Eduardo Alvarez de Toledo. La víctima sufrió lesiones en diversas partes del cuerpo, que le fueron curadas en la Asistencia pública. El conductor ha sido detenido en la comisaría 2a.

HERIDO CON UN VASO

En el restaurante situado en la avenida Alem 1280 Lino Lanaron y Juan Marini tuvieron un altercado. El primero epilogó el diálogo arrojando un vaso a su oponente al que produjo una herida en la cabeza.

Lanaron fué detenido en la comisaría 1a. y a su víctima la curaron en la Asistencia pública.

SARGOL

Un preparado para engordar

Una casa de New York prepara en forma de tabletas una combinación de ingredientes nutritivos, a que da el nombre de Sargol, y que recomienda a las personas delgadas que deseen engordar. Este preparado Sargol no es ningún misterio. Todos sabemos que la formación de carnes y gordura o grasa en el cuerpo depende del poder de asimilación de los alimentos y la opinión general es que las personas que asimilan sus alimentos son por regla general robustas, bien formadas y saludables. Si todo el mundo pudiese asimilar las comidas que lleva a su estómago, con seguridad que no habría tantos hombres y mujeres delgados. Sargol, una pastilla con cada comida, sirve de agente asimilativo y forma el lazo de unión entre el comer y el engordar. Hombres y mujeres delgados que toman Sargol con cada comida pronto empiezan a notar sus buenos resultados, y a menudo aumentan de 1 a 2 kilos por semana. Si desea usted engordar, hermosear su figura y mejorar su digestión, decídase a tomar el Sargol.

ADVERTENCIA.—Si bien es cierto que Sargol produce excelentes resultados en casos de dispepsia nerviosa y desarrollo del estómago en general, los dispépticos y enfermos del estómago no deben tomarlo si no desean aumentar por lo menos algunos kilos.

Importadores: Vda. de Milanta y Cía. Rivadavia 1255.—Bs. Aires.

V|S|4.

LA ACADEMIA DEL TRABAJO DE FRANCFORT

POR EL DOCTOR ERNST MICHEL
Profesor de la Academia del Trabajo

Acabamos de decir que si la Academia quiere mantenerse por encima de los partidos y servir a toda la población laboriosa, debe velar por que su auditorio ofrezca la mayor diversidad de profesiones, de opiniones y de aspiraciones; es también necesario que en el proceso dado se encuentren representadas las diferentes tendencias. Una perfecta unidad de opinión entre los profesores titulares haría imposible el choque de las ideas y el leal cambio de opiniones que debe dar nacimiento al nuevo ideal social. Es preciso que, sintiéndose realmente propulsores de la misma causa y no simples colegas en el sentido oficial, den el ejemplo de una colaboración activa y cordial, basada en el constante intercambio de las ideas, en la discusión libre y franca, en la comprensión recíproca. Lo que distingue estas relaciones entre profesores de los simples cambios de opiniones es que cada uno es responsable de la opinión que expresa. Las materias objeto de la enseñanza de la Academia reclaman también este esfuerzo colectivo, porque la doctrina nueva que hay que elaborar sólo puede formarse con los materiales suministrados por las distintas ciencias tradicionales. Ningún individuo, aislado, es capaz de llevar a feliz término esta labor: se necesita la competencia y el esfuerzo concertado de todos. La transformación mental que los profesores pretenden operar entre sus alumnos deben sufrirla ellos mismos por un proceso análogo. Esta colaboración de los profesores tendrá, además, como resultado, contribuir a la unificación del lenguaje técnico, ventaja apreciable en una época en que cada sabio se encierra en su terminología propia, haciendo que en el vocabulario científico reine una imprecisión deplorable.

Una vez constituído un núcleo sólido de profesores titulares experimentados, no hay inconveniente, para reclutar los profesores auxiliares, en acudir a todas las fuentes posibles. El campo de reclutamiento puede ser tanto más amplio cuanto que los profesores titulares asisten a todas las conferencias, y éstas son después objeto de debates.

En resumen: para estar a la altura de su misión educadora, el profesorado, en quien reposa colectivamente la responsabilidad de llevar a buen término esta misión, debe estar animado de un verdadero espíritu de colaboración. Eruditos doctos, encerrados cada uno en su torre de marfil, no harían más que sembrar la confusión en el espíritu de sus alumnos.

CONCLUSION

Nacida de las necesidades y de las aspiraciones de la clase obrera y recibiendo de ella sus orientaciones y sus medios de acción, la institución que acabamos de describir nos parece ser el primer escalón de un tipo de educación nuevo.

El movimiento de educación popular de fines del siglo XIX y principios del XX ha sido una reacción puramente artificial contra la destrucción de la verdadera educación popular, la que habría extendido entre las masas el espíritu de solidaridad humana, o, más exactamente, las formas sociales y verbales con que se manifiesta este espíritu. Durante el período moderno de la historia, y particularmente en el siglo XIX, la actitud intelectual, y al mismo tiempo educativa, ha abandonado las capas profundas de la vida popular para retirarse a las alturas del idealismo. Ha parecido entonces natural que existiera una clase "cultivada" y una clase "inculta", y esta concepción, admitida por la burguesía liberal e individualista que formaba el tercer Estado, ha tenido por resultado, dondequiera que se impuso, el mantener al pueblo en la ignorancia. Esta concepción es la que se encuentra todavía — ¡tan viva está! — en los métodos mezquinos de la educación popular actual.

Pero los trabajadores, convertidos en proletariado — producto final de la disgregación de la sociedad europea —, han acabado por comprender los peligros del embotamiento en que se habían mantenido. El régimen educativo impuesto a las masas se ha encontrado en antagonismo con sus aspiraciones sociales y con su deseo de completa expansión (por lo menos, allí donde este deseo ha conseguido desarrollarse espontáneamente). Los obreros, ávidos de instrucción, han tenido que apelar a la enseñanza burguesa, y han experimentado cada vez más claramente el desacuerdo que existe entre los métodos científicos y pedagógicos actuales y las necesidades del momento; la ciencia moderna, con su aversión hacia lo absoluto, lo obligatorio, la hipótesis, les ha parecido incompatible con el espíritu de reglamentación positiva que deseaban introducir en el nuevo orden social. Los proletarios, aunque cada uno de ellos lo ignore individualmente, demuestran, con su existencia misma, que su formación mental no responde a sus necesidades y no es para ellos un estimulante bastante imperativo. Mientras el trabajo, como partido, se hallaba arrinconado en la oposición radical, el poder del ideal socialista era bastante grande para compensar este defecto. Pero ahora la situación es otra. Si los trabajadores quieren conservar el lugar que han conquistado en la colectividad y desempeñar su papel en la elaboración del orden social de mañana, deben ser los promotores de una vida intelectual intensa; necesitan edificar, por encima del individualismo del mundo moderno, una cultura verdaderamente social, que responda, con sus métodos y sus fines, a la misión de la clase laboriosa, que es sustituir el industrialismo de ayer, deformador de la sociedad europea, por un régimen industrial que ponga fin al caos actual.

Es, pues, al mundo del trabajo, como elemento fundamental de la sociedad futura, a quien incumbe restablecer la corriente de cambios intelectuales entre los elementos cultivados y las masas. Se trata de reprimir entre los trabajadores la tendencia a dejar pasar a la fantasía, y de desarrollar el sentimiento de la responsabilidad colectiva, sustituir la indisciplina mental por el respeto a las necesidades de la vida y la ambición de ser útil. La nueva cultura no reconocerá, como la antigua, la libertad absoluta del espíritu en los dominios de la idea; no admitirá la escisión entre la teoría y la práctica, entre el pensamiento y la voluntad, que ha conducido a Europa a su ruina: por el contrario, basándose en el espíritu de necesidad, se consagrará a los fenómenos vitales, que someterá a un análisis minucioso, se ocupará de cosas necesarias, responderá a cuestiones necesarias; saliéndose del terreno de la especulación pura, se complacerá en la acción y procurará ser la libertadora capaz de introducir el orden en la confusión general. Porque, en efecto, ¿de qué se trata, en fin de cuentas? De conservar al pensamiento toda su savia, enlazándolo a la fuerza vital del pensador. En este sentido, y no hacia la demostración abstracta, debe encaminarse la nueva enseñanza. Lo que el hombre necesita, no es el desarrollo de su personalidad, sino de la formación de su espíritu "político", en el más amplio sentido de esta palabra. Nacido de instituciones malsanas y de fuerzas objetivas, el problema de la educación de los trabajadores tiene hoy un alcance general, porque lleva en germen la organización de la colectividad humana. Es una cuestión ardiente y vital, que no sólo interesa a la población alemana, sino también a la sociedad europea entera.

Como el orden social nuevo, la nueva educación no debe estar limitada por fronteras nacionales, porque en todas las naciones de Europa se plantean problemas educativos análogos, más o menos atenuados. La "cultura social" es una necesidad para todos los pueblos, cualquiera que sea su constitución, y el mismo espíritu reconstructor que hoy trabaja por librar a las naciones de Europa del derrumbamiento que las amenaza engendrará mañana la "colectividad europea".

FIN

AL MARGEN DEL ESCRUTINIO

Un triunfo que avergüenza

Noches pasadas, el tranquilo barrio donde habito se vió sobresaltado ante el estampido incesante de unas bombas, lo que despertó la curiosidad del que estas líneas escribe, lanzándome a la calle en busca de noticias.

Interrogado el primer transeunte sobre el motivo de tanto ruido, se me contestó que ello era debido a que los titulados irigoyenistas festejaban con bombas el triunfo en la capital.

Efectivamente: las cifras han demostrado una superioridad en algunos miles de votos a los obtenidos por los socialistas, pero ello no es para tanto ruido, pues si bien es cierto que hay victorias orgullosas, hay también triunfos que avergüenza, y éste es uno de ellos. Veamos el porqué.

El radicalismo, o sea el grupo que acaudilla Hipólito Irigoyen, como partido político orgánico no existe. Se trata de un conjunto de personas que se han agrupado en torno de un hombre, porque el ciudadano que gobierna no ha querido o no ha podido prenderlos a la vaca lechera del presupuesto. No teniendo la vaca otra teta para ellos, había que formar rancho aparte para conseguir algo. ¿Cómo había que hacer? Llenar la ciudad de comités "independientes" con ciudadanos "honestos" a quienes se les hacía pagar dos pesos al mes para mantener el local, y después de las elecciones darles un empleíto de esos cómodos donde se trabaja poco y se cobra bien. Conozco casos concretos, por lo tanto el hecho no se puede negar. En esta forma les ha sido fácil reunir algunos miles de aspirantes a burócratas a cambio del voto: amalgama de hombres sin ideal definido, dentro del radicalismo del "hombre" cabe todo, siempre que se adule al jefe y se hable mal de los demás.

Causa verdaderamente pena al pensar en el concepto que se formarán de nuestro país en el extranjero, al saber que en Buenos Aires la mayoría de su población ha dado sus votos a hombres de la talla moral del tramposo Saccone y de los incapaces Bidegain, Podestá, Bergalli y compañía. Pensando un poco seriamente sobre este resultado, se llega fatalmente a esta conclusión: o la mayoría de la población está compuesta de haraganes que quieren vivir del presupuesto y votan por la promesa del empleo, o es que el pueblo está conforme con que en el parlamento se sienten en vez de personas honradas, sujetos que por sus delitos tendrían que estar en la cárcel como el deshonesto Saccone.

Pero yo creo que algo anormal haya ocurido para obtener tantos votos la lista peludista, pues no dudo de la capacidad del electorado de la capital puesta de manifiesto en otras elecciones, y lo que presumo no sería difícil haya ocurrido.

Teniendo a un paso la provincia de Buenos Aires donde el irigoyenismo triunfa por muchísimos millares sobre su adversario más cercano, los conservadores, no es difícil que pocos meses atrás los caudillos lugareños hayan dado órdenes severas a sus huestes para obligarlos a pedir pase a esta capital y con ello vencer a los socialistas para conseguir la mayoría de diputados en ambos lugares. Con muy pocos miles de cambios de domicilio para aquellos que viven a un paso de la ciudad, y con esos comités de aspirantes a empleos ayudados por los quinieleros y caftens, secundados por los almaceneros y envenenadores del pueblo, no es difícil llegar a los 80.000 votos.

Si por el triunfo los secuaces del "sabio" de la calle Brasil, disparan bombas a granel, que éstas no se oigan muy lejos porque sino dirían, y con razón, que victorias de esas no las quieren las personas decentes porque vale más conservar limpia la vergüenza.

En cuanto a lo de titularse "partido político", que se les quite la ilusión de encima, porque no ha sido ni lo será nunca. Donde cada uno piensa y hace lo que le da la gana se transforma en gavilla de asaltantes a lo que salte: hoy a las bancas de diputados y mañana a los bolsillos del pueblo.

Los socialistas han perdido la elección, pero han triunfado en honradez y disciplina: y el porvenir es de ellos. — **Hugo Laffite.**

El por qué de una aparente derrota

El que subscribe esta carta es un simpatizante del Partido, que ante la aparente derrota del Partido Socialista en los comicios del 7 de marzo, desea exponer sus puntos de vista sobre las causas que motivan la pérdida de la mayoría de parte del Partido Socialista.

No es mi deseo analizar la ardua y proficua labor realizada en todas las esferas sociales en que han tenido que actuar los representantes del Partido; ella se halla impresa en los diarios de sesiones de la cámara de diputados, senadores, concejo deliberante, y en la prensa sana del país entero. No quiero tampoco detallar el esfuerzo que realizan las bibliotecas obreras socialistas y sus centros culturales, que podemos poner como ejemplo a la Sociedad Luz que cumple una verdadera obra de redención social.

Solamente deseo referirme a las causas que, según mi manera de ver, motivaron nuestra aparente derrota; pero que para toda persona consciente y moral nuestra derrota significa un triunfo.

El Partido Socialista, siendo eminentemente popular, formado por ciudadanos que con sus modestas contribuciones sostienen sus bibliotecas y comités, resulta el partido más disciplinado, y los que lo forman no fueron a las urnas con la lisonja de conseguir prebendas, empleos de tal o cual caudillo mandón.

El Partido Socialista combate en todo lo que es posible los vicios que corroen a nuestra incipiente sociedad. Ataca al hipódromo, a los juegos de azar, las loterías nacionales, provinciales y sus derivados, la quinielа; combate los espectáculos inmorales de toda índole, y a todos los que explotando las debilidades del pueblo tratan de hacer pingües ganancias. ¿Cómo es posible una victoria del Partido Socialista en estas condiciones?

A todos nos es dado comprobar que la población y especialmente la juventud sufren profunda crisis; los vicios de toda índole están en auge. Haciendo preferente estragos en la llamada juventud estudiosa, ésta vería con agrado la vuelta de un "Salinas que con toda comodidad los dejaba pasar con cuatro puntos y les hacía aprobar cursos sin rendir examen. Y resulta evidente que hallándose en el momento de decidirse sobre quienes iban a votar lo hicieran por aquellos que les facilitaban todas comodidades y que además en sus comités era y es punto de reunión para preparar la redoblona del domingo y la cábala para la jugada de quinielas, agregando a todo esto, que con el próximo triunfo, según ellos, del doctor Irigoyen (cuando lo sea) tendrán la suma del poder y ven por esto la perspectiva de un acomodo en puertas.

Estimado director como simpatizante del Partido Socialista y no estando afiliado, he recorrido diversos comités y he escuchado conferencia de todas las agrupaciones políticas. Y fué triste la consecuencia que saqué de ellas, veía a jóvenes aturdidos hasta que me parecían imbéciles vivar insistentemente al último de los caudillos de la historia argentina, como si para escarmiento del pueblo argentino no bastara la enseñanza que nos dejara el despótico gobierno de don Juan Manuel de Rozas, que parece que irá a ser reeditado por el señor H. Irigoyen.

Por lo tanto no deseo continuar, quiero sí decir que los 60 ó 70 mil votos que pueda sacar el partido son votos de socialistas y simpatizantes puros; votos conscientes, que honran a un partido, y de ciudadanos que conservan su integridad moral y que no vacilaron en dar sus votos al partido que estaba representado por ciudadanos íntegros y de moralidad sana a toda prueba. Y no dieron su voto al partido que está formado por hombres de dudosa moralidad algunos, amorales otros y de caudillos prepotentes el resto.

Por estas razones Sr. director habrá que empezar de nuevo la lucha con la tesonera acción de los afiliados y simpatizantes para tratar de hacer comprender e ilustrar a los electores que en un mal momento o mejor dicho en un momento de extravío se dejaron sujestionar por los que todo prometen y que desgraciadamente nada cumplen.

Sin otro motivo saluda al Sr. director con la consideración más distinguida: — **Roberto Palú.**

Asociaciones diversas

Sociedad de S. M. "La Joven Italia" — En su última asamblea fué designada la siguiente C. D.:

Presidente, Ignacio Fierro; vicepresidente, José Cattaneo Sarruggia; secretario, Santiago P. Soregaroli; prosecretario, Romeo Chinetti; tesorero, Luis P. Colombo; vocales: Manuel Scapusio, Luis Guerrini, Martín A. Galli, Roberto M. Fierro, Angel Lavagna, Luis Panelli, José Scorcione, Alfredo Pascual, Aquiles Carpiutieri, Juan Carratú, Ambrosio Calcagno y Antonio Petroni; suplentes: José Palermo, Juan Panelli, Antonio Parodi y Luis Ansaldi; revisores de cuentas: Emilio Colella, Manuel Rosal, Ernesto Buzolini y Angel Migliarini; juri de honor: Vicente Lammiratto, Francisco Faberio, Luis Santarelli y Agustín Solari.

CORREO

C. Van de Patte, Adolfo Alsina — Diríjase al local que usted mismo menciona; allí le informarán.

Lorenzo Zamello, capital — Paraná 711. En casos como éste consulte la guía telefónica

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta, REMEDIOS DE ESCALADA.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

Reunión del consejo directivo — Para hoy, a las 17.30 horas, han sido citados los miembros del consejo directivo de esta facultad.

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Inauguración de cursos — Hoy, a las 1 horas, el profesor de derecho civil, tercer curso, obligaciones, doctor Héctor Lafaille, inaugurará su curso disertando sobre "Concepto de las obligaciones".

Ayer inauguraron sus cursos los profesores de Derecho internacional público y Derecho político, doctores Luis A. Podestá Costa y Mariano de Vedia y Mitre.

Exámenes — Para hoy han sido citadas las siguientes comisiones examinadoras: Ingreso: a las 9, filosofía, prueba oral. Quinto año: a las 17.30, derecho internacional privado.

Notariado: primer año, a las 17.30, derecho comercial, primera parte.

Curso libre de seminario sobre Filosofía del derecho contemporáneo — El profesor suplente de filosofía jurídica doctor Alberto J. Rodríguez, ha solicitado dictar en esta Facultad, durante el corriente año un curso libre en forma de seminario, sobre "Criterios fundamentales de la filosofía del derecho contemporáneo", de acuerdo con el siguiente programa:

I. Orígenes de la filosofía del derecho contemporáneo. a) Derecho natural y escuela histórica; b) Ciencia del derecho y filosofía del derecho; c) Del método.

II. Orientaciones de la filosofía del derecho actual. a) La filosofía del derecho en Alemania; b) en Italia; c) en Francia.

III. La enseñanza de la filosofía del derecho en Sur América. a) En las universidades argentinas; b) En Brasil, Chile Perú y Uruguay; c) En otras universidades sudamericanas.

IV. Ensayo de una clasificación de los sistemas de la filosofía del derecho contemporánea.

V. Crítica de los criterios fundamentales: a) El problema del derecho; b) El problema de la legislación; c) El problema de la política.

ESCUELA NORMAL No. 4

Ingreso al primer año de Liceo — Desde mañana viernes y hasta el 20 del corriente, de 14 a 16 horas, se recibirán las solicitudes de ingreso a primer año de Liceo, en el local Rivadavia 4050. Deben ser formuladas en papel sellado de $ 1 y acompañadas de los siguientes documentos: partida de nacimiento del registro civil; certificado de vacuna de la Asistencia pública; certificado de buena salud del Departamento nacional de higiene; certificado de terminación de estudios primarios y libreta de clasificaciones numéricas de 6 grado. No hay vacantes en 2o. y 3er. año.

—Las aspirantes a los tres cursos y matriculadas en el Liceo de la calle Santa Fe, para esta nueva sección, deben presentarse el sábado próximo, a las 14 horas, en la Escuela normal No. 4, con las boletas que acreditan el pago del derecho respectivo.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

En su reunión última, con otras, adoptó las siguientes resoluciones:

Profilaxis antituberculosa — Hacer saber a la Liga popular contra la tuberculosis de la provincia de Buenos Aires que el Consejo ya ha adoptado las medidas tendentes a intensificar, por medio de conferencias, la profilaxis antituberculosa en las escuelas dependientes del mismo.

Aceptación de una donación de terreno — Aceptar el ofrecimiento que formula la Compañía de tierras del oeste, sobre donación del terreno de su propiedad con destino a la construcción de un edificio escolar, cuyas obras se conviene en iniciar dentro del plazo de un año, contado desde la fecha del ofrecimiento (12 de marzo próximo pasado), conforme a la condición impuesta por la compañía donante.

Disponer que tan pronto se escriture la propiedad del referido terreno a favor del Consejo, la dirección general de arquitectura formule proyecto para la construcción de un edificio escolar de cinco aulas y casa habitación para el director, con vistas a una ampliación futura que comprenda hasta doce aulas.

Secretaría para el Centro de educadores para anormales — Autorizar al Centro de educadores para anormales para establecer la secretaría de la corporación en el local de la escuela No. 1 de niños débiles.

Aprobación de textos — Aprobar la elección de textos realizada por el personal de las escuelas para adultos y militares para el corriente curso escolar, detallado en las planillas adjuntas al expediente.

Autorizar a la D. administrativa para proceder a la adquisición de los ejemplares necesarios, teniendo en cuenta las existencias en depósito y a los precios cotizados para el curso escolar anterior.

Los autores y editores deberán entregar las cantidades que se les solicite dentro del plazo improrrogable de 10 días, a contar desde la fecha en que se extienda la orden de compra correspondiente.

Escuela nocturna en Córdoba — Autorizar a la municipalidad de pueblo Ifflinger, lugar donde funciona la escuela No. 49 de Córdoba, para ocupar el citado local a fin de que funcione una escuela nocturna, sostenida por la municipalidad de referencia, siempre que el funcionamiento de esas clases no ocasione erogación alguna al tesoro escolar, haciéndose responsable dicha institución del cuidado del edificio y del mobiliario escolar.

Aprobación de órdenes de pago observadas por la dirección administrativa — Aprobar la siguiente medida adoptada por la presidencia el día 5 del corriente:

"No obstante la observación formulada por la dirección administrativa en la fecha (5), se resuelve:

Mandar pagar por la D. administrativa la suma de $ 262.972.84, importe de los gastos y sueldos del personal administrativo, de inspección y varios, correspondientes al mes de marzo ppdo., deducidos los descuentos legales.

Líbrese orden de pago a favor de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles por la suma de $ 14.503.29, importe del descuento de ley 4349 practicado sobre los haberes a que se refiere el artículo anterior.

El gasto se imputará al acuerdo de ministros de 31 de marzo de 1926.

—Mandar pagar por D. administrativa la suma de $ 2.523.914.55, importe de los gastos y sueldos del personal de las escuelas primarias de la capital, correspondientes al mes de marzo ppdo., deducidos los descuentos legales.

Líbrese orden de pago a favor de la Caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles por la suma de $ 135.063.42, importe del descuento de ley 4349 practicado sobre los haberes a que se refiere el artículo anterior.

El gasto se imputará al acuerdo de ministros de 31 de marzo de 1926."

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

VOTO GENERAL PARA LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS SOBRE ELECCION DE COMITE EJECUTIVO Y COMISION DE PRENSA

Debiendo iniciarse inmediatamente por esta secretaría general, de acuerdo con lo resuelto por el último congreso del Partido, la remisión de la fórmula para el voto general sobre las elecciones del epígrafe, se recuerda a las agrupaciones:

1o. Los Centros deberán hallarse al corriente con la tesorería central o tener cotizado, por lo menos, el mes de enero de 1926 (art. 32 de los estatutos).

2o. No podrán tomar parte — y por consiguiente no se les enviará la fórmula de votación — los afiliados que no tengan tres meses de antigüedad en el Partido en la fecha de la expedición de este voto (art. 3o.).

3o. Se fija como término para la devolución del voto el **19 de mayo próximo**, o sea pasados 30 días de la fecha de la expedición (art. 19).

4o. Los sobres que devuelva el correo por cambios de domicilio, se publicarán en LA VANGUARDIA. Los que pertenezcan a afiliados del interior deberán ser reclamados en nota firmada por el secretario general del Centro, quien comunicará el domicilio del reclamante. Los sobres de los afiliados de la capital federal devueltos los reclamarán personalmente en esta secretaría presentando su carnet de 1926 al corriente. — **González Maseda**, secretario general del Partido Socialista. — Buenos Aires, 6 de abril de 1926.

CENTROS QUE NO ESTAN AL CORRIENTE CON LA CAJA DEL PARTIDO

Capital — 1a. Liniers, Nueva Pompeya Sur, Nueva Pompeya Norte, 2a., 3a., 4a., 5a., 6a., 6a. Caballito Sur, 7a. Caballito Norte, 8a., 14a., 15a. San Bernardo, 16a. Belgrano, 16a. Saavedra, 16a. Villa Urquiza, 20a., Choferes y Gastronómica.

Buenos Aires — Adolfo Alsina, Alberti, Alem, Ameghino, Azul, Ayacucho, Balcarce, Baradero, Berisso, Bernal, Bragado, Campana, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Colón, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Dolores, General Alvear, General Belgrano, General Lamadrid, General Viamonte, Guamini, Hinojo, Juárez, Junín, La Plata 2a., La Plata 3a., Las Flores, Lobos, Lomas de Zamora, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Miramar, Necochea, Passo, Patagones, Pehuajó, Pellegrini, Pergamino, Pigüé, Pilar, Puerto de La Plata, Punta Alta, Quilmes, Ramallo Estación, Ramos Mejía, Rawson, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Nicolás, San Pedro, Tandil, Tapalqué, Tapiales, Tolosa, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Vedia y Wilde.

Córdoba — Bell Ville, Córdoba 7a., Laboulaye, La Carlota y Sampacho.

Entre Ríos — Concordia, Gualeguay, Gualeguaychú, Paraná y Victoria.

Jujuy — Capital.

Mendoza — Corralitos, Chacras de Coria, Chapanay, General Alvear, General Gutiérrez, Gobernador Benegas, Infiernillo, Isla Grande, Junín, La Paz, La Puntilla, Las Catitas, Las Heras, Luján de Cuyo, Maipú, Mendoza Este, Mendoza Norte, Mendoza Oeste, Mendoza Trasandino, Monte Coman, Pareditas de San Carlos, Perdriel, Rama Caída, Rivadavia, Rodeo de la Cruz, Rodríguez Peña, San José de Guaymallén, San Martín, San Rafael, San Roque, Tapón de Sevilla, Villa Atuel y Villanueva de Guaymallén.

San Juan — Angaco Sur, Caucete, Concepción, Desamparados 1a., Desamparados 2a., Media Agua, Pocito, San Juan, Santa Lucía y Santa Rosa.

San Luis — Capital.

Santa Fe — Carmen, Ceres, Gálvez, Rosario 1a. y 3a., Rosario 6a. y 7a., Rosario 9a., Rufino y Santa Fé.

Santiago del Estero — Añatuya y La Banda.

Tucumán — Aguilares, Concepción, Las Cejas, Tucumán Sur, Villa Alberdi, Villa Luján y Villa 9 de Julio.

Chaco — P. Roque Sáenz Peña.

La Pampa — Bernasconi, Trenel y Vértiz.

Río Negro — Bariloche y San Antonio Oeste.

Se omiten los centros sin la antigüedad de tres meses en el Partido al 19 de abril corriente, por no tener derecho a votar.

Buenos Aires, 7 de abril de 1926. — **Pedro Revol, tesorero del P. S.**

Comisión de Prensa

Se reunirá mañana viernes 9, a las 21 en su local.

CAPITAL

Grupo comunal

Hoy jueves a las 17 horas se reunirá el Grupo comunal socialista.

Asambleas y reuniones

Sección 6a. — Carlos Calvo 4232. Asamblea el sábado 10, a las 21. O. del D.: A. B., movimiento de afiliados, correspondencia, circular de la Junta Ejecutiva de la Federación, elección de un miembro para integrar la C. A., renovación de la comisión de biblioteca, informe del comité electoral, varios.

Sección 16a. (Belgrano) — Amenábar 2471. La comisión administrativa se reúne hoy jueves, a las 20.30.

—Hoy jueves se celebrará una reunión a las 20.30, con el fin de constituir una agrupación juvenil.

Todos los jóvenes de la sección que lo deseen pueden concurrir a ella.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Gráfica — Defensa 127. Asamblea el domingo 11, a las 9 horas. O. del D.: A. B. C., mov. de afiliados, asuntos gremiales.

Festivales

Centro de Villa Urquiza (sección 16a.) — Con motivo de las elecciones del 7 de marzo, este Centro ha organizado una cena de camaradería, que se llevará a cabo el sábado 10 en un lugar de la localidad que oportunamente se indicará.

El precio del cubierto se ha fijado en $ 3.50, el que deberá abonarse al tesorero o secretario del Centro.

Hablará en este festival uno de los candidatos electos.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Edmundo Sansús" — Santo Domingo 2561. Asamblea hoy jueves, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., M. de S., informe de comisión, varios.

Quedan citados para esta asamblea los ciudadanos recientemente ingresados, cuyas fichas deberán aprobarse.

Se invita, además, a concurrir a esta reunión a los delegados del Centro Socialista de la 3a.

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730. Asamblea extraordinaria el domingo 11, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, elección de la C. A.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Lanús (Oeste) — Asamblea en tercera convocatoria, el sábado 10, a las 20.30, en Carlos Casares 4337. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, varios.

Se encarece puntual asistencia.

Chivilcoy — Asamblea mañana 9, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe sobre las elecciones, 1o. de Mayo, movimiento de afiliados, varios.

Villa Modelo (Avellaneda) — Asamblea en segunda convocatoria hoy jueves, a las 20.30, en su local, Pasaje Bélgica 1597. Orden del día: A. B. C., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de presentes.

Luján — Asamblea el sábado 10, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., socios nuevos, nombramiento de un revisor de cuentas, id. de corresponsal de LA VANGUARDIA, asunto 1o. de Mayo, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Avellaneda — El Comité electoral central se reúne mañana viernes, a las 20.30, en el local avenida Galicia 430.

Se recomienda a los delegados de los centros locales puntual asistencia.

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — Díaz 762. Asamblea el sábado 10, a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, nombramiento del delegado a la Juventud.

Pergamino — Asamblea extraordinaria el domingo 11, a las 3. O. del D.: Publicación de un periódico órgano del Centro.

Se encarecen a los afiliados concurran a esta asamblea.

Ciudadela — Asamblea el sábado 10, a las 21, en su local, Maldonado 839. O. del D.: A. B. C., afiliados nuevos y morosos, asunto Federación de la Capital, varios.

Caseros (F. C. P.) — Asamblea el lunes 12 a las 20. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A. (tres miembros), nota del C. E. de fecha 25 de marzo de 1926, varios.

Después de una hora de espera se sesionará con cualquier número de afiliados presentes.

Se encarece no faltar.

Lobería — Asamblea mañana viernes, a las 21. O. del D.: A. C., movimiento de socios, fijación de cuota mensual, 1o. de Mayo.

ENTRE RIOS

JUNTA DE RELACIONES

La secretaría encarece a los centros socialistas y personas que han recibido listas de suscripción y que no las hayan devuelto, se sirvan hacerlo a la brevedad posible.

Resoluciones de los centros

Centro socialista de la sección 3a. (La Plata) — En su asamblea realizada el día 18 de marzo este Centro ha tomado la siguiente resolución:

"El Centro Socialista de la sección 3a. acepta la renuncia del ciudadano Aurelio J. Maldini dejando expresa constancia de que, a su juicio, los móviles determinantes de la renuncia no son los que expresa el ciudadano Maldini sino el propósito públicamente confesado de trabajar en contra de la obra del Partido y consultando intereses de orden exclusivamente personal." — A. Brunatti, secretario.

PERIODISMO

Motociclismo — Número 157, de marzo. **El Automóvil y las Industrias Electromecánicas en la Argentina** — Número 41, de marzo.

TEATRO APOLO — Compañía Arata-Morganti
Dirección: A. NOVION
HOY ESTRENO a las 22 y 15 (10 y 15 p. m.) ESTRENO
"LOS DISTINGUIDOS REOS"
Sainete en dos cuadros, original de P. Contursi
PLATEA POR SECCION $ 1.—

-- DEPORTES --

Juventud Deportiva Socialista

REUNION DE LA C. D.

Sesionó la C. D. de esta entidad, resolviendo no aceptar la renuncia que de vocal presentó el ciudadano Miguel Gómez, y se le declara cesante, de acuerdo al artículo 32, inciso m) del estatuto.

Por las razones expuestas, se acepta la renuncia de José B. Parodi.

Se cita en reemplazo de los renunciantes a los vocales suplentes Pedro López y Sandalio Segura.

Se acepta la afiliación del concejal Miguel Briuolo.

Asistieron a la reunión los compañeros Antonio Scognamillo, Antonio H. Leguizamón, Felipe García y Antonio M. Cheti.

Informaciones varias

La comisión directiva del Club Sportivo Almagro ha designado capitán y subcapitán del primer cuadro a los jugadores Vitali y Mateo Fernández.

—El juez Rau ha resuelto retirarse definitivamente de las actividades deportivas.

—El Club Sportivo Almagro ha resuelto no aceptar el concurso de los jueces Freyre y Ferretti.

—El delantero Cerrotti no actuó frente a Newell's Old Boys, por continuar lesionado, a raíz de un accidente que sufriera en el último partido jugado en Rosario.

—El centro medio zaguero Giulidori actuará en lo sucesivo en el puesto de derecho adentro, formando pareja con el puntero Heisinger.

—El equipo superior del Club Boca Juniors se trasladará en breve a jugar en Tucumán.

—Es probable que el cuadro de Rácing para el partido del domingo, sea el siguiente: Iribarne; Masetti y Seregni; Tassara, Zumelzú y Dimeo; Perinetti, Ochoa, Brameri, Martínez y Rey.

—En el match que su cuadro jugará el domingo, el veterano Ernesto Matozzi actuará en carácter de centro medio zaguero.

—Se anuncia que Van Kamenade, zaguero del Lanús, integrará el domingo, en el match final, el cuadro de intermedia del Club Nacional de Adrogué.

—Ha sido designado centro delantero titular del primer cuadro del Club Tigre el jugador Haedo, que venía figurando en la cuarta división.

—Tumilassi, elemento de San Telmo, se ha comprometido para defender los colores del Club Estudiantes de Bernal.

—El zaguero Carlos Chavín es probable que integre el conjunto del Club Atlético La Paternal.

—Se anuncia para el próximo domingo la realización del clásico encuentro entre los primeros equipos de los clubs Nacional y Peñarol, de Montevideo.

—En la asamblea de los asociados del Club Nacional de Montevideo se procedió a la renovación del presidente titular y suplente del club.

La elección recayó en el doctor Amón P. Díaz, y resultando electo presidente substituto el señor José P. Chiappara.

TENNIS

Partidos de exhibición

SE EFECTUARAN EL DOMINGO CON LA PARTICIPACION DEL EQUIPO QUE IRA A EUROPA

El próximo domingo, en las canchas del Temperley F. C., se llevará a cabo una serie de partidos de exhibición entre los jugadores designados para integrar el equipo representativo de la Asociación Argentina de Lawn Lennis, en el campeonato mundial por la copa Davis.

La reunión ha provocado una justificada expectativa que sin duda quedará confirmada el domingo con la afluencia de un número considerable de aficionados al campo mencionado.

Se pidió la postergación del primer encuentro de la Copa Davis

LA A. A. DE L. T. SE DIRIGIO EN ESE SENTIDO A LA ASOCIACION INGLESA

Comunicada por la Asociación Inglesa de Lawn Tennis a su similar la Argentina que de acuerdo al sorteo practicado, el 18 de mayo próximo debía jugar contra el equipo de Hungría el primer partido por la copa Davis, la entidad local pidió la postergación de la fecha de verificación de ese encuentro en virtud del escaso tiempo de que dispondrían los aficionados que integran el cuadro argentino para entrenarse en las canchas europeas, pidiendo que la fecha de iniciación sea el 1 de junio en lugar de la fijada.

Posiblemente el pedido no tendrá una resolución favorable, por cuanto equivaldría a modificar todo el programa previamente preparado.

Concurso a la americana

LO PREPARA EL C. A. RIVER PLATE

Organizado por este club, se realizará en las canchas de esta institución, en la avenida Alvear y Tagle, un torneo de tennis a la americana, reservado para las categorías de singles y dobles de caballeros.

Las inscripciones para participar en este concurso, que será interno, se reciben en la secretaría de la institución organizadora hasta el próximo domingo, a las 15.

SOCIEDAD ARTISTICA FOTOGRAFIA G. S. Pallarés
Arte en retratos para novios y comuniones. Reproducimos ampliaciones de todos tamaños. Retratos al lápiz, casa especialísima (lo mejor), desde $ 15. Esmaltes a fuego para sepulcros, miniaturas, etc.
157 - CARLOS PELLEGRINI - 157
Sucursal: 8230 - RIVADAVIA - 8230

BASKETBOL

Asamblea de la F. Argentina

RESOLUCIONES ADOPTADAS

En la asamblea general ordinaria realizada por los adherentes a esta entidad, se aprobó la memoria y balance correspondiente al ejercicio 1925-26.

Seguidamente se procedió a la elección de autoridades, con este resultado.

Presidente, Federico D. Ibáñez; vicepresidente, Lorenzo E. Ciribe; secretario, Santiago N. Barclay; prosecretario, Guillermo Price; tesorero, Agustín R. Speroni; protesorero, Bernardo L. Pérez; vocales: Alberto Petrolini y Atilio Ponisio.

Puesta a consideración la ratificación de la medida adoptada por la junta directiva permanente con fecha 2 de marzo último, con respecto a la ruptura de relaciones con la Federación Uruguaya de Basketbol, fué aprobada.

Los delegados asistentes fueron los siguientes: S. N. Barclay y J. N. Rodríguez (Cluz Atlético River Plate), L. E. Ciribi (Club de Flores), J. Amaro (Club Atlético Porteño), Benito Justo y Renaul Benz (C. U. B. A), Agustín B. Speroni (Florida), J. Ferro Carrera y Francisco S. Futten (Hindú), A. Ponisio y R. Raufel (Club Gimnasia y Esgrima), B. L. Pérez y A. Oyhamburu (San Francisco), M. Caimari y E. Yeregui (Independiente) y C. Price (Rácing).

CICLISMO

Carreras del United Young Men Club

SERAN PARA TERCERA CATEGORIA Y MENORES DE 17 AÑOS

Las autoridades del United Young Men Club activan los preparativos para la realización de una prueba ciclista para aficionados de tercera categoría, y otra reservada a competidores menores de 17 años.

Esta última se disputará sobre el trayecto Núñez-Olivos-Núñez y la de tercera categoría, sobre el trayecto Núñez-Tigre-Núñez.

El precio de las inscripciones ha sido fijado en $ 1, para los aficionados menores y en $ 2, para los de tercera categoría.

Las inscripciones se reciben en la calle Entre Ríos 207; Cerrito 353 y en la secretaría del club, Godoy Cruz 1336 todos los días de 18 a 22.

RUGBY

Campeonato de primera división

SE INICIARA EL 2 DE MAYO

Las autoridades del The River Plate Rugby Union han resuelto iniciar la temporada oficial el domingo 2 de mayo próximo, con los partidos correspondientes al campeonato de primera división.

De acuerdo con el sorteo efectuado, ha sido preparado el siguiente fixture de partidos y desquites:

Partidos—

Mayo 2 — Belgrano Athletic Club v. Club Atlético San Isidro. Club de Gimnasia y Esgrima v. Sportivo Francés. Buenos Aires C. C. v. Pacific Railway y Hindú Club v. Club Universitarios de Buenos Aires.

Mayo 9 — Belgrano Athletic Club v. Sportivo Francés. Club de Gimnasia y Esgrima v. Pacific Railway. Buenos Aires C. C. v. Club Universitarios de Buenos Aires y Hindú Club v. Club Atlético San Isidro.

Mayo 16 — Belgrano Athletic Club v. Pacific Railway. Club de Gimnasia y Esgrima v. Club Universitarios de Buenos Aires. Buenos Aires C. C. v. Club Atlético San Isidro y Hindú Club v. Sportivo Francés.

Mayo 23 — Belgrano Athletic Club v. Club de Gimnasia y Esgrima. Club Atlético San Isidro v. Sportivo Francés. Buenos Aires C. C. v. Hindú Club y Pacific Railway v. Club Universitarios de Buenos Aires.

Mayo 30 — Belgrano Athletic Club v. Buenos Aires C. C. Club Atlético San Isidro v. Pacific Railway. Club de Gimnasia y Esgrima v. Hindú Club y Sportivo Francés v. Club Universitarios de Buenos Aires.

Junio 6 — Belgrano Athletic Club v. Hindú Club. Club Atlético San Isidro v. Club Universitarios de Buenos Aires. Club de Gimnasia y Esgrima v. Buenos Aires C. C. y Sportivo Francés v. Pacific Railway.

Junio 13 — Belgrano Athletic Club v. Club Universitarios de Buenos Aires. Club de Gimnasia y Esgrima v. Club Atlético San Isidro. Buenos Aires C. C. v. Sportivo Francés e Hindú Club v. Pacific Railway.

Revanchas—

Junio 20 — Club Atlético San Isidro v. Belgrano Athletic Club. Sportivo Francés v. Club de Gimnasia y Esgrima. Pacific Railway v. Buenos Aires C. C. y Club Universitarios de Buenos Aires v. Hindú Club.

Junio 27 — Sportivo Francés v. Belgrano Athletic Club. Pacific Railway v. Club de Gimnasia y Esgrima. Club Universitarios de Buenos Aires v. Buenos Aires C. C. y Club Atlético San Isidro v. Hindú Club.

Julio 4 — Pacific Railway v. Belgrano Athletic Club. Club Universitarios de Buenos Aires v. Club de Gimnasia y Esgrima. Club Atlético San Isidro v. Buenos Aires C. C. y Sportivo Francés v. Hindú Club.

Julio 11 — Club de Gimnasia y Esgrima v Belgrano Athletic Club. Sportivo Francés v. Club Atlético San Isidro. Hindú Club v. Buenos Aires C. C. y Club Universitarios de Buenos Aires v. Pacific Railway.

Julio 18 — Buenos Aires C. C. v. Belgrano Athletic Club. Pacific Railway v. Club Atlético San Isidro. Hindú Club v. Club de Gimnasia y Esgrima y Club Universitarios de Buenos Aires v. Sportivo Francés.

Julio 25 — Hindú Club v. Belgrano Athletic Club. Club Universitarios de Buenos Aires v. Club Atlético San Isidro. Buenos Aires C. C. v. Club de Gimnasia y Esgrima. Pacific Railway v. Sportivo Francés.

Agosto 29 — Club Universitarios de Buenos Aires v. Belgrano Athletic Club. Club Atlético San Isidro v. Club de Gimnasia y Esgrima. Sportivo Francés v. Buenos Aires C. C. y Pacific Railway v. Hindú Club.

Todos estos encuentros se jugarán en las canchas de los clubs indicados en primer término.

C. D. Unión y Fuerza

ASAMBLEA

En el local, Lafuente 67, el sábado 10 del corriente, a las 20.30 horas se llevará a cabo la asamblea general de socios de esta entidad, a efectos de tratar el siguiente orden del día: Formación de la juventud deportiva de la 5a. y adhesión a la Federación de la misma.

La secretaría provisoria del C. D. Unión y Fuerza, funciona en Páez 2237.

REMO

Fué postergada la fecha de realización de las regatas del Río Paraná

SE EFECTUARAN EL 2 DE MAYO

En la reunión última de la Asociación Argentina de Remeros Aficionados se resolvió no aceptar la fecha del 11 del corriente para las próximas regatas del río Paraná, en vista de que la comisión organizadora de esas pruebas ha comunicado a los clubs la realización de dicho certamen con sólo 12 días de anticipación y no con el tiempo reglamentario de 5 semanas.

Por tal motivo se resolvió que las regatas citadas se efectúen una vez que esté cumplido el plazo aludido, a contar desde la fecha de comunicación que es el 24 de marzo y que vencería el 4 de mayo, pero teniendo en cuenta la asociación de que el 2 es fiesta, se fijó este día como fecha definitiva.

AVIACION

Asamblea del C. de Aviación Civil

PARA EL LUNES 12

En virtud de no haberse efectuado, por falta de número, la reunión convocada por este centro para el 31 de marzo, se invita a la asamblea general ordinaria que ha de celebrarse, con cualquier número, el día lunes 12 del corriente, a las 21.15 horas, para considerar el siguiente orden del día:

a) Lectura del acta anterior.
b) Memoria y balance.
c) Elección de presidente, en reemplazo de E. Lucius; de 5 miembros titulares, en substitución de M. L. Costa Arguibel, A. Arata, G. Varela, L. León y J. Alvarez, todos por dos años; y por un año dos miembros titulares, en lugar de Bernardo Duggan y E. Mazzoleni; 3 suplentes, 3 revisores de cuentas titulares y 3 suplentes.
d) Varios.

La reunión se efectuará en la secretaría de dicho centro, Florida 171.

COLOMBOFILA

S. C. Hipólito Vieytes

En el concurso realizado desde la estación Rivas, se obtuvo el siguiente resultado:

1o., 7o. y 8o. puesto, palomar Uruguayo, de A. Migherina y E. De Ponza; 2o. palomar "Bonci", de F. Fischer; 3o., 6o. y 9o., palomar Cholitos, de S. Dedé; 4o., palomar Progreso, de A. Morelli; 5o. y 10o., palomar La Marina, de A. Ruiz.

Carnets

Hemos recibido un carnet del Club Quilmes y dos del C. A. Tigre.

TRIBUNALES

JUBILACIONES CIVILES

Los servicios prestados como reemplazantes son computables

Ante el ministerio de hacienda reclamó Alfredo Montero una reconsideración al decreto del P. E. que, al confirmar la resolución de la Caja de jubilaciones y pensiones civiles, desestimaba una petición de jubilación ordinaria del actor, por no computársele los servicios de reemplazante que prestara el recurrente.

Las actuaciones fueron pasadas a dictamen del procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, el que a expedirse ayer considera que deben ser computados los servicios que pretende hacer valer el recurrente, pues se trata de funciones efectivas, que le son exigidas por el artículo 29 de la ley 4349, modificado por el artículo 1o. de la ley 6007, sin requerir para ellos la condición de "permanentes", que exige el artículo 2 de la primera de las citadas leyes, en los cargos de los funcionarios, empleados o agentes civiles de la administración.

Sería una evidente injusticia, añade, quitar al reemplazante los servicios prestados en calidad de tal, para computárselos a favor de empleados que, además de no haberlos desempeñados, pueden o no jubilarse.

Por lo tanto, procede, dice el procurador general de la nación, que sean computados a favor del recurrente los servicios de reemplazante prestados, y que tiene derecho para gozar de los beneficios de la jubilación que demanda.

CUESTIONES ADUANERAS

Dictó sentencia ayer el juez federal, doctor Juntus, por la secretaría Coghlaud, en los siguientes asuntos aduaneros:

Vasceni Hnos. y Cía., por diferencia de calidad; confirma la multa decretada por la aduana.

—Ilia y Cía., por diferencia de peso; revoca la resolución condenatoria y absuelve de culpa y cargo a los apelantes.

—Alejandro De Angelis, por diferencia de calidad; revoca la penalidad de comiso y absuelve al apelante.

—Gaddo Cappagli y Cía., por exceso; absuelve de culpa y cargo a los recurrentes.

—Hernán Casper; absuelve de culpa y cargo al inesresado.

ASUNTOS COMERCIALES

Hauviller y Cía. — Establecidos con comercio de óptica en la calle Suipacha 318, solicitaron en el día de ayer convocatoria le acreedores.

Activo, $ 40.099.73; pasivo, 57.119.36. Juez doctor Matienzo, secretaría Zavalía Lagos.

Enrique del Buono — Estuvo establecido con comercio de alhajas y fantasías en la calle Callao 675. Ayer solicitó su declaratoria de quiebra.

Activo, $ 1.426.98; pasivo, 6.400.45. Juez, doctor Matienzo, secretaría Zavalía Lagos.

Fidel Parejo y Lasca — En el día de ayer fué proveída de conformidad esta convocatoria. Nombráronse interventores a los señores Soc. Nebiolo, The N. Paper Type y Curt Berger y Cía. Insaculóse contador a Samuel Yasky, fijándose la junta para el día 7 de junio próximo, a las 14. Juez, doctor González Gowland; secretaría, doctor García.

Josefa Tasara viuda de Vanini — En este juicio de quiebra fué nombrado contador Martín C. Juanche. Fíjose la fecha de verificación para el 26 del corriente, a las 14. Juez, doctor Britos; secretaría, doctor Jiménez Bustamante.

Quercito y Enrique Curet — El concordato aceptado en oportunidad por sus acreedores, fué homologado por el juzgado. Juez, doctor González Gowland; secretaría, doctor Méndez.

Mario Repetto — En el día de ayer fué declarado en estado de falencia este comerciante. Nombróse contador a Francisco Servetto, fijándose la junta de verificación para el 5 de mayo, a las 13. Juez, doctor Matienzo; secretaría, doctor Ceballos.

JUNTAS REALIZADAS

Palacoff Hnos. (quiebra) — En la junta celebrada en el día de ayer el contador, Ricardo Zalazar Colombres, justipreció el activo en 1250 pesos, y el pasivo en 2.112.15. Acto continuo procedióse a la elección del síndico, recayendo el nombramiento en Elías Carothy y Carlos Rodríguez. Los honorarios del contador fueron regulados en $ 25. Juez, doctor Labougle; secretaría, doctor Maschwitz.

Pedro Torres (quiebra) — En la junta celebrada ayer para regulación de honorarios al síndico, Hipólito R. A. Petracci, éseos fueron regulados en 400 pesos. Juez, doctor González Gowland; secretaría, doctor Williams.

Ventura Hnos. (quiebra) — En la junta celebrada en el día de ayer el contador, P. C. Hernández, justipreció el activo en 3000 pesos y el pasivo en 16.303.36.

Nombróse síndico a Rafael Bray. Los honorarios del contador fueron regulados en 120 pesos.

Juez, doctor González Gowland; secretaría, doctor Martín y Herrera.

P. S. Mavrides y Cía. (convocatoria) — Ayer se llevó a efecto la junta de acreedores de este convocatario, constituída la junta el contador informante, Alejandro Gagliardo (hijo), estimó el activo en 55.000 pesos y el pasivo en 79.558.15.

Sometido a votación el concordato propuesto por el convocatario, resultó aceptado por la doble mayoría, en la siguiente forma: pago del 33 o|o al contado una vez homologado el concordato.

Los honorarios del contador fueron regulados en 1100 pesos.

Juez, doctor Faré; secretaría, doctor Segovia.

Natalio Jodos (convocatoria) — Se verificó ayer en el juzgado del doctor Labougle, secretaría Leff, la reunión de acreedores de la convocatoria de Natalio Jodos. El contador informante, E. Rodolfi, estimó el activo en 34.495.53 pesos, y el pasivo en 43.982.58. Fué aceptado el concordato del 20 o|o ofrecido a 24 meses de plazo y se regularon en 689 pesos los honorarios del contador.

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

8 — Cesare Battisti, de Italia; fechas hasta el 18 de marzo.
9 — Vestris, de Norte América; fechas hasta el 20 de marzo.
10 — Marquesa, de Gran Bretañana; fechas hasta el 19 de marzo.
10 — Monte Sarmiento, de Alemania; fechas hasta el 22 de marzo.
11 — Atlanta, de Italia; fechas hasta el 17 de marzo.
11 — Formosa, de Francia; fechas hasta el 23 de marzo.
12 — Avón, de Gran Bretaña; fechas hasta el 16 de marzo.
13 — Demerara, de Gran Bretaña; fechas hasta el 25 de marzo.
14 — Southern Cross, de Norte América; fechas hasta el 27 de marzo.
14 — Tomaso di Savoia, de Italia; fechas hasta el 24 de marzo.
14 — Conte Verde, de Italia; fechas hasta el 1o. de abril.
15 — Gelria, de Holanda; fechas hasta el 28 de marzo
16 — Groix, de Francia; fechas hasta el 25 de marzo.
18 — Europa, de Italia; fechas hasta el 26 de marzo.
19 — Highland Glen, de Gran Bretaña; fechas hasta el 28 de marzo.
20 — Re Vittorio, de Italia; fechas hasta el 2 de abril.
21 — Baronesa, de Gran Bretaña; fechas hasta el 30 de marzo.
22 — Voltaire, de Norte América; fechas hasta el 3 de abril.

A DESPACHAR

8 — Western World, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
8 — Flandria, para Holanda, a las 8, con alcance a las 19.
8 — Giulio Cesare, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.45, en la dársena norte.
9 — Asturiano, para Punta Arenas y escalas, a las 13, sin alcance.
10 — General Belgrano, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
12 — Vandyck, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
13 — Belle Isle, para Francia, a las 19, sin alcance.
13 — Principessa María, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
15 — Bayern, para Alemania, a las 13, sin alcance.
16 — Cesare Battisti, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
16 — Highland Laddie, para Gran Bretaña, a las 11, con alcance a las 19.
17 — Avón, para Gran Bretaña, a las 13, a las 19.
17 — Antonio Delfino, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
20 — Formose, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.
20 — Monte Sarmiento, para Alemania, a las 13, sin alcance.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas — Inglés Thorpe Grange, de Liverpool, en el dique 4.

Inglés Dunfries, de Río Janeiro, con carga, en el dique 3.

Alemán Rhein, de Hamburgo, con carga, en el dique 3.

Inglés Geddington Court, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.

Salidas — Francés Mosella, a las 16, del dique 4 para Burdeos, con pasajeros y carga.

Alemán Werra, a las 16, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.

Italiano Re d'Italia, a las 16, del dique A para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Arlanza, a las 15, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Italiano Carlo Pisacane, del dique 3 para Pernambuco.

Francés Mosella, del dique 4 para Burdeos, con pasajeros y carga.

Inglés Headdiffe, del dique 2 para San Vicente, con carga.

Inglés R. de Larrinaga, del dique A para Amberes, con carga.

Argentino Santa Cruz, de la dársena sur para C. Rivadavia, en lastre.

Noruego Bayard, del Riachuelo para Rosario, a cargar.

Noruego Thode Fagelund, del dique A para N. York, con carga.

Italiano Casmona, de Barracas para Rosario, a cargar.

Argentino Tácito, del dock sur para C. Rivadavia, en lastre.

Esperados — Italiano Césare Battisti, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Italiano Ardea, de Cádiz, con sal, en Barracas.

Noruego Tercero, de Nueva Lork, con carga, en el dique 3.

Francés Lipari, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Belga Gouverneur de Lantsheere, de Amberes, con carga, en el dique 2.

Belga Leopold II, de Santos, con carga, en la dársena norte.

Argentino José Menéndez, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Marquesa, de Liverpool, con carga, en el dique 4.

A salir—Norteamericano Western World, a las 15, de la dársena norte para Nueva York, con pasajeros y carga.

Holandés Flandria, a las 10, de la dársena norte para Amsterdam, con pasajeros y carga.

Italiano Giulio Cesare, a las 11, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Inglés Miguel de Larrinaga, del dique A para Amsterdam, con carga.

Inglés Hesperia, del dique 3 para Liverpool, con carga.

Inglés Nariva, de Barracas para La Plata, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.

París, de Salto.

A salir — Berna, para Asunción, a las 10.

Londres, para Salto, a las 11.

C. de Montevideo, para Montevideo, a las 22.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información doctrinaria y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

TEATROS - CINEMATOGRAFOS - VARIEDADES

TEATROS

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El rancho del hermano. A las 22.15: Donde cantan los zorzales. Platea, $ 1.20 sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas — Dirección Manuel Romero. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La maravillosa revista. A las 22.10: La nueva gran heladera. Platea, $ 2 sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Saltó la bola. A las 22.15: Pero hay una melena... Platea, $ 1.50 por sección.

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. Dirección, Félix Blanco.— Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: En la chacra. A las 21: Un caballero y un ladrón. A las 22: También yo... carrero fuí... Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía argentina de sainetes y especial Arata-Morganti. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: Nolatri zeneixe sémmo cosci. A las 21: San Justino mártir. A las 22.15: Los distinguidos reos (estreno). Platea, $ 1 por sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 17.30 y a las 21.15: Noche del alma. Platea, $ 3.

ODEON — Compañía española de dramas y comedias José Romeu. — Hoy, a las 21: Son mis amores... reales. Platea, $ 4.

AVENIDA — Exhibición de películas.— Hoy, a las 17.30 y a las 21.30: El raid de Franco, La toma de Alhucemas. Platea, $ 2.

—Jueves 15, inauguración de la temporada de la compañía de operetas Plus Ultra. Dos estrenos.

LICEO — Compañía dramática argentina Blanca Podestá. — Hoy, a las 18: La casa secreta. A las 21.30: Un marido irascible, La danza del fuego. Platea, $ 1.50 y 2.50.

MAIPO — Compañía de revistas. —

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux — Hoy, a las 21.45: ¡Trípoli nostra! Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias Discépolo Arturo Mario. — Hoy, a las 18.30, a las 21.15 y a las 23.15: El festín de los lobos. A las 22.15: El rosal de las ruinas. Platea, $ 1 por sección.

SMART — Compañía argentina de comedias César Ratti. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Por mi dios y por mi dama. A las 22.15: ¡Qué noche de bodas! Platea, $ 1.20 por sección.

MAYO — Compañía cómica española Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: El verdugo de Sevilla. A las 21.15: La casa de los crímenes. A las 22.15: El sonámbulo (estreno). Platea, $ 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de zarzuelas y sainetes. — Hoy, a las 18.15: Gente de ley. A las 21 a beneficio del Flores Sport Club: Los penitentes, Chinchirinela. A la rastra. Platea, $ 0.50 y 2.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18.15 y a las 22: Hasta el fandubay más duro se quiebra a golpes de hacha. A las 21: Gran premio nacional. A las 23: Mentiroso.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255. Compañía de revistas, sainetes y cochadas. Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: Manojo de rosas. A las 21.10: Con ésta y un bizcocho... A las 23.15: De Pergamino a Pasco metido dentro de un casco (estreno). Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 338. — Music-hall. — Hoy, a las 16: Gran matiné especial para familias tomando parte toda la compañía. A las 21: Grandioso éxito de Okito, Felito, L. and L. Fluher, Les Bell'Argay y demás atracciones. Entrada general, $ 1 y 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Conjunto de arte nativo Los Puntanos. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: El rancho está de fiesta. A las 21.30: Una hora en la Pampa. Platea, $ 1 sección.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Diversiones al aire libre. — Sábado 10, a las 21 función extraordinaria. Presentación de nuevos artistas, conciertos sinfónicos y otras atracciones. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Temporada de biógrafo y varietés tarde y noche. Gran éxito de Mister George, La Goletera, Les Lettones, Las Nieras, Ada Falcón y Nelly Flor y 7 números más de varietés.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grandes estrenos diariamente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN SUEÑO — Bernardo de Irigoyen 1321. Función tarde y noche. — Hoy: Exito de los hermanos Arias y Les petit Strona. Estrenos: Aventura, La cruz de fuego, Los aeronautas.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

STANDART — Corrientes 2047. Funciones de tarde y noche todos los días. Programa selecto y estrenos diariamente.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 838. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2669. Funciones todos los días tarde y noche.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

BANCO POPULAR ARGENTINO
PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS
SOBRE CASAS, CAMPOS Y CONSTRUCCIONES
A PLAZOS DE 1 A 30 AÑOS
BAJO INTERÉS
AMORTIZACIONES A VOLUNTAD
DESPACHO INMEDIATO
BARTOLOMÉ MITRE 370

OPORTUNIDAD
GRAMOFONO "Casa CHICA"
MODELO 55, "B".
Caja 32 x 32 x 17 centímetros de alto.
Brazo Plegable, acústico, niquelado.
Membrana de alta sonoridad.
A cuerda reforzada (Un tambor) . . . $ 35
A motor Doble Cuerda (Dos tambores) $ 45
Se remite con 6 piezas y 200 púas, con perfecto embalaje gratis
$ 35
Pedidos a "CASA CHICA" de A. WARD, Salta 676 -- Bs Aires
Segunda Edición Catálogo General de 200 páginas. — Se remite gratis.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por los giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m|n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	251.59	235.—
Inglaterra, 1 libra est.	12.24	11.43
Francia, 100 francos	8.79	8.21
Italia, 100 liras	10.10	9.43
España, 100 pesetas	35.56	33.18
Bélgica, 100 francos	9.71	9.07
Suiza, 100 francos	48.56	45.36
Montevideo, 100 pesos	258.86	241.78
Otras cotizaciones		
Sucursal Banco de Boston:		
Río de Janeiro, 1000 reis	0.35	0.327
Japón, 100 yens	115.91	108.26
Holanda, 100 florines	100.56	93.92

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 6.59 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,10 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 8172, a 101.50; id. 2a. serie, a 100; 5a., a 99; 6a., a 98.50; 7a., a 96.20; 8a., a 96.20; 9a., a 96.60; 11a., a 97.90; 12a., a 98.10; 13a., a 95.80; 15a., a 97.50; 16a., a 97.40;; 17a., a 96.80; 19a., a 96.30; 21a., a 97.10; 22a., a 96.90; 23a., a 95.20; 24a., a 95.20; 25a., a 96.90; Cédulas nacionales serie L, a 100.20; Crédito argentino 1922, a 95; id. 1923, a 95.50; id. 1924, a 96; id. 1917, a 84; Empréstito 4 1|2 1911, a 77.10; Municipales 6 1|2 (A.) a 98; id. 7 o|o, a 99.10; Bonos (trim.), 85.50; id. (sem.), 7091, 1a. serie, a 91.50; id. 9142, a 93.50; I. H. Provincia (B.), a 90; Empréstito conversión, a 32.20; Saneamiento La Plata, a 80.30; Buenos Aires 4 1|2, 1910, a 61.60; Meridiano V, a 66.50; Tucumán 5 o|o, a 60; Mendoza 8 o|o, a 85; Banco Provincia, a 105.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer:

Trigo tipo universal, a $ 14.20; id. v|c., a 13.80; id. candeal, a 12.70; id. barletta, a 12.30; id. favorito, a 11.50; triguillo, a 7.50; maíz colorado, a 7.50; id. amarillo, a 7.20; id. morocho, a 7; avena, a 8.30; lino, a 15.10; semilla de nabo, a 21; cebada, a 7.50; centeno, a 8; alpiste, a 16; semilla de alfalfa, a 7.70; arvejas, a 2.80.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, consumo, base 80 kilos, a $ 14.75; id. B. Aires, base 74 kilos, a 12.05; B. Blanca, base 80 kilos, a 12.95.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.10; Bahía Blanca id., a 7.

Lino — 4 o|o, a 15.15.

Maíz — Amarillo viejo, a 6.40.

Trigo Buenos Aires, base 78 kilos, a $ 12.75.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.52; id. 00, a 2.37; id. 0, a 2.11; id. especial, a 1.96; id. de 2a., a 0.82; especial de exportación, a 1.24.

Rebacillo, por 100 kilos, a $ 6.60; afrecho, a 4.95; afrechillo, a 5.05.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, base 78 kilos, a $ 13.80; id. No. 2, base 73 kilos, a 12; id. No. 3, base 73 kilos, a 11.70.

Lino — 4 o|o, a 15.10.

Maíz — Amarillo, a 6.20; id. nuevo, a 7.22 1|2.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 6787 cabezas, clasificadas así: novillos 741, vacas 3135, terneros 2909 y bueyes 2.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.27 a 0.292 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, sin operaciones; id. gordos para continente, de 0.26 a 0.266; id. generales para consumo, de 0.20 a 0.24; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.28 a 0.32; id. gordos id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.196 a 0.22; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.24; id. pesadas de grasa id., de 0.19 a 0.21; id. gordas de saladero, de 0.17 a 0.19; id. flacas y de conserva, de 0.08 a 0.135; vaquillonas especiales consumo, de 0.275 a 0.29; id. gordas id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.17 a 0.22; terneros especiales id., de 0.285 a 0.32; id. gordos id., de 0.24 a 0.27; id. generales id., de 0.17 a 0.22; mamones gordos y especiales id., de 0.30 a 0.31; id. generales id., de 0.235 a 0.265.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1759; compras de los frigoríficos, 330.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.53 a 0.55 el kilo; id. gordos y pesados consumo, de 0.50 a 0.52; livianos de frigorífico y media gordura, de 0.43 a 0.46; generales y flacos, de 0.38 a 0.41.

Matanza (Ianares)

Entrada del día, 7403; existencia anterior, 253.

Precios corrientes por cabeza: Capones pesados consumo, de $ 16.80 a 18.50; id. livianos gordos frigorífico, de 13 a 16.40; id. flacos y de conserva, de 10 a 10.50; ovejas pesadas especiales, de 14.30 a 18; id. livianas gordas, de 12 a 13.80; id. generales, a 10.50; borregos excepcionales, de 16 a 17.30; id. especiales frigorífico, de 14.50 a 15.50; id. generales id., de 13 a 13.80; id. para mataderos, de 8.50 a 12.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa especial, de $ 0.80 a 0.90 los diez kilos; id. inferior, de 0.60 a 0.70; batata, de 0.80 a 1; cebolla, de 0.80 a 1; chaucha balín, de 3 a 4; id. fina, de 7 a 8; porotos manteca, de 2 a 2.50.

Repollos comunes, de $ 0.80 a 1 la docena; id. especiales, de 2 a 2.50; brócoles, de 1.50 a 2; coliflores, de 3 a 4; zapallitos, de 0.50 a 0.60; berenjenas, de 0.30 a 0.40; apio, de 1 a 1.50.

Acelga, de $ 0.30 a 0.40 la docena de paquetes; espinaca, de 0.40 a 0.60; radicha, de 0.30 a 0.40; remolacha, de 0.30 a 0.40; rabanitos, de 0.30 a 0.40; zanahorias, de 0.20 a 0.30; porros, de .20 a 0.30; espárragos, de 3 a 4; salsifí, de .60 a 0.80.

Tomates consumo, de $ 1 a 1.50 el cajón; id. especiales, de 4 a 6.

Lechuga, de $ 3 a 4 el lienzo; escarola, de 2 a 3.

Ajíes cuarentinos, de $ 1.80 a 2 la bolsa; id. para vinagre, de 1 a 1.50; morrones verdes, de 3 a 4; colorados, de 8 a 9.

Frutas — Con plaza animada se realiza la venta de estas variedades, cuyos precios se mantienen firmes dentro del margen que a continuación insertamos:

Uva moscatel extra, de $ 8.50 a 9 el cajón; id. blanca especial, de 7.50 a 8; id. negra tipo italiana, de 6.50 a 7; id. cereza, de 7.50 a 8; id. negra común, de 6 a 6.50; naranjas paraguayas, de 1.20 a 1.40 el ciento; duraznos especiales, de 20 a 25 el cajón; di. buenos, de 14 a 18; pera francesa especial, de 18 a 20; id. común, de 10 a 12; id. Beure D'Anjou, de 26 a 28; manzana del país, de 10 a 12; id. id. la bolsa, de 4 a 5; sandías del litoral, de 40 a 55 el ciento; melones de v|procedencias de 0.40 a 0.60 la pieza; cocos del Brasil, de 0.25 a 0.30; ananas, de 0.50 a 0.60; castañas frescas, de 5.50 a 6 los diez kilos; manzanas Deliciosas, de 19 a 21 el cajón; id. Winnesaps, de 16 a 18; id. Ben Davis, de 28 a 30 la barrica; limones de Italia, de 8 a 10 el cajón de 300; id. id. el ciento, de 3.50 a 4; bananas ananicas, de 6 a 7 el canasto grande; id. id. chico, de 5 a 6; id. id. el cajón, de 3.50 a 4; id. id. el cacho, de 1.40 a 1.80.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo, de $ 14 a 14.50 el cajón; pescadilla id., de 10 a 11; id. de red, de 13 a 16; corvina M. del Plata, a 14; pescadilla, a 11; besugos, de 30 a 32; anchoas, a 10; sargos, a 12; raya, de 9 a 10; mejillones grandes, a 30.

Dorado, a $ 0.90 el kilo; pati, a 0.60; pargas, a 0.45; pejerrey grande, a 2.50; id. id., a 1.50; id. chico, a 1; caracoles, a 0.90; almejas, a 0.35; anguilas, a 0.80.

Sábalos grandes, a $ 3 la docena; id. chicos, a 1.50.

PRODUCTOS DE GRANJA

Cotizaciones semanales

Durante la semana que terminó el día 5 se registraron las cotizaciones que detallamos, según informe suministrado por el ministerio de agricultura:

Leche — Pasteurizada, puesta en fábrica, tarros de 15 a 16 litros, de $ 2.25 a 2.30. Cruda (sobrantes), tarros de 18 a 20 litros: en Caballito, de 1.70 a 1.90; en Constitución, de 1.70 a 1.90.

Crema — Grasa butirométrica, entregada durante el mes de febrero ppdo., de $ 1.40 a 1.50 el kilo.

Caseína — De primera calidad, de $ 560 a 630 los mil kilos.

Manteca — Argentina: Mercado local, a $ 1.70 el kilo; id. Londres, superior, de 1.88 a 1.95; id. buena, de 1.78 a 1.85; id. inferior, de 1.68 a 1.70. Id. Nueva York, extra score 92, a 2.30.

Quesos (industria nacional) — Reggiano, de $ 1.30 a 1.70 el kilo; Cheddar, de 1.25 a 1.35; Reggianito, de 1.25 a 1.40; Sbrinz, de 1.20 a 1.40; Pecorino Romano, de 1.40 a 1.45; Goya, de 0.90 a 1.10; Chester, de 1.20 a 1.30; Cacciocavallo, de 0.90 a 1.10; Enmentthal, de 1.50 a 1.60; Gruyere, de 1.3 0a 1.45; Pategrás, de 1 a 1.20; Chubut, de 0.80 a 1.10.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña (quebracho colorado) — Campana de medida, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. tortas, de 34 a 35; id. hachada, de 36 a 37.

Carbón — De la, zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id. con mezcla, de 54 a 58.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 0.70 a 0.90 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 65 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 30 a 67; id. id. en fardos grandes, de 29 a 55.

REMATES

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

Sin base. En 100 meses. Sin interés. Los terrenos más altos de Lanús, a 5 cuadras de la misma estación, 415 lotes. La chacra de Martínez de Hoz. Lo mejor y único que queda de esta importante fracción comprendiendo la casa habitación, casa servicio, cocheras y caballerizas, parques, arboledas y otras valiosas mejoras. Ubicación excepcional dentro del moderno barrio. Tienen aguas corrientes y luz eléctrica. Dimensiones espléndidas. Frente a la Av. Buenos Aires, arteria principal que une esta zona con el centro de Lanús, cuya pavimentación ya ha sido comenzada y calles 14 de Julio, 20 de Septiembre, Monroe, Presidente Quintana, Presidente Uriburu, Miguel Cané y Juan M. Estrada. Por cuenta y orden de su propietaria señora Sara Martínez de Hoz de Schindler. SIN BASE, A TANTO LA MENSUALIDAD, en 100 meses sin interés. Seña 2 meses en el remate. Títulos definitivos al escriturar dentro de los 45 días, en cuyo acto se pagará 1 mensualidad más. Escribanos Nicanor Salas Chaves o José Roberto del Río. Posesión inmediata. Descuento del 20 o|o por pago al contado sobre la parte a plazos. El domingo 11 de abril a las 14 horas, en los mismos. Comisión 2 o|o. Pidan planos a Florida 239 o en Sarmiento 4373 (Lanús). — GIMENEZ ZAPIOLA, PANELO y Cía., Florida 239.

V|11|4.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

PLAZA DE MAYO

Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000

7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872

Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos

CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48

Capital autorizado . . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . " 11.450.000.—

SUCURSALES

En el Exterior — Génova, 18 Piazza Fontane Marose. — Milán, Vía Monte Napoleone 45.

En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2699. — No. 3, Leandro N. Alem 1258. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1181.

En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.

En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.

En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.

En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.

Gobernación del Chaco — Resistencia.

Gobernación de La Pampa — Trenel.

Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli inmigranti italiani, Leandro N. Alem 1260.

EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.470. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886 Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata — A. Meilan, director-gerente.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS — NUMERADORES
ESMALTADAS — FECHADORES
PARA PUERTAS — PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 448

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, ispra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. CANTARELL" Lavalle 910, de 17 a 21 horas.

POLICLINICA "RIVADAVIA"
Dr. GREGORIO KRONHAUS, Director
Rivadavia 8564, U. T. 6771 Flores — Atendida por médicos especialistas de todas enfermedades. Venéreas, Sífilis, 914-606, Bismuto, Diatermia, Electricidad, Análisis. — HORAS DE CONSULTA: de 13 a 20.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 13 a 15. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA — CURACIONES
SIFILIS — RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Médica y RAYOS X ULTRAPODEROSOS
Dr. Spinedi — Rivadavia 1369
De 9 a 12 y de 14 a 19

Dr. Germinal Rodríguez
Clínica médica — Médico de los hospitales Muñiz y Niños. Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Medicina. Enfermedades internas, Nerviosas, Niños. Consultas, de 13 a 15. Montes de Oca 1719. U. T. 21 Barracas 0745. Buenos Aires.

CLINICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665. — U. T. 33 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 19

CLINICA DENTAL
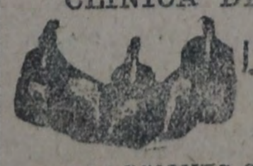
I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacrita 0285 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 18 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 2155, de 9 a 12.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 33, Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES

Trabajo pedido y ofrecido

SE NECESITA OFICIAL SASTRE, TRABAJO garantido para todo el año. Dirigirse por carta a Sastrería "Marino", Coronel Suárez, F. C. Sur. V|15|4.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD
Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659
El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
U. T. 1254 y 1387 Central.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE o JOSE ANTONIO MOLINARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 12 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|15|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don AMADOR ITURRALDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. — Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V|21|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ARTURO COHEN o JACOB COHEN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Buenos Aires, marzo 22 de 1926. — Doctor Tomás D. Casares, secretario. V|22|4.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

Buenos Aires, 1 de abril de 1926.

2a. CONVOCATORIA

Por resolución del directorio, y por no haberse celebrado en 1a. convocatoria, se convoca nuevamente a los socios de El Hogar Obrero a la asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 12 de abril de 1926, a las 20 y 30 horas, en el local Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Reforma del Estatuto en sus artículos Séptimo (7o.), Octavo (8o.), Décimo (10o.), Vigésimo primero (21o.), Vigésimo segundo (22o.), Vigésimo tercero (23o.), Vigésimo sexto (26o.), Vigésimo octavo (28o.) y Trigésimo segundo (32o.).

2o. Designar dos socios para refrendar el acta de la Asamblea.

Los socios deben sujetarse para participar en la asamblea, a las mismas condiciones establecidas para la anterior asamblea de fecha 23 de febrero de 1926.

Rómulo Boglioli, secretario.

v. 12|4.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

E. SALVI y CIA.
ORTOPEDICOS DESDE 1865
Brazos y Piernas Artificiales
Bragueros y Artículos de Goma
CANGALLO 1068

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . . " 0.80 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv
Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

EL ARROZ MARCA "El GALLO" ES IRREEMPLAZABLE

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4621, RIVADAVIA

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA esq. BUENOS AIRES

Casa fundada en el año 1888
TRAJES
en azules y de colores para todos los oficios.
ESPECIALIDAD
en Ropa para trabajo y para el CAMPO
Enviamos catálogo y muestras gratis
Maynard & Fèvre
Sucesores de LOUIS POT Y MAYNARD
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.
Perón.

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 33 Retiro 0925 — Redacción C. T. Central 630 U. T. 31 Retiro 4286

JUEVES 8 DE ABRIL DE 1926

Chile y Perú parecen estar dispuestos a repartirse el territorio en litigio

Se considera inevitable la declaración de huelga general en Vigo

Los patrones han rechazado la fórmula de arreglo del gobierno

VIGO, 7 — El conflicto surgido en el ramo de construcciones se ha agravado considerablemente y amenaza extenderse a otros gremios como los de hojalateros, camareros y cerveceros. Se considera seguro que el sábado será declarada la huelga general.

El gobernador de Pontevedra ha publicado una nota en la que dice que las gestiones llevadas a cabo por el delegado gubernativo no han surgido eficacia a pesar de haber conseguido que los obreros rebajasen su petición de aumento de los salarios al quince por ciento en vez de mantener el veinticinco por ciento que solicitaban.

Agrega dicha nota que la fórmula propuesta por el gobernador para la solución del conflicto, ha sido rechazada por los patrones.

Kellogg propuso la fórmula a Chile y Perú

Estas naciones no vieron con malos ojos la proposición

WASHINGTON, 7 — Continúan las negociaciones directas entre Chile y Perú, para resolver la cuestión de Tacna y Arica.

El ministro norteamericano Kellogg propuso una fórmula de transacción, consistente en el reparto "ecuánime" del territorio en litigio. Se informa que la propuesta no es mal vista por los gobiernos de Chile y Perú.

LAS EXIGENCIAS DE BOLIVIA —

WASHINGTON, 7 — El consejo de ministros continuó estudiando el asunto de Tacna y Arica. Oficiosamente se informa que trató también sobre las conversaciones directas con Bolivia.

AMBIENTE FAVORABLE EN CHILE —

SANTIAGO DE CHILE, 7 — Puede asegurarse que el posible acuerdo de Wáshington para resolver en forma directa el pleito del Pacífico, tiene de su parte a todo el país. La opinión pública aceptaría de buen grado la solución indicada, como un exponente de sus sentimientos de fraternidad hacia el Perú, ya que el arreglo traería la conciliación y resolvería íntegramente el problema de Tacna y Arica, en bien de las relaciones de ambos países. En igual forma, este arreglo satisfaría las aspiraciones de Bolivia.

En todos los círculos del país se nota gran inquietud, a la espera de noticias de Wáshington.

España y Francia estudian la propuesta de Abd-el-Krim

Se cree que aceptarán el ofrecimiento

PARIS, 7 — En los círculos autorizados se anuncia que Francia y España estudian la proposición del caudillo Abd el-Krim para negociar la paz, y que ambos gobiernos encaran la adopción de precauciones estratégicas previas.

Tanto uno como otro país afirmaron siempre que están animados de la mejor voluntad para entablar negociaciones de paz con los jefes de todas las tribus rifeñas y no con Abd-el-Krim solamente.

Es probable que las negociaciones se inicien en Rabat.

En Panamá fué descubierto un importante yacimiento de oro

Obtuvo la concesión un sindicato británico

BALBOA, 6 — Causan gran sorpresa en esta capital las informaciones del descubrimiento de un importante yacimiento de oro, por el ingeniero londinense John J. Calderwood.

El mencionado ingeniero estudió durante todo el año pasado las posibilidades mineras en la región del río Chucunaque, en la frontera de Panamá con Colombia.

En marzo del año pasado Calderwood obtuvo una concesión minera en aquel distrito. La región contiene las famosas minas de oro de Espíritu Santo, actualmente abandonadas, pero que durante el dominio español dieron grandes cantidades del precioso metal. Estas minas se encuentran en las cercanías de Cana. También en la región del río Tuyra se encontraron indicios de oro y se cree que más arriba, en las montañas, encontrarán las vetas de las cuales provienen los trozos encontrados.

En los círculos técnicos de esta capital se cree que los concesionarios exageran mucho el descubrimiento.

DOS AÑOS ESTUVO LA EXPEDICION —

LONDRES, 6 — El diario londinense "Daily News" informa que la expedición inglesa bajo la dirección del ingeniero J. J. Calderwood descubrió enormes vetas de oro en la región de Panamá.

Según el informe de los expedicionarios, los yacimientos de metal precioso son aun más ricos que aquellos del Rand, en Sur Africa.

La concesión para la explotación de dichos yacimientos la obtuvo un sindicato de Londres, en el cual figuran los conocidos industriales Sooly Joel y Alfred Mond.

La expedición se demoró dos años en aquellas regiones, efectuando reconocimientos minuciosos.

SE ATENTÓ CONTRA LA VIDA DE MUSSOLINI

El mismo día murió en Cannes el diputado Giovanni Améndola, víctima de la barbarie fascista

La agresora del "duce" es una mujer anciana, de nacionalidad inglesa. Le descerrajó un tiro de revólver, hiriendo a Mussolini en la nariz. La herida no es grave

Las huestes fascistas asaltaron las oficinas del diario opositor "Il Mondo", arrojaron los muebles a la calle e intentaron incendiar el local. Además destruyeron varias imprentas

ROMA, 7 — La agencia oficial Stefani informa que a las 13.15, en circunstancias que Mussolini salía del Congreso internacional de cirugía, al atravesar la plaza del Capitolio para ocupar su automóvil, una mujer anciana desconocida, que se hallaba estacionada a pocos metros del automóvil, disparó casi a quemarropa un tiro de revólver sobre el jefe del gobierno.

Mussolini resultó herido muy levemente por el proyectil, que le atravesó la salas de la nariz. El jefe fascista se mantuvo dentro de la calma más perfecta, impartiendo inmediatamente las disposiciones pertinentes a fin de que toda repercusión del atentado en el orden público sea evitada.

La autora del atentado fué llevada a la prisión de mujeres.

LAS HUESTES FASCISTAS ASALTARON LAS OFICINAS DE "IL MONDO" Y VARIAS IMPRENTAS—

ROMA, 7 — La noticia del atentado perpetrado en contra de Mussolini, se extendió rápidamente en toda la ciudad, causando una profunda indignación.

La muchedumbre que se aglomeró especialmente en los barrios centrales al tomar conocimiento del atentado censuraba acerbamente ese acto criminal.

Algunos grupos de jóvenes se dirigieron a las oficinas del diario "Il Mondo", realizando ruidosas manifestaciones en contra de los opositores al fascismo.

Varias imprentas fueron perjudicadas por los manifestantes.

SE REALIZARON MANIFESTACIONES DE "ABNEGACION" A MUSSOLINI

ROMA, 7 — La autora del atentado en contra de Mussolini, es una mujer de unos sesenta años, aproximadamente y de nacionalidad extranjera.

Inmediatamente después de conocerse la noticia del atentado, en todas partes de Italia se realizaron manifestaciones de abnegación a Mussolini y de profunda indignación por el atentado.

LA "AUTORA" ES UNA MUJER INGLESA—

ROMA, 7 — Ha sido identificada la autora del atentado en contra de Mussolini.

Se trata de la mujer Violet Albina Gibson, de cincuenta años de edad, de nacionalidad inglesa y originaria de Dalkey.

LE PERFORO LAS ALETAS DE LA NARIZ—

ROMA, 7 — Un comunicado oficial sobre el atentado de que ha sido víctima Mussolini, dice que el jefe del gobierno solamente ha sufrido una ligera herida consistente en la perforación de las aletas de la nariz.

EL CIRUJANO BASTIANELLI DIAGNOSTICO QUE LA HERIDA NO ES GRAVE—

ROMA, 7 — El cirujano Bastianelli revisó al primer ministro de la herida que recibió en la nariz, la que calificó del siguiente modo: "Herida producida por arma de fuego y que perfora las alas de la nariz. La herida no reviste ninguna gravedad".

COMETIO EL ATENTADO INDUCIDA POR MOVILES POLITICOS—

ROMA, 7 — La autora del atentado a Mussolini confesó llamarse Violeta Gibson, de 72 (?) años de edad y nacionalidad británica.

El furor de la multitud aumentó cuando se anunció que Violeta Gibson había confesado que cometió el atentado inducida por móviles políticos.

Según se informa, Mussolini trata de llevar adelante su programa, habiéndose mostrado dispuesto a no posponer su viaje a Trípoli.

SE INTENTO INCENDIAR EL LOCAL DE "IL MONDO"—

ROMA, 7 — Esta tarde, un grupo de personas enfurecidas por el atentado de que ha sido víctima Mussolini, invadió el diario antifascista "Il Mondo", a pesar de los esfuerzos realizados por la policía para impedirlo.

La multitud que penetró en el edificio arrojó a la calle los muebles y trató de prender fuego al local.

SE ATRIBUYE EL ATENTADO A UNA REPRESALIA—

LONDRES, 7 — Las informaciones respecto al atentado contra Mussolini se han recibido en esta capital por conducto de mensajes particulares, los cuales indican que la censura ha impedido la transmisión de todos los telegramas referentes al hecho.

En esta capital circula el rumor de que el atentado se debe, posiblemente, a un acto de represalia por la reciente muerte de Améndola.

VIOLETA ALBINA GIBSON ES HIJA DE UN FINADO LORD—

LONDRES, 7 — Causó mucha impresión en esta capital la noticia del atentado contra Mussolini. La información adquirió caracteres aún más sensacionales en vista de las circunstancias de que la persona cuyo nombre se ha dado como la autora del hecho, Violeta Albina Gibson corresponde a la tercera hija del finado lord Ashbourne. Cuenta actualmente cincuenta años de edad.

MUSSOLINI TELEGRAFIO LA NUEVA AL REY—

ROMA, 7 — El duque de Aosta, todos los ministros y las autoridades de la capital acudieron al domicilio de Mussolini al tener conocimiento del atentado de que había sido víctima.

El primer ministro telegrafió al rey dándole cuenta del atentado. El soberano italiano le contestó inmediatamente, felicitándolo por haber escapado del atentado con una leve herida.

Los edificios de la ciudad han sido empavesados en señal de regocijo por el hecho de que Mussolini haya escapado del atentado.

CON GRAN DIFICULTAD SE LOGRO DETENER A LA AUTORA DEL ATENTADO—

ROMA, 7 — Mussolini fué víctima de un atentado contra su vida, perpetrado por una mujer anciana, que le disparó un tiro de revólver.

La autora del atentado logró refugiarse entre la multitud y con gran dificultad se logró detenerla y conducirla a la prisión, custodiada por numerosos vigilantes.

DICEN QUE VIOLETA GIBSON ES DE TEMPERAMENTO EXCENTRICO—

LONDRES, 7 — La autora del atentado contra Mussolini, Violeta Gibson, de 50 años de edad, siempre fué de un temperamento excéntrico. Esta es la tercera hija de lord Ashbourne, ex lord canciller de Irlanda.

"The Evening Standard" dice que Violeta Gibson intentó suicidarse en Roma, el año pasado, en un momento de exaltación religiosa.

MUSSOLINI HABLO EN EL CONGRESO DE CIRUGIA—

ROMA, 7 — En el Capitolio fué inaugurado el séptimo congreso internacional de cirugía, participando en el acto inaugural Mussolini, el secretario de Estado Fedele, las autoridades y numerosas personalidades.

Asisten al congreso 600 representantes de diferentes países.

Hicieron uso de la palabra Mussolini y otros oradores.

PRESIDIO UN ACTO FASCISTA—

ROMA, 7 — Mussolini se trasladó esta tarde, a las 16 horas, al palacio Littorio, para presidir la ceremonia de la presentación de los secretarios provinciales al nuevo directorio del partido fascista.

MI VOZ NO HA CAMBIADO, DIJO MUSSOLINI—

ROMA, 7 — Desde el balcón del palacio Chigi, Mussolini pronunció un discurso ante la muchedumbre de fascistas que le hizo una manifestación de simpatía, en el curso del cual dijo especialmente lo siguiente: "Quiero haceros oír mi voz, para convenceros, que su timbre no ha cambiado en lo más mínimo, como puedo garantiros que mi corazón no ha acelerado sus pulsaciones".

Mussolini expresó, además, que se enorgullecía de pertenecer a una generación que nunca se amedrentó, pero que marcha siempre hacia adelante por la senda del destino. Mussolini repuso: "nadie podrá detener la marcha irresistible del fascismo victorioso".

LA PRENSA FASCISTA CUMPLE SU MISION—

ROMA, 7 — Comentando el atentado cometido contra Mussolini, todos los diarios expresan su execración e indignación, y al mismo tiempo su regocijo por haber afortunadamente resultado herido el "duce" de poca gravedad.

"La Tribuna" dice que ese atentado es una consecuencia típica de la campaña llevada a cabo por el antifascismo subversivo, y demuestra claramente cómo esta campaña es impotente y capaz sólo de "emboscadas de asesinos".

"Il Giornade d'Italia" dice que la mano que se ha levantado contra Mussolini ha sido armada, sin duda alguna, por un sospechoso interés extranjero de los que aun sin haber nacido en Italia, quisieran menoscabar a Italia ante los ojos del mundo, "o suprimir su paz y su unidad interna". Todo intento criminal, termina diciendo, se estrellará contra la idea fascista.

"Il Corriere d'Italia" dice: "Dios quiso parar aún una vez la mano criminal que quería herir a Italia en su corazón. Italia es Mussolini. La propaganda nefasta y criminal "antiitaliana" no debería ya ser tolerada por los pueblos y los Estados civilizados, y este grito de Italia debe ser oído poderoso y perentorio en el mundo entero."

El órgano del Vaticano, "L'Osservatore Romano" expresa su profunda indignación por el atentado, y da gracias a Dios por haber escapado el jefe del gabinete de ese peligro.

MUSSOLINI SE SALVO MILAGROSAMENTE—

ROMA, 7 — Después de la inauguración del congreso de cirugía, Mussolini salió del Capitolio acompañado de varios médicos de renombre, siendo aclamado por un grupo de estudiantes extranjeros, quienes entonaban el himno fascista "Giovinezza".

El primer ministro respondía sonriendo y saludando con la mano, mientras cruzaba la plaza del Capitolio para ocupar su automóvil. En esas circunstancias, una mujer anciana sacó un pequeño revólver de bolsillo, disparando un tiro contra Mussolini, casi a boca de jarro.

En el instante de producirse el atentado el prefecto de policía, un capitán de carabineros y un agente se arrojaron sobre la agresora, impidiéndole que siguiera haciendo fuego y alejándola de la multitud que quería lincharla.

SINTESIS DEL DISCURSO DE MUSSOLINI EN EL ACTO FASCISTA—

ROMA, 7 — A la ceremonia celebrada en el palacio Littorio, para la presentación a los secretarios provinciales del nuevo directorio del partido fascista, se hallaban presentes todos los secretarios provinciales, los ministros, los subsecretarios de Estado y el comandante general de la milicia nacional.

Mussolini pronunció un discurso, manifestando que los que creen que el partido fascista "ha terminado su rol histórico, los que creen que la revolución fascista pueda hacer a menos del partido, se equivocan".

"El partido fascista añadió debe crear una clase de dirigentes fascistas para todas las instituciones.

La transmisión de poderes del antiguo al nuevo directorio, no debe ser dramatizada, agregó, pues no hay nada nuevo en lo que concierne a las líneas generales de la actividad del partido. No es debe ser disciplinados tan sólo cuando ello es fácil, sino que se debe ser disciplinados cuando, y sobre todo, si la disciplina importa sacrificios y renuncias. Es necesario, por consiguiente, tener una disciplina sentida, substancial, profundamente moral."

Agregó luego Mussolini que el gobierno es la más alta expresión del régimen, y que, por consiguiente, todo lo que depende del gobierno es fascista. Fascista es el gobierno, fascista es el jefe del gobierno y fascista es el jefe de la revolución.

Giovanni Améndola

Datos biográficos

PARIS, 7 — Telegrafían de Cannes que falleció el diputado italiano Améndola, jefe de la oposición contra el fascismo.

Améndola muere víctima de la barbarie fascista.

Su muerte ha de repercutir hondamente en Italia, donde era muy querido.

Giovanni Améndola nació en Salerno en el año 1882. Inició su actuación pública con colaboraciones literarias en la revista "Leonardo" (1905) y en la "Voce" de Florencia (1907-1912), destacándose el joven profesor por su participación en el Círculo de filosofía de Roma y en la Biblioteca de filosofía de Florencia (1909-1910). En sus manifestaciones políticas evidenció el criterio de los nacionalistas de aquella época: "Italia tal como está ahora, no nos gusta".

En 1911, Améndola asumió la dirección, con Juan Papini, de la revista "L'Anima". El año siguiente fué nombrado profesor libre de filosofía en la Universidad de Pisa y aceptó la corresponsalía política del diario de Bolonia "Il resto del Carlino", pues había fijado su residencia habitual en Roma desde mucho tiempo atrás. En el año 1914 dejó de pertenecer al grupo de colaboradores del diario boloñés, para aceptar el cargo de corresponsal político desde Roma del "Corriere della Sera", de Milán.

En las elecciones políticas de la 25a. legislatura, Giovanni Améndola fué electo diputado por Salerno, su ciudad natal, (16 de noviembre de 1919). El año siguiente, el ministro Nitti le confió la subsecretaría de hacienda por un breve período, durante su tercer ministerio (24 de mayo-15 de junio de 1920). El ministerio se había constituído a raíz de las elecciones de noviembre del año anterior.

En 1921, el diputado Giovanni Améndola renunció a la corresponsalía política del "Corriere della Sera" para cooperar a la fundación del diario "Il Mondo". En el primer ministerio Facta (27 de febrero de 1922 - 1 de agosto de 1922) tuvo a su cargo la cartera de colonias, siendo confirmado en el mismo cargo en el segundo ministerio Facta, que duró desde el mes de agosto de aquel año hasta fines de octubre, cuando se hizo efectiva la revolución fascista.

Giovanni Améndola inició, desde luego, la oposición al fascismo en el diario "Il Mondo", y el día 26 de diciembre del mismo año fué, a raíz de conflictos políticos, [illegible] por primera vez en Roma y herido. El asalto se repitió el día 21 de julio próximo pasado en Montecatini, recibiendo entonces el diputado de oposición (que había sido reelecto en 1924 en la lista de minoría por el colegio de Nápoles) heridas graves que le ocasionaron la muerte.

Los aviadores españoles Lóriga y Gallarza llegaron a Bengasi

Estévez cumplió la etapa Túnez-Trípoli

TRIPOLI, 7 — Los aviadores españoles que realizan el vuelo a Manila, y que llegaron ayer a las 15.15, han manifestado que el viaje lo hicieron en espléndidas condiciones, desarrollando una velocidad de 180 kilómetros por hora.

Manifiestan que no tienen seguridad de que el capitán Estévez, que se vió obligado a aterrizar en Túnez, pueda alcanzarlos antes de salir para Bengasi, punto terminal de la próxima etapa.

En el Club Militar de ésta se obsequió a los aviadores españoles con una recepción, que resultó muy lucida, siendo muy agasajados por los oficiales italianos.

LORIGA Y GALLARZA REANUDAN EL VUELO—

ROMA, 7 — Comunican de Trípoli que los aviadores españoles capitanes Lóriga y Gallarza partieron para Bengasi a las 8.30.

LLEGADA A BENGASI—

BENGASI, 7 — Los pilotos españoles capitanes Gallarza y Lóriga, que intentan el raid a Manila, llegaron a ésta a las 13.25.

EL CAPITAN ESTEVEZ SALIO DE TUNEZ RUMBO A TRIPOLI—

TUNEZ, 7 — El capitán Martínez Estévez, que tuvo que aterrizar ayer en ésta debido a la fuerte niebla que cubría toda esta región, partió a las 11.55 con rumbo a Trípoli, a fin de reunirse con sus compañeros de raid.

LLEGO ESTEVEZ A TRIPOLI—

TRIPOLI, 7 — Llegó a esta ciudad, a las 16, el capitán aviador español Estévez.

LORIGA Y GALARZA PARTIRAN HOY PARA EL CAIRO—

ROMA, 7 — Comunican de Bengasi que los aviadores españoles capitanes Lóriga y Galarza, que prosiguen el vuelo Madrid-Manila, escoltados por una escuadrilla italiana, descendieron con toda felicidad, siendo recibidos a su llegada por el representante del gobernador y por las autoridades.

Mañana partirán para El Cairo.

ESTEVEZ SE UNIRA HOY A SUS COMPAÑEROS—

ROMA, 7 — Informan de Trípoli que el tercer aparato español, tripulado por el capitán Martínez Estévez, llegó procedente de Túnez.

Mañana partirá para reunirse con sus colegas y realizar juntos la etapa Bengasi-El Cairo.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Abril 5	8.10	Madrid	Argel	13	750	4.50
" 6 (1)	8.55	Argel	Trípoli	5.15	1.110	6.10
" 7 (2)	8.30	Trípoli	Bengasi	13.25	800	4.55

(1) Sólo los aviadores Loriga y Galarza llegaron a Trípoli. Estévez descendió en Túnez, debido a una avería en el radiador del aparato.
(2) Loriga y Galarza aterrizaron en Bengasi. Estévez cumplió la etapa Túnez-Trípoli.

Obregón presentará su candidatura a presidente de la república

Considera que ningún obstáculo legal se lo impedirá

MEJICO, 7 — El ex presidente de Méjico, general Obregón, quien ha llegado a esta capital, ha declarado a los periodistas que, no obstante su intención de vivir alejado de la política, ningún obstáculo legal le impedirá presentarse nuevamente como candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Estas declaraciones del general Obregón han sido muy comentadas en todos los círculos.

EL ESTADO DEL TESORO—

MEJICO, 7 — El ministerio de hacienda ha suministrado un informe sobre el estado del tesoro al 31 de marzo.

Resulta de dicho informe un excedente de entradas, superior a los superavits de los ejercicios fiscales anteriores.

Incidentes en Gouripore

LONDRES, 7 — Un despacho procedente de Calcuta anuncia que miles de obreros de raza amarilla se declararon en huelga en Gouripore, al tener conocimiento de que un europeo atacó e hirió a un coolí (obrero chino o amarillo), quien murió algunos instantes después.

La situación es considerada como muy crítica, en razón de los ataques contra europeos, cuatro de los cuales resultaron heridos. Se pidieron refuerzos de policía armada.

SE INICIO OTRA EXPEDICION POLAR

Espera llegar a King's Bay el 1.o de Mayo

NUEVA YORK, 6 — Zarpó de Brooklyn para Tromsoe, Noruega, el vapor "Chantier", que lleva a bordo el personal y equipo de la expedición polar, dirigida por el teniente Richard Byrd, de la marina de Estados Unidos.

La expedición se dirigirá después a King's Bay, donde llegará probablemente el 1o. de Mayo. En seguida se procederá al montaje de los aeroplanos para emprender el vuelo hacia el polo norte.

La expedición lleva un aeroplano gigantesco, del tipo Giant-Fokker. Este monoplano tiene una envergadura de 20 metros, y está dotado de motores tipo Wright, con refrigeración a aire, además de un número de aeroplanos auxiliares de menor tamaño. Grandes cantidades de víveres y provisiones posibilitarán una larga permanencia en las regiones polares.

Entrevistado el teniente Byrd, declaró que hará uso de las variaciones en la declinación e inclinación de la brújula para conocer cuándo se aproximará al punto exacto donde está ubicado el polo geográfico. "En condiciones favorables se podrá llegar a una aproximación de 15 a 20 millas", dijo.

Entre el personal que forma parte de la expedición se encuentra Lloyd-Bennett, técnico del servicio aéreo naval de los Estados Unidos en materia de motores de aviación y célebre piloto.

Una gran multitud despidió a la expedición.

PARTIO A LAS 15.45—

NUEVA YORK, 6 — El buque en el cual se embarcó la expedición ártica dirigida por el teniente Byrd, salió a las 15.45 de los astilleros navales de Brooklyn, en dirección a King's Bay, vía Tromsoe.

Los cuartos de carne de buey han sido cubiertos para aislarlos en contra del frío.

Las provisiones de la expedición comprenden dos toneladas de cuartos de buey y 400 libras de tasajo indio.

Pangalos modifica, por decreto, la constitución

Cumplió lo prometido

ATENAS, 6 — Apareció un decreto, en virtud del cual se modifica la constitución, autorizando al presidente de la república a disolver la cámara antes de terminar el período de sesiones y prohibiendo que en una misma sesión se plantee una moción de desconfianza, si el gobierno obtuvo ya un voto de confianza.

El mandato de Abisinia

LONDRES, 6 — "The Daily Telegraph", refiriéndose a las conversaciones actuales entre Londres y Roma respecto a Abisinia, afirma que la cuestión de los mandatos encarada en Locarno no implicaba una nueva distribución de los mandatos.